

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIO DE POSGRADO

ESTUDIO SECTORIAL DE ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO  
REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)  
PARA LA DEFINICIÓN DE UNA PROPUESTA DE GUÍA PARA EL OTORGAMIENTO DE  
FINANCIAMIENTOS EN ESTAS ENTIDADES POR PARTE DEL BANCO XYZ, S.A.

Trabajo final de graduación sometido a la consideración de la Comisión del Programa de  
Estudios de Posgrado en Administración y Dirección de Empresas para optar al grado y  
título de Maestría Profesional en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

SUSTENTANTE  
CAROLINA PÉREZ ORTEGA  
CARNET A43996

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2016

## **Dedicatoria**

Para Leonor y Julia, por ser los pilares que me apoyaron durante toda mi vida y por enseñarme el valor del esfuerzo, la dedicación y la disciplina ante todo reto que se presente. Ustedes son el mejor ejemplo de valentía, lucha y superación en mi vida.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, me gustaría agradecerle a Dios, por ser mi principal guía y apoyo en la culminación de este proyecto. En segundo lugar, a la empresa en la cual laboré por permitirme realizar esta investigación. En tercer lugar, al tutor y lectores de este documento, por brindarme su tiempo, conocimiento y apoyo en la construcción de este trabajo.

Finalmente, a todas aquellas personas que estuvieron cerca de este proceso de aprendizaje, tanto de una forma directa o indirecta y que compartieron conmigo todo este tiempo invertido.

“Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas.”

---

MBA. Manuel Enrique Rovira Ugalde

**Profesor Guía**

---

MBA. Ernesto Orlich Dundorf

**Lector Profesor de Posgrado**

---

MBA. Ivonne Piedra Segura

**Lectora de Empresa**

---

Dr. Aníbal Barquero Chacón

**Director Programa de Posgrado en Administración y Dirección de Empresas**

---

Carolina Pérez Ortega

**Sustentante**

## Índice de contenidos

Resumen .....	13
Summary .....	14
Introducción .....	15
Justificación .....	16
Alcances .....	18
Limitaciones .....	19
Objetivos .....	20
Objetivo General.....	20
Objetivos Específicos .....	20
Capítulo I: Perspectivas Teóricas y Financieras.....	21
1.1 Perspectivas Teóricas .....	21
1.1.1 Margo Regulador para Bancos: Basilea .....	21
1.1.2 Sistema Financiero .....	22
1.1.3 Aspectos a considerar de la normativa que regula a las cooperativas: .....	24
1.2 Perspectivas Financieras .....	29
1.2.1 Estados Financieros.....	30
1.2.2 Teorías y técnicas de análisis .....	34
Capítulo 2: Descripción del Entorno Cooperativo .....	36
2.1 Inicios del Cooperativismo .....	36
2.2 Bases legales en América Latina y el Caribe del Cooperativismo .....	36
2.3 Inicios del Cooperativismo en Costa Rica.....	37
2.4 Movimiento Cooperativo Costarricense .....	39
Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop):.....	39
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop): .....	40
Comisión Permanente De Cooperativas De Autogestión (CPCA):.....	40
Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (Cenecoop): .....	40
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica (FEDEAC).....	41
2.5 Estructura Directiva de una cooperativa.....	41
Consejo de Administración.....	42
Comité de Vigilancia.....	42
Comité de Educación y bienestar .....	42
2.6 Legislación .....	42

2.7 Clasificación de las Cooperativas .....	43
2.7.1 Por Actividad Económica .....	43
2.7.2 Según regulación: .....	44
2.7.3 Según tipo de ingreso de asociados: .....	47
2.8 Eventos Recientes en las Cooperativas .....	48
Capítulo 3: Análisis del Sector Cooperativo y revisión individual de la muestra seleccionada. .....	50
3.1 Sistema Financiero Nacional.....	50
3.1.1 Estructura de Activos.....	51
3.1.2 Cartera de Crédito.....	53
3.1.3 Estructura de pasivos .....	60
3.3 Estructura de patrimonio .....	61
3.2 Estructura de Resultados.....	62
Ficha Camels.....	63
3.3 Sector Cooperativo .....	65
Activos de las principales cooperativas.....	67
Revisión de la Cartera de Crédito .....	69
Pasivos de las principales cooperativas .....	77
3.4 Patrimonio de las principales cooperativas.....	79
3.5 Estructura de Resultados del Sector Cooperativo .....	80
3.6 Análisis individual de las principales cooperativas del sector .....	84
3.6.1 Coopenae.....	84
3.6.2 Coopeservidores .....	87
3.6.3 Coopeande N°1 .....	89
3.6.4 Coopealianza.....	92
3.6.5 Coocique.....	94
3.6.6 Coopecaja .....	97
3.6.7 Coopemep.....	99
3.6.8 Coopebanpo.....	102
Capítulo 4: Propuesta de política de análisis y financiamiento para Cooperativas de ahorro y crédito .....	106
4.1 Propuesta de política .....	108
4.1.1 Objetivo .....	108
4.1.2 Alcance .....	108

4.1.3 Responsables .....	108
4.1.4 Departamentos Relacionados.....	108
4.1.5 Definiciones .....	108
4.1.6 Capítulo 1: Clasificación de Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	109
4.1.7 Capítulo 2: Características de las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetos de financiamiento por el Banco XYZ .....	110
4.1.8 Capítulo 4: Condiciones del Negocio.....	111
4.1.9 Capítulo 4: Requisitos de información para el trámite de financiamiento de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	112
4.1.10 Capítulo 5: Informe de análisis.....	112
4.1.12 Capítulo 7 Exposición máxima individual .....	114
4.1.13 Anexo 1: Tabla de Validación de Política y check list de información solicitada .....	114
4.1.14 Anexo 2: Indicadores que se deberán de revisar en las entidades sujetas a financiamiento.....	116
4.1.15 Anexo 3: Requisitos documentales que deben ser aportados por el cliente .	117
4.2 Observaciones de la estructuración de la política de análisis y financiamiento del Banco XYZ.....	118
Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones.....	121
5.1 Conclusiones sobre el Sistema Financiero en relación con las Cooperativas.....	121
5.2 Conclusiones en relación al Sector Cooperativo.....	126
5.3 Recomendaciones.....	130
Bibliografía .....	133
Textos.....	133
Periódicos.....	134
Fuentes Electrónicas .....	135
Leyes y normativas .....	136

## **Índice de Figuras**

Figura 1 Organigrama de Sectores Regulados .....	23
Figura 2 Estructura del Cooperativismo Costarricense .....	39
Figura 3 Distribución por Sexo de las personas que conforman los cuerpos directivos de las cooperativas.....	41
Figura 4 Clasificación de las Cooperativas por Actividad Año 2012 .....	43
Figura 5 Organigrama de las Gerencias involucradas en la política de Cooperativas del Banco XYZ, S.A. ....	107



## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio en el SFN (en millones de colones) ...	50
Gráfico 2 Sistema Financiero Nacional, setiembre del 2015 .....	52
Gráfico 3 Evolución de la Cartera en el SFN de diciembre del 2010 a Setiembre del 2015.	53
Gráfico 4 Composición Histórica de la Cartera en el SNF de diciembre del 2010 a setiembre del 2015 .....	54
Gráfico 5 Segmento Bancario - Indicador de Morosidad, Morosidad Superior a 90 días entre cartera directa.....	57
Gráfico 6 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito por Garantía, setiembre del 2015 .....	72
Gráfico 7 Coopenae: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015..	86
Gráfico 8 Coopeservidores: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	88
Gráfico 9 Coopeande N°1: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	91
Gráfico 10 Coopealianza: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	93
Gráfico 11 Coocique: Estructura de Pasivos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015	96
Gráfico 12 Coopecaja: Estructura de Pasivos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015	98
Gráfico 13 Coopemep: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	101
Gráfico 14 Coopebanpo: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	103

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 Composición de las Categorías de Riesgo .....	25
Cuadro 2 Detalle de Estimaciones por Categoría de Riesgo .....	27
Cuadro 3 Composición de Actividades Reguladas por SUGEF .....	45
Cuadro 4 Distribución de Cartera de Crédito por cada Actividad Regulada por SUGEF .....	46
Cuadro 5 Distribución de Activos por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	51
Cuadro 6 Distribución de los principales Componentes del Activo por Segmentos, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	52
Cuadro 7 Crecimiento Histórico de Cartera .....	53
Cuadro 8 Composición de la Cartera por Grupo 1 y Grupo 2, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	54
Cuadro 9 Composición Histórica de la Cartera por Morosidad en cada sector (en millones de colones) .....	55
Cuadro 10 Composición de la Cartera por Morosidad en cada Sector, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	56
Cuadro 11 Composición de la Cartera por Categoría de Riesgo y por segmento, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	58
Cuadro 12 Composición de la Cartera por Actividad Económica Financiada de setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en millones de colones) .....	59
Cuadro 13 Distribución de Activos por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	60
Cuadro 14 Principales componentes de Pasivo por Actividad Regulada por SUGEF, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	61
Cuadro 15 Distribución de Patrimonio por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones) Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia) .....	62
Cuadro 16 Principales Componentes de Patrimonio por Actividad Regulada por SUGEF, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	62
Cuadro 17 Estructura Comparativa del Margen de Bancos Privados, Públicos y Cooperativas de setiembre del 2015 y diciembre del 2014 .....	63
Cuadro 18 Ficha Camels, setiembre del 2015 .....	65
Cuadro 19 Cooperativas supervisadas por SUGEF, setiembre del 2015 .....	66
Cuadro 20 Clasificación de Cooperativas por Tipo de Afiliación, setiembre del 2015 .....	66
Cuadro 21 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Activos Históricos de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	67
Cuadro 22 Sector Cooperativo – Distribución de Activos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	68
Cuadro 23 Principales Cooperativas del sector – Distribución de Activos, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	68

Cuadro 24 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito, setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	69
Cuadro 25 Sector Cooperativo – Morosidad de Cartera de Crédito de diciembre del 2013 a setiembre del 2015 (en millones de colones) .....	70
Cuadro 26 Cálculo de Castigos – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones) .....	70
Cuadro 27 Recálculo de Morosidad Sensibilizado – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	71
Cuadro 28 Principales Cooperativas del Sector – Morosidad de Cartera de Crédito, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	71
Cuadro 29 Sector Cooperativas – Cartera de Crédito por Grupo 1 y 2, setiembre del 2015 (en millones de colones).....	74
Cuadro 30 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito por Categoría de Riesgo, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	74
Cuadro 31 Sector Cooperativo – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en millones de colones) .....	75
Cuadro 32 Parte 1 - Principales Cooperativas – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre 2015 (en miles de colones).....	76
Cuadro 33 Parte 2 - Principales Cooperativas – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre 2015 (en miles de colones) .....	76
Cuadro 34 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Pasivos Históricos de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en millones de colones).....	77
Cuadro 35 Sector Cooperativo – Composición de Pasivos Histórico de Setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en miles de colones) .....	78
Cuadro 36 Principales Cooperativas del Sector – Composición de Pasivos, setiembre 2015 (en miles de colones).....	78
Cuadro 37 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Patrimonio Históricos de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones).....	80
Cuadro 38 Estructura Histórica de los Ingresos Financieros – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones) .....	80
Cuadro 39 Estructura Histórica del Margen de las Cooperativas de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones).....	81
Cuadro 40 Estructura Histórica del Margen de las Cooperativas de diciembre del 2012 a setiembre del 2015.....	82
Cuadro 41 Estructura del Margen de las Principales Cooperativas, setiembre del 2015....	84
Cuadro 42 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en millones de colones).....	85
Cuadro 43 Estructura Histórica del Margen Coopenae de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 .....	86
Cuadro 44 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	87

Cuadro 45 Estructura Histórica del Margen de Cooservidores de diciembre del 2012 a setiembre del 2015.....	89
Cuadro 46 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	90
Cuadro 47 Estructura Histórica del Margen de Coopeande N°1 de diciembre del 2012 a setiembre del 2015.....	92
Cuadro 48 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	93
Cuadro 49 Estructura Histórica del Margen de Coopealianza de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	94
Cuadro 50 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	95
Cuadro 51 Estructura Histórica del Margen de Coocique de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	97
Cuadro 52 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, Setiembre del 2015 (en miles de colones).....	98
Cuadro 53 Estructura Histórica del Margen de Coopecaja de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	99
Cuadro 54 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	100
Cuadro 55 Estructura Histórica del Margen de Coopemep de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	102
Cuadro 56 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	103
Cuadro 57 Estructura Histórica del Margen de Coopebanpo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones).....	104
Cuadro 58 Características de definición de plazos.....	111
Cuadro 59 Comparativo de Volumen de Activos Bancos Privados y Cooperativas, setiembre del 2015 (en miles de colones).....	122
Cuadro 60 Clasificación de Cartera por Categoría de Riesgo de Sectores de Interés (en miles de millones de colones).....	124
Cuadro 61 Cobertura de las estimaciones sobre la morosidad de cartera.....	125

## **Resumen**

El presente documento esboza la realización de un análisis sectorial de las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que permite la descripción y análisis de los aspectos generales y específicos de este tipo de empresas, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

De igual manera, muestra un análisis individual general de las ocho cooperativas más grandes, en busca de confirmar aspectos identificados en el proceso de análisis del sector.

Por otro lado, se determinan las características deseables de un cliente potencial a través de la construcción de una guía que será el instrumento para complementar una política interna en la entidad. Estos lineamientos ayudarán tanto al personal del departamento comercial, como al de análisis financiero de la entidad XYZ en el proceso de aprobación de créditos en este tipo de entidades.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del desarrollo de la propuesta de guía, así como del análisis sectorial que serán el instrumento para el proceso de toma de decisiones por parte de la administración.

## **Summary**

The following paper outlines a sectorial Credit Union analysis. These entities are regulated by the Superintendent of Financial Institutions (SUGEF), which allows the description and analysis of the general and specific aspects of these businesses, both at a qualitative and quantitative level.

Similarly, it shows an overall individual analysis of the eight largest credit entities, seeking to confirm aspects identified in the analyzing process of this sector.

On the other hand, the desirable characteristics of a potential client are determined by a guide that is proposed here. This instrument will complement an internal policy of these enterprises. These guidelines will help both the staff of the commercial department as well as the financial analysis department in the process of credit approval in such entities.

Finally, the main conclusions and recommendations arise from the guide presented in this paper as well as the sectorial analysis that is the key in the administration's decision-making process.

## Introducción

En la actualidad, la información financiera es un activo intangible muy valioso para las compañías, pues constituye un insumo de vital importancia en el proceso de toma de decisiones. En este contexto, la constante actualización se convierte en una necesidad del día a día, por lo que las empresas financieras deben estar al tanto de las necesidades del mercado y modificar sus estrategias cuando sea necesario.

La entidad para la cual se realizará este trabajo es una institución bancaria del segmento privado que ofrece como parte de sus productos el financiamiento para banca de segundo piso. A su vez, dentro de los principales clientes de este servicio se encuentran las Cooperativas, las cuales son organizaciones con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro. Por ello, se constituyen y sustentan en la solidaridad y la ayuda mutua con el propósito de proporcionar a sus miembros diversos servicios para su plena satisfacción.

Este trabajo consiste en la realización de un estudio sectorial de las de Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Asimismo, esta investigación constituirá una guía en el proceso de otorgamiento de financiamientos por parte del Banco XYZ.

En primer lugar, se describirán conceptos teóricos indispensables en la realización de este estudio. En segundo lugar, se dará un esbozo teórico de las Cooperativas, sus requerimientos legales y los tipos que existen. En tercer lugar, se realizará un examen del entorno, tanto cualitativo como cuantitativo, del sector cooperativo con la finalidad de analizar los principales comportamientos financieros de estas instituciones. En último lugar, la unión de todos los puntos será la base para la construcción de una guía de otorgamiento de créditos a estas entidades, la cual se complementará con una serie de recomendaciones vinculadas con el sector.

## Justificación

Debido al constante nivel de competitividad en el Sistema Bancario Nacional, es necesario definir estrategias y procedimientos que faciliten la identificación de clientes potenciales con características particulares de acuerdo con el apetito de riesgo de la entidad que otorgará el financiamiento. Es a partir de los planes estratégicos de la compañía que se definen segmentos prioritarios de estudio y las actividades de interés que se desean perseguir. En el caso del Banco XYZ, es prioritario determinar las variables de riesgo y el comportamiento del mercado Cooperativo dentro del Sistema Financiero Nacional para otorgar financiamientos de banca de segundo piso.

A setiembre 2015, según información de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF, 2015), las Cooperativas mantienen un nivel de activos de 2.516 mil millones de colones y representan el 10% de los activos totales en el Sistema Bancario Nacional. Dada su dimensión, no solo es un segmento competidor dentro del mercado de financiamiento para la empresa, sino también un segmento de interés para el otorgamiento de fondeo y captación.

Por otro lado, es importante señalar que las Cooperativas son un instrumento a través del cual muchas personas en nuestro país logran desempeñar su actividad económica, puesto que, según datos del 2012, poseen aproximadamente 887.335 de asociados (INFOCOOP, 2012a). Sin embargo, para la finalidad de este estudio solo se considerarán las Cooperativas denominadas "Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito" por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), institución que las regula.

La finalidad de este trabajo es la construcción de un estudio sectorial o de mercado de Cooperativas que permita la descripción y análisis de los aspectos generales y específicos de este tipo de empresas. En este sentido, se tomará en cuenta su comportamiento en los últimos años para inferir sus estrategias ante los cambios en el mercado. De igual manera, se determinarán las características deseables de un cliente potencial que permitan ser el instrumento para complementar una política interna en la entidad. Estos lineamientos ayudarán tanto al personal de negocios en el proceso de colocación de financiamientos (estructuración de créditos), como para el departamento de análisis de crédito en el proceso de aprobación.



Ahora bien, es importante señalar que el tipo de cooperativas seleccionadas para analizar tienen una característica importante: la accesibilidad de datos. Según la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la información financiera de este sector es de acceso público, lo cual es una ventaja para el investigador, ya que puede manipularla sin irrespetar el principio de secreto bancario. Asimismo, no se puede obviar que estas cooperativas conforman el principal grupo o actividad dentro del contexto financiero, dado que representan el 22.2% de las actividades cooperativas (INFOCOOP, 2012a).

A nivel personal, el desarrollo de un trabajo relacionado con mi ocupación como analista de crédito será de gran relevancia, porque me permitirá unir mi experiencia laboral con los conocimientos adquiridos en la maestría. En este sentido, el aprendizaje adquirido en el posgrado es de gran utilidad, desde el punto de vista financiero, para poder desarrollar nuevas perspectivas. Además, al recabar información sobre investigaciones anteriores en el ámbito financiero, cabe mencionar que no hay trabajos vinculados a este tipo de investigación, por lo que la profundidad de este análisis será un aporte importante para el ámbito financiero.

## Alcances

El Sector Cooperativo a investigar será únicamente a nivel de Costa Rica, sus leyes y marcos normativos aplicables en el país, ya que la accesibilidad de esta información permitirá realizar un mejor análisis de la situación nacional. En términos contables, se utilizará el criterio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF<sup>1</sup>) y, desde el punto de vista de análisis financiero-contable, se tomará como base las principales técnicas y aquellas otras utilizadas por el Banco XYZ, S.A.

A través de este trabajo se realizará un análisis de las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). En este sentido cabe destacar que este documento no abarcará Cooperativas no reguladas, debido a que existen pocos datos válidos sobre el tema. Incluso, la necesidad de respetar aspectos como el secreto bancario, que debe ser cumplido por las entidades financieras reguladas por SUGEF, provoca que la información de este estudio financiero provenga solo de los datos que se encuentran en la página de esta institución. Asimismo, por solicitud explícita y condición de la Administración de dicha empresa en toda la documentación de este Trabajo Final de Graduación se utilizará el seudónimo "Banco XYZ S.A." para no revelar el nombre oficial de la compañía.

Por último, es importante mencionar que este proyecto formulará una propuesta para estudiar el comportamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito con el fin de determinar los principales riesgos y oportunidades en el proceso de otorgamiento de crédito. Dentro de este objetivo, se considerarán las opiniones de expertos, y el análisis individual de algunas de las entidades o grupos para determinar comportamientos y tendencias inmersas en el mercado.

---

<sup>1</sup> Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el IASB (*International Accounting Standards Board*), marco normativo contable para Costa Rica.

## **Limitaciones**

Para la realización de este estudio no se tendrá un acceso directo a todas las entidades sujetas a estudio. Sin embargo, para compensar este aspecto, se revisará toda la información disponible en los distintos entes reguladores del sector cooperativo.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el sector cooperativo de ahorro y crédito con el fin de determinar variables críticas de interés que permitan la construcción de una guía en el proceso de financiamiento a estas entidades por parte del Banco XYZ.

### **Objetivos Específicos**

1. Determinar los principales conceptos teóricos relacionados con el sector cooperativo de ahorro y crédito y a la normativa que lo regula.
2. Describir el entorno de las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
3. Examinar los componentes del segmento cooperativo regulado por SUGEF.
4. Identificar las variables críticas a considerar en el proceso de análisis y otorgamiento de financiamiento a Cooperativas de Ahorro y Crédito
5. Diseñar una guía en el proceso de otorgamiento de financiamientos a las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas.

# Capítulo I: Perspectivas Teóricas y Financieras

## 1.1 Perspectivas Teóricas

En este capítulo se presentará un resumen de los conceptos vinculados a las cooperativas y a su normativa. Inicialmente se abarcará el Basilea como una fuente informativa para la creación de la normativa del Sistema Financiero Nacional y se describirán las principales entidades que se encargan de su regulación. Como segundo punto, se definirá qué es una cooperativa y se detallarán varios aspectos importantes de su normativa que son necesarios para la comprensión de los capítulos posteriores. Con la presentación de estos conceptos, el lector tendrá un panorama de los principales aspectos teóricos que se abarcaran a lo largo del texto.

Dentro del ámbito financiero, el Sistema Financiero Nacional (SFN) es un ingrediente fundamental dentro de la economía del país, ya que es el pilar del crecimiento monetario. Dentro de esta entidad, uno de los lineamientos a nivel internacional que la regulan es el Basilea, el cual se basa en recomendaciones sobre la legislación y regulación bancaria. Estas son emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y han servido de base para la normativa actual implementada por la SUGEF a sus entidades supervisadas. A pesar de que su aplicación normalmente es considerada para bancos, es pertinente su incorporación para este estudio, ya que forma parte integral de la gestión de riesgos del Sistema Financiero Nacional (SFN).

### 1.1.1 Margo Regulador para Bancos: Basilea

"Basilea III" es un conjunto integral de reformas elaborado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario. Estas medidas persiguen (Bank of International Settlements, 2016):

- ✓ Mejorar la capacidad del sector bancario para afrontar perturbaciones ocasionadas por tensiones financieras o económicas de cualquier tipo
- ✓ Mejorar la gestión de riesgos y el buen gobierno en los bancos
- ✓ Reforzar la transparencia y la divulgación de información de los bancos.

Además, cabe mencionar que estas reformas se dirigen a:

✓ La regulación de los bancos a títulos individual (dimensión micro prudencial), para aumentar la capacidad de reacción de cada institución en periodos de tensión

✓ Los riesgos sistémicos (dimensión macro prudencial) que puedan acumularse en el sector bancario en su conjunto, así como la amplificación procíclica de dichos riesgos a lo largo del tiempo.

### **1.1.2 Sistema Financiero**

Es una red de mercados donde se crean, intercambian y destruyen activos y pasivos financieros y se prestan servicios financieros. Es un sector de actividad económica que como cualquier otro, tiene sus propias instituciones, insumos, tecnologías, marcos jurídicos y regulatorios para llevar a cabo una serie de servicios. El sector financiero tiene la particularidad de que sus mercados, precios, instrumentos, instituciones y políticas afectan a los demás sectores de la economía. Además, a diferencia de otras actividades económicas, el negocio financiero se fundamenta, ante todo, en el factor confianza. Por ello su desempeño es altamente sensible ante la percepción que genere en cuanto a su nivel de riesgo y vulnerabilidad, entre otros aspectos (Loría Sagot, 2013:2).

Las principales funciones del sistema financiero son (Loría Sagot, 2013:3):

1. Monetización de la economía
2. Intermediación financiera
3. Administración de riesgos
4. Transformación de plazos, riesgos y rentabilidades
5. Servicios de apoyo fiscal

### **Principales reguladores del Sistema Financiero Nacional**

#### **Banco Central de Costa Rica (BCCR)**

Es la organización cuyo principal objetivo es controlar la inflación, realiza labores conjuntamente con el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero para cumplir con sus objetivos. Se encarga también de la emisión y administración de los billetes y monedas, entre otras tareas (Banco Central de Costa Rica, 2014).

#### **CONASSIF**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) es un órgano colegiado de dirección superior, cuyo fin es dotar de uniformidad e integración a las

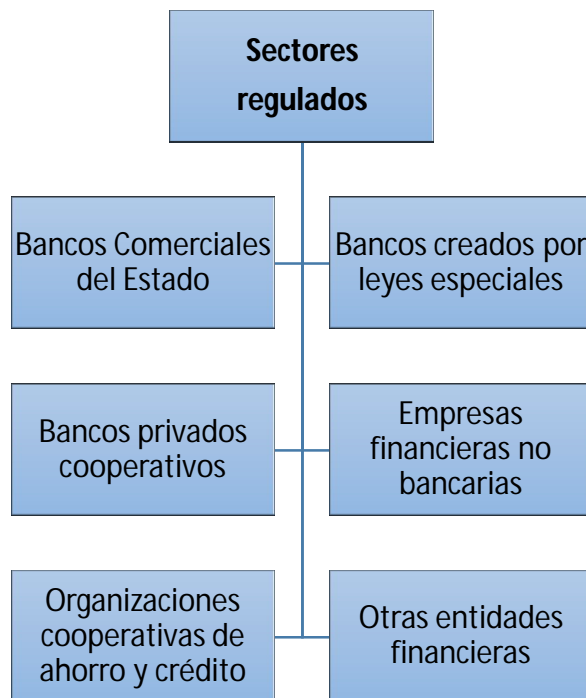
actividades de regulación y supervisión del Sistema Financiero Costarricense. La labor directiva del CONASSIF se ejerce sobre (CONASSIF, 2010):

- ✓ La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- ✓ La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
- ✓ La Superintendencia General de Seguros (SUGESE)
- ✓ La Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

### **Superintendencia General de Entidades Financieras**

Es una institución que vela por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento eficiente del Sistema Financiero Nacional, con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias y de conformidad con las normas, directrices y resoluciones que dicte la propia institución, todo en salvaguarda del interés de la colectividad (SUGEF, 2016). Los sectores que regula SUGEF son:

**Figura 1 Organigrama de Sectores Regulados**



**Fuente: Elaboración propia.**

Sin embargo, cabe destacar que ara fines de este trabajo, el análisis se concentrará únicamente en el sector de Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.

## **Cooperativas**

Estas entidades poseen dos definiciones según el criterio desde el cual se analicen. Por un lado, la legislación costarricense define como asociaciones a las cooperativas que tienen una connotación particular. Por otro lado, aquellas cuyas metas son económicas (producción, distribución, consumo) y sociales (mejoramiento de las condiciones de vida de su asociado) se consideran organizaciones. Ahora bien, sin importar su criterio de definición, las cooperativas tienen la finalidad de prestar un servicio y no el desarrollo de actividades con fines de lucro (Vega, 1987:82).

### **1.1.3 Aspectos a considerar de la normativa que regula a las cooperativas:**

A continuación, se enlistan una serie de conceptos generales que se analizarán en las cooperativas a lo largo de este documento:

#### **Morosidad:**

La morosidad es la cualidad de moroso, la situación jurídica en la que un obligado se encuentra en mora, siendo ésta el retraso en el cumplimiento de una obligación, de cualquier clase que ésta sea, aunque suele identificarse principalmente con la demora en el pago de una deuda exigible. La tasa de morosidad se obtiene dividiendo los activos en mora sobre el total de operaciones de activo de la entidad (López, 2016c)

#### **Clasificación Grupo 1 y Grupo 2:**

Según la normativa SUGEF, un cliente pertenece al primer grupo cuando mantiene una exposición superior a ₡65 millones de colones dentro de una entidad financiera; en caso contrario, pertenece al segundo grupo. Esta clasificación es determinada por la normativa 1-05 de SUGEF (SUGEF, 2014).

#### **Categoría de riesgo:**

Clasificación de riesgo determinada por tres componentes definidos por la normativa 1-05 de SUGEF que se encuentra compuesta por (SUGEF, 2014):

- ✓ La morosidad que presente el cliente en la entidad financiera
- ✓ El comportamiento de pago histórico que presenta el cliente en la Consulta de Información Crediticia (CIC), que presenta el comportamiento de pago de pago del cliente en todo el sistema financiero regulado.



- ✓ La capacidad de pago definida de acuerdo a las metodologías de análisis de la entidad.

A continuación, se presenta el cuadro de mando que determina como se compone cada categoría de riesgo:

**Cuadro 1 Composición de las Categorías de Riesgo**

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

**Fuente: Normativa SUGEF 1-05, 2014**

**Saldo total adeudado:**

Suma de saldo de principal directo o contingente, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociadas a una operación crediticia (SUGEF, 2014).

**Riesgo de crédito:**

Posibilidad a la que está expuesta de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito (SUGEF, 2014).

**Garantías:**

Según la Real Academia de la Lengua Española, la garantía se define como el efecto de afianzar lo estipulado. Se trata de algo (simbólico o concreto) que protege y asegura un determinado monto (Real Academia Española, 2016). A continuación, se detallan las garantías permitidas según normativa (SUGEF, 2014):

- Hipoteca sobre terrenos y edificaciones.
- Cédula hipotecaria constituida sobre bienes inmuebles
- Prenda o pignoración sobre bienes muebles, excepto instrumentos financieros e hipoteca sobre maquinaria fijada permanentemente al terreno.
- Bono de prenda emitido por un almacén general de depósito.
- Depósitos o instrumentos financieros que respaldan operaciones *back to back*.

f) Instrumentos de deuda debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada o emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) o el Gobierno de Costa Rica.

g) Instrumentos de deuda emitido por una entidad supervisada por SUGEF sin calificación pública otorgada por una agencia calificadora.

h) Instrumento de capital debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.

i) Participación en un fondo de inversión abierto debidamente inscrito en la plaza correspondiente.

j) Participación en un fondo de inversión cerrado debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.

k) Operación crediticia otorgada por una entidad supervisada por SUGEF

l) Aval o fianza solidaria emitidos por una institución del sector público costarricense.

m) Aval o fianza solidaria emitidos por una persona jurídica del sector privado calificado en categoría de riesgo 4 o mejor o no calificada con un patrimonio igual o mayor a \$10 millones de dólares, cuyo análisis como deudor del Grupo 1 resulta en una calificación de categoría de riesgo A1.

n) Aval o fianza solidaria emitida por una persona física asalariada que haya autorizado a la entidad a hacer la deducción de los pagos mediante un sistema de deducción de planilla.

o) Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad.

p) Documentos que amparan una carta de crédito de importación confirmada e irrevocable debidamente consignados a favor de la entidad (por ejemplo, conocimiento de embarque).

q) Carta de crédito de exportación emitida por un intermediario financiero del extranjero.

r) Carta de crédito *stand by* por un intermediario financiero.

s) Fideicomiso de garantía.

t) Avaless otorgados por el Fondo de Avaless y Garantías del Fideicomiso Nacional de Desarrollo (FINADE) y por el Fondo de Garantías del Fondo Especial para el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas (FODEMIPYME).

### Estimaciones:

Las entidades deben mantener registrado al cierre de cada mes un monto de estimación genérica que, como mínimo, será igual al 0.5% del saldo total adeudado. Esta cantidad corresponde a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias (SUGEF, 2014).

Dentro de estos cálculos, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. Por otra parte, la estimación sobre la parte descubierta es igual saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo (SUGEF, 2014).

Los porcentajes de estimación específica, según la categoría de riesgo del deudor, son los siguientes:

**Cuadro 2 Detalle de Estimaciones por Categoría de Riesgo**

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Fuente: SUGEF, 2014.

### Gestión de riesgos

Riesgo se define, según la Real Academia Española (2016), como la contingencia o proximidad de un daño. Al trasladar este concepto en la intermediación financiera la gestión de riesgo sirve para (López, 2010):

- El manejo de riesgo no solo identifica y cuantifica el riesgo. Sino que permite gestionar el negocio maximizando el esfuerzo en la creación de valor, sin crear distracciones en arreglar problemas previsibles.

- El manejo del riesgo permite crear conciencia del nivel de rentabilidad que se debe exigir, eliminando actividades que no generen el adecuado valor.
- Permite tener un grado adecuado de transparencia respecto al verdadero valor del negocio, tema de relevancia para los accionistas.
- Permite a la alta dirección de una empresa tomar decisiones con conocimiento del riesgo.

Asimismo, hay que tener en cuenta que, para una adecuada gestión de riesgos, se deben considerar riesgos como:

**Riesgo de liquidez:**

Se denomina liquidez a la mayor o menor facilidad para poder comprar o vender un activo y, por ello, poder recuperar la inversión transformándola en dinero de forma inmediata. A mayor volumen en las compra-ventas del activo, mayor será su liquidez y mejores las opciones para el inversor, sabiendo que lógicamente en la actualidad el activo con mayor liquidez en el mercado es el dinero (Patiño, 2012).

La liquidez está fácilmente accesible en este tipo de activos comentados, pero, para los demás, se debe tener en cuenta dos factores de riesgo a la hora de proceder a la inversión, observando siempre estas dos premisas a tener en cuenta (Patiño, 2012).

- El grado de seguridad del activo referido al precio que se pagará o los inconvenientes en el momento de su futura conversión en dinero.
- El tiempo necesario para ejecutar de manera adecuada y rentable el cambio del activo a capital en efectivo y si se adapta dicho periodo temporal a las previsiones o necesidades de efectivo.

**Riesgo operativo:**

El Comité de Basilea define al riesgo operacional como al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (Riesgo Operacional, 2016).

**Riesgo de mercado:**

Este riesgo es consecuencia de la probabilidad de variación del precio o tasa de mercado en sentido adverso para la posición que tiene la empresa, como consecuencia de las operaciones que ha realizado en el mismo (López, 2016a).

**Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. Las posibles causas de variación de los tipos de interés, de forma resumida, se exponen a continuación (López, 2016b)

- Política monetaria de control de la cantidad de dinero en circulación.
- Déficit público, compitiendo con el sector privado por los recursos disponibles.
- Tasa de inflación, como explicación del tipo nominal.
- Tipos de interés exteriores.

**Riesgo de tipo de cambio:**

Es la variación que puede sufrir el valor de la divisa entre la fecha en que se asume un compromiso de pagar una deuda en el extranjero (en el caso del importador) o de recibir ingresos del extranjero en el caso del exportador (Economía y Negocios, 2006). El riesgo de crédito ya fue mencionado en este capítulo.

**1.2 Perspectivas Financieras**

El análisis financiero es aquel que permite examinar a nivel cuantitativo y cualitativo el desempeño y cumplimiento de estrategias de una compañía. Lo anterior se realiza al revisar las diferentes variaciones que presentan los datos de una determinada empresa. De acuerdo con Tarsicio Salas Bonilla, los tópicos más importantes cubiertos por el análisis financiero son (Salas Bonilla, 2012:24):

1. Posición de liquidez y flujo de efectivo.
2. Nivel y efecto del endeudamiento (apalancamiento financiero).
3. Financiamiento y estructura de capital.
4. Rendimiento de inversiones de capital.

5. Manejo y eficiencia de inversiones en activo circulante.
6. Márgenes de utilidad y estructura de costos y gastos.
7. Rentabilidad del patrimonio.
8. Cumplimiento de planes, presupuestos y estándares.
9. Solidez de la estructura del balance y posición financiera.
10. Evaluación del riesgo operativo y sus efectos.

### **1.2.1 Estados Financieros**

Son aquellos que resumen o explican a nivel cuantitativo el proceso de ejecución y desempeño de una compañía; además, son considerados como la materia prima del proceso de análisis financiero. Asimismo, la NIC 1 los define como: “los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad.” (Normas Internacionales de Información Financiera, 2009). Para efectos de este trabajo, se deben considerar como parte integral del conjunto de estados financieros:

#### **Estado de Situación Financiera o Balance General:**

Según indica Lawrence J. Gitman, el balance general es un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico (Gitman, 2007:52-53). Este estado desglosa la fórmula de Pasivo más Capital = Activo, tal como se detalla a continuación:

#### **Activo:**

En términos simples, el activo se define como propiedades, efectivo, intangibles, entre otros bienes que posee la compañía. Según la NIC1, los activos se clasifican como:

#### **Activos Corrientes:**

Se definen como aquellos activos que mantienen una expectativa de recuperación inferior a un año. Asimismo, es importante señalar que la NIC1 dicta que estos bienes deben cumplir las siguientes características (Normas Internacionales de Información Financiera, 2009):

1. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa.
4. El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo.

#### **Activos No Corrientes:**

Son aquellos activos de largo plazo que se encuentran fuera de los requisitos indicados en la sección anterior.

#### **Pasivo:**

Se conocen como aquellas obligaciones con diferentes entidades que apalancan la operación de la compañía; es decir, es lo que la empresa adeuda a terceros, relacionados y en algunos casos a accionistas.

#### **Pasivos Corrientes**

Son deudas que ha obtenido la empresa, ya sea a través de acreedores financieros (como bancos, por ejemplo), proveedores, entre otros, y mantienen una expectativa de pago inferior a un año. Según lo establecido por la NIC1, estas partidas deben cumplir con las siguientes características (Normas Internacionales de Información Financiera, 2009):

1. Espera cancelar el pasivo en un ciclo normal de operación.
2. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
4. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### **Pasivos No Corrientes**

Son los pasivos de largo plazo que se encuentran fuera de los requisitos indicados en la sección anterior.

## **Patrimonio**

Es el dinero o bienes que ha sido aportado por los socios o reinvertido en forma de utilidades retenidas.

## **Estado de Resultado Integral**

Se define como el desempeño o resumen financiero en términos de rentabilidad de una compañía. Según Bob Vause, se conceptualiza de la siguiente manera:

Trata con las actividades operativas de una compañía e intenta suministrar un informe de sus resultados según el ejercicio, cuando los ingresos por ventas son mayores a los costos se genera una utilidad; si ocurre lo contrario, se produce una pérdida; por lo tanto, es el estado de las ganancias y las pérdidas (Vause, 2008:65).

Ahora bien, según la NIC 1, debe cumplir con las siguientes características (Normas Internacionales de Información Financiera, 2009):

1. En un único estado del resultado integral o
2. En dos estados: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral (estado del resultado integral).

Por otra parte, es importante especificar que los componentes del Resultado Integral incluyen:

- a) Cambios en el Superávit de revaluación
- b) Ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- c) Ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos reconocidas de acuerdo con el párrafo 93A de la NIC 19.
- d) Ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero (véase la NIC 21).
- e) Pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados. Para este tipo de montos el importe del cambio en el valor razonable debe ser atribuible a cambios en el riesgo de crédito (NIIF 9).
- f) La parte efectiva de ganancia y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura del flujo de efectivo (NIC 39).



## **Flujo de efectivo**

Según indica Vernor Mesén, este estado se define de la siguiente manera:

El estado de flujo de efectivo se caracteriza por ser un estado financiero que suministra información que permite a los usuarios de la información contable evaluar los cambios que sufre el patrimonio y la estructura financiera de una entidad, y hace posible también el análisis de los indicadores de liquidez y solvencia de esta y, por ende, permite la evaluación de la gestión financiera llevada a cabo por la administración de la empresa (Mesén Figueroa, 2007:23-24).

Es importante aclarar que el Flujo de efectivo permite dar seguimiento al uso y aplicación del efectivo, lo cual habilita al usuario proyectar escenarios, programar su uso y tomar decisiones de acuerdo a dicho estado. De igual manera, facilita identificar actividades no generadoras de efectivo y establecer nuevas estrategias. Se puede dividir de la siguiente manera (Mesén Figueroa, 2007:23-24):

- ✓ Actividades Virtuales: son transacciones que no involucran ningún movimiento de efectivo, como, por ejemplo, la depreciación.
- ✓ Actividades de Operación: Se concentran directamente en las partidas vinculantes al proceso operativo de la compañía, usualmente estas coinciden con los activos y pasivos de corto plazo; es decir, aquellas partidas vinculadas a los principales generadores de ingresos y gastos. Ejemplos de estas partidas son: inventarios, cuentas por cobrar, proveedores, entre otros.
- ✓ Actividades de Inversión: involucran los movimientos de efectivo vinculados en la adquisición o venta de activos no corrientes, como: acciones, propiedad, planta y equipo, entre otros.
- ✓ Actividades de Financiamiento: son movimientos de efectivo vinculados con las entradas y salidas de dinero vinculadas a las diferentes obligaciones (pasivos) adquiridas por la compañía o movimientos de capital.

## **Estado de Cambios en el Patrimonio**

Resume las transacciones vinculadas a cuentas que componen la sección de patrimonio, la cual fue detallada en la sección de Balance General.

## **Notas a los Estados Financieros**

Son textos financieros que proporcionan especificaciones de diferentes hechos relevantes y detalles de cuentas de las partidas, así como los procedimientos y políticas utilizadas por la compañía.

### **1.2.2 Teorías y técnicas de análisis**

#### **Análisis Vertical y Horizontal de los estados financieros:**

Es un proceso comparativo de, al menos, tres cierres fiscales de una compañía y un corte interno reciente. Ahora bien, es necesario especificar que se utilizará el nombre de "spread" a lo largo del documento para referirse a este tipo de análisis. Estos procesos consisten en:

✓ Análisis Horizontal: compara las variaciones a nivel porcentual que ha sufrido una partida en los diferentes períodos revisados; es decir, su crecimiento o disminución. A partir de este dato se pueden realizar consultas o verificar los principales causantes de los cambios realizados que ayuden al proceso de generación de conclusiones del status de la compañía en revisión. Es importante considerar que para efectos del estado de resultados en el corte (período fiscal incompleto), el comparativo porcentual debe ser anualizado para que pueda ser comparable.

✓ Análisis Vertical: verifica cuánto representan cada una de las cuentas del balance en relación con el total de activos, de pasivo más patrimonio y de ventas en caso del estado de resultados. Este cálculo permite determinar aquellas partidas principales que ameritan un mayor énfasis en su revisión.

Los puntos anteriores, según Brigham y Houston, en conjunto con las razones financieras, permiten: "predecir el futuro, es lo esencial del análisis de los estados financieros y, más importante todavía es un punto de partida para planear las actividades que mejoraran el desempeño en el futuro" (Houston, 2005:76-115).

Como cierre, es importante destacar que este capítulo resumió para el lector los conceptos vinculados a las cooperativas y a su normativa, principalmente aquella que involucra los aspectos definidos para la sección de otorgamiento de financiamientos. En este sentido, se explicó el principal antecedente de la normativa costarricense, como lo es el Basilea, y se describieron las principales entidades que regulan a las entidades

cooperativas. Como segundo punto, se definió que es una cooperativa y los aspectos importantes de su normativa que son necesarios para la comprensión de los capítulos posteriores. Con lo anterior, se cumplió a cabalidad con la creación de un panorama para el lector de los principales aspectos teóricos que se abarcaran a lo largo del texto.

## **Capítulo 2: Descripción del Entorno Cooperativo**

Este capítulo le ofrecerá al lector, en el primer apartado, una descripción sobre los orígenes y avances del Cooperativismo a nivel mundial, así como de sus inicios en nuestro país. Posteriormente, se detallará la estructura administrativa de una cooperativa con la finalidad de desglosar las principales funciones de sus órganos administrativos y las legislaciones que los rigen.

En el segundo apartado, se procederá explicar las diferentes clasificaciones de las Cooperativas, principalmente las denominadas como “de Ahorro y Crédito”, consideradas como la actividad con mayores participantes dentro del gremio. Este capítulo finalizará con una actualización de los eventos más recientes en noticias de la actividad, para darle al lector datos concretos que le ayuden a formar un criterio general y actualizado sobre el tema.

### **2.1 Inicios del Cooperativismo**

En Inglaterra, alrededor de los años 1750, se dio el proceso histórico denominado Revolución Industrial, que marcó el punto de partida de la transformación de los talleres artesanales por grandes industrias que empleaban obreros para la ejecución de sus productos. Este es el surgimiento de los capitalistas (propietarios de las máquinas e instalaciones), quienes explotaban a su personal, hecho que obligó a los trabajadores a formar organizaciones que les permitieran solventar sus necesidades. Este es el origen del cooperativismo (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 2004:5-14).

La principal gestora de la evolución de la doctrina cooperativista es la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), organismo representativo del cooperativismo mundial que nació en 1895. Dentro de sus lineamientos, las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Además, siguiendo la tradición de sus fundadores, los asociados a este tipo de movimiento deben trabajar según los criterios éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

### **2.2 Bases legales en América Latina y el Caribe del Cooperativismo**

Genéricamente, los casos existentes en América Latina pueden ser organizados en tres grupos desde el punto de vista legal (Arzbach, 2010):

- El primer grupo es el caso de países en que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no son consideradas como intermediarios financieros, por lo que no son sujeto de fiscalización por parte de un Sistema Bancario o Banco Central y solo existen disposiciones demasiado generales establecidas en las leyes cooperativas. El Estado se limita a otorgar la inscripción en el Registro de Cooperativas y somete a las Cooperativas de Ahorro y Crédito al control, normalmente inexistente o insuficiente, del instituto estatal de cooperativas. No existe una ley específica para Cooperativas de Ahorro y Crédito con una normativa prudencial, ni son incorporadas en la ley de bancos o reguladas en decretos especiales. En este rubro encontramos por ejemplo los casos de Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Venezuela.

- El segundo grupo lo constituyen los países donde algunas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito son reguladas básicamente por la ley bancaria (aunque típicamente existe una amplia reglamentación secundaria) y tratadas como verdaderos intermediarios financieros (por ejemplo, las Cajas de Crédito en Argentina, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias en Bolivia y en Ecuador y la Cooperativa de Intermediación en Uruguay).

- El tercer grupo lo componen los países donde existen -aparte de las leyes cooperativas- leyes o decretos especiales para Cooperativas de Ahorro y Crédito (p. ej. en Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, México, Paraguay y Perú). Existe una fuerte tendencia a crear bases legales más específicas para la actividad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más allá de las leyes de cooperativas. De hecho, prevalece en los últimos años claramente el tercer grupo mencionado arriba (es decir: las leyes o decretos especializados para la actividad financiera de las cooperativas).

### **2.3 Inicios del Cooperativismo en Costa Rica**

En el siglo XIX, la Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización Interior constituyó uno de los primeros esfuerzos por realizar una organización cooperativa. Una década más tarde (1907), los artesanos de Heredia formaron la Sociedad Cooperativa y, en San José, los obreros del mismo gremio también intentaron conformar una organización de este tipo (Huaylupo, 2003).

La Sociedad Cooperativa fue creada para satisfacer la necesidad de organización del gremio, así como defender las habilidades y cualidades del trabajo y los intereses de los consumidores frente a los abusos de intermediarios. Las primeras organizaciones surgieron en el gobierno del presidente Cleto González Víquez. En 1917, los obreros del taller de obras públicas fundan la Sociedad Cooperativa de Consumos, Ahorro y Socorro Mutuo (Huaylupo, 2003).

En 1943, ya existían 23 cooperativas principalmente enfocadas al crédito y consumo. Sin embargo, estas iniciativas tuvieron una breve existencia, dada la falta de educación cooperativa, de capital y crédito, y de buenos sistemas administrativos y la inexistencia de legislación adecuada. Para este año, se crea la primera legislación a favor del cooperativismo promulgada por el Código de Trabajo. Ese año nació Coopevictoria, enfocada al café y la caña (Huaylupo, 2003).

En 1947, se creó la ley 861, en la sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional de Costa Rica, el primer organismo técnico que guió a las cooperativas. Esto facilitó la fundación de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos. Posteriormente, en 1949, con la creación de la Constitución Política, se incorpora la potenciación del crecimiento del cooperativismo al amparo del estado. Por Ley 1644 del 16 de setiembre de 1953, la Sección de Cooperativas Agrícolas e Industriales se transformó en el Departamento de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica (INFOCOOP, 2016d).

Luego de discusiones por la existencia de cuatro proyectos de ley presentados por distintos actores, el 22 de agosto de 1968 se promulgó la Ley de Asociaciones Cooperativas. Ya desde la promulgación de la Ley 4179 se hablaba, principalmente en el seno del Partido Liberación Nacional (PLN), de la creación de una instancia autónoma para el fomento del cooperativismo, separada del Banco Nacional de Costa Rica. Según los historiadores Mylena Vega y Carlos Castro, tal aspiración no se concretó en 1968, pues el gobierno del presidente José Joaquín Trejos (del partido Unificación Nacional) era renuente a crear nuevas instituciones públicas, como lo venían haciendo las recientes administraciones del PLN (INFOCOOP, 2016d).

El 20 de febrero de 1973, mediante la ley No. 5185, (que reforma a la No. 4179) se creó el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Cabe subrayar que el

aporte del 10% de las utilidades de los bancos estatales ya existía, pues se le trasladaba al Departamento de Cooperativas. El INFOCOOP recibió del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, una cartera aproximada de 300 cooperativas activas. Esa misma ley crea al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP) (INFOCOOP, 2016d).

## 2.4 Movimiento Cooperativo Costarricense

Según el Infocoop, en Costa Rica hay 887.335 cooperativistas, los cuales confían en este modelo de economía social; estos asociados constituyen el 21% de la población nacional. Son 860.843 personas adultas, 26.492 personas menores de edad de todo el país, quienes viven los principios y valores del cooperativismo, según los datos del IV Censo Nacional Cooperativo 2012. La Estructura del Cooperativismo Costarricense se encuentra compuesto de la siguiente manera (INFOCOOP, 2012a):

**Figura 2 Estructura del Cooperativismo Costarricense**



Fuente: INFOCOOP, 2012.

### Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop):

Es un organismo de delegados del sector cooperativo que elige a los representantes del movimiento en la Junta Directiva del Instituto, vigila su actuación y da normas sobre la política a seguir. Tiene personería jurídica propia con carácter de ente público no estatal, como lo establece el artículo 136. El Sector Cooperativo se encuentra organizado en tres sectores: Cooperativas de Autogestión, Cooperativas de Producción Agrícola e Industrial y demás Cooperativas (CONACOOOP, 2016a).

**Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop):**

Es una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados. Estas labores tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes del país y fortalecer la cultura democrática costarricense (INFOCOOP, 2016e).

**Comisión Permanente De Cooperativas De Autogestión (CPCA):**

Las cooperativas de autogestión costarricenses cuentan con una instancia, adscrita al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), que trabaja por la defensa y representación de este sector. La Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA) es una organización que apoya y brinda diferentes servicios a las cooperativas autogestionarias de Costa Rica, además de definir las políticas de administración del Fondo Nacional de Cooperativas de Autogestión con el que se brindan créditos a las cooperativas, con condiciones favorables para su desarrollo (CONACOOOP, 2016b).

**Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (Cenecoop):**

Es una organización cooperativa especializada, sin fines de lucro, que investiga, educa y capacita para el desarrollo del recurso humano de las empresas cooperativas, con el propósito de fortalecer su capacidad competitiva, en consonancia con los principios y valores cooperativos. Se visualiza como la institución cooperativa en la educación, capacitación, investigación, divulgación del modelo cooperativo y transferencia tecnológica del Movimiento Cooperativo Nacional, con amplia participación de la base cooperativa, comprometido con la calidad en el servicio y la mejora continua en las técnicas de capacitación (CONACOOOP, 2016c).

El Cenecoop R.L. está comprometido con la calidad para brindar excelencia a sus clientes cooperativistas, de acuerdo con el ejercicio de los siguientes compromisos (CONACOOOP, 2016c):

- Orientación de los procesos institucionales de gestión hacia la satisfacción del cliente cooperativista, de manera que respondamos de forma inmediata a sus inquietudes, necesidades y expectativas.



- Capacitación permanente y perfeccionamiento profesional de nuestro recurso humano, de manera que nuestro servicio siempre se caracterice por poseer el más alto nivel y la capacidad de propiciar la excelencia
- Desarrollo de la capacidad institucional que asegure la mejora continua.

Adicionalmente a las entidades que componen la estructura cooperativa, cabe mencionar la participación de otras entidades vinculantes a las Cooperativas de ahorro y crédito, como:

### **Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica (FEDEAC)**

La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica, FEDEAC R.L. es una organización cooperativa de segundo grado creada para representar, defender y fortalecer los intereses de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y, al mismo tiempo, consolidar un fuerte movimiento que represente al Sector ante los estamentos nacionales y del cooperativismo en general (FEDEAC, 2016).

## **2.5 Estructura Directiva de una cooperativa**

Gracias al último Censo Cooperativo en 2012, se identificaron las estructuras de los Consejos y Comités que componen la estructura del Cuerpo Directivo de una Cooperativa (Infocoop, 2012a):

**Figura 3 Distribución por Sexo de las personas que conforman los cuerpos directivos de las cooperativas**

<b>Cuerpo directivo</b>	<b>Sexo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Consejo de Administración</b>	Hombres	1.742	67,8
	Mujeres	829	32,2
	<b>Total</b>	<b>2.571</b>	<b>100,0</b>
<b>Comité de Vigilancia</b>	Hombres	753	62,4
	Mujeres	453	37,6
	<b>Total</b>	<b>1.206</b>	<b>100,0</b>
<b>Comité de Educación y Bienestar</b>	Hombres	521	46,2
	Mujeres	607	53,8
	<b>Total</b>	<b>1.128</b>	<b>100,0</b>
<b>Todos los cuerpos directivos</b>	Hombres	3.017	61,5
	Mujeres	1.888	38,5
	<b>Total</b>	<b>4.905</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INFOCOOP, 2012.

### **Consejo de Administración**

Es una junta compuesta por directores que se eligen mediante un proceso democrático en la Asamblea General de Delegados, máximo órgano director. Para ser nombrado director, debe ser delegado propietario o suplente y ser elegido mediante votación. El Consejo de Administración normalmente está integrado por nueve directores, siete de ellos ejercen en puestos de propietarios y dos como suplentes. Los directores toman las decisiones más importantes de la Cooperativa y son los máximos representantes de la empresa.

### **Comité de Vigilancia**

Está integrado por cinco miembros, quienes son electos por la Asamblea durante un período de tres años en forma alterna. Este comité está asistido por el auditor y/o contralor y el asesor legal.

### **Comité de Educación y bienestar**

Está constituido por cinco asociados designados por la Asamblea por un período de tres años. Dentro de las principales funciones se establece el promover actividades educativas, realizar publicaciones de noticias relacionadas con la marcha de la cooperativa y ser responsables de los fondos de educación.

## **2.6 Legislación**

Las Cooperativas están obligadas a cumplir con la siguiente legislación general (INFOCOOP, 2012b):

1. Ley 4179, vela por las Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop, cuyas funciones fueron previamente descritas en este documento.
2. Ley 6437, vela por la obligación de enseñar el cooperativismo.
3. Reglamento para el Uso de la Reserva de Educación
4. Ley 8634, consiste en el Sistema de Banca para el Desarrollo.

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, deben cumplir con:

1. Ley 7391, consiste en la regulación de la actividad de Intermediación financiera para las Cooperativas (INFOCOOP, 2012b).

2. Normativa 1-05 de la Superintendencia General de Entidades Financieras y otras normativas vinculantes a la gestión de entidades financieras reguladas (SUGEF, 2015).

## 2.7 Clasificación de las Cooperativas

### 2.7.1 Por Actividad Económica

Después de conocer la estructura del cooperativismo, se explicará la distribución por actividades económicas de las Cooperativas en nuestro país, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Figura 4 Clasificación de las Cooperativas por Actividad Año 2012**

Actividad Económica	Total	%
<b>Actividades financieras y seguros</b>	84	22.2
<b>Comercio al por mayor y al detalle</b>	48	12.7
<b>Industrias manufactureras</b>	46	12.2
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	39	10.3
<b>Enseñanza, capacitación y asistencia técnica</b>	39	10.3
<b>Transporte y almacenamiento</b>	34	9.0
<b>Alojamiento y servicio de comidas</b>	17	4.5
<b>Actividades de servicios varios a empresas</b>	11	2.9
<b>Información y comunicaciones</b>	8	2.1
<b>Atención de la salud humana y asistencia social</b>	6	1.6
<b>Entrenamiento y recreativas</b>	6	1.6
<b>Otras actividades de servicios (*)</b>	6	1.6
<b>Suministro de electricidad</b>	5	1.3
<b>Gestión de desechos y suministros de agua</b>	5	1.3
<b>Explotación de minas y canteras (incluye salineras)</b>	4	1.1
<b>Construcción</b>	3	0.8
<b>Actividades Inmobiliarias</b>	2	0.5
<b>No hay claridad sobre sus actividades</b>	13	3.7

(\*) Incluye servicios funerarios, diseño gráfico e imprenta, administración de servicios sanitarios del mercado y otros servicios de acción social.

Fuente: INFOCOOP, 2012.

Tal y como se puede observar en el cuadro anterior, la finalidad de este trabajo es analizar a la principal actividad con mayor grupo de participantes, es decir, las cooperativas de ahorro y crédito (no se tomarán en cuenta las cooperativas de seguros). Las siguientes clasificaciones que se realizarán de las cooperativas corresponden únicamente a las clasificadas como cooperativas de ahorro y crédito.

### **2.7.2 Según regulación:**

✓ Reguladas: empresas que realizan intermediación, son supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

✓ No reguladas: entidades que no son supervisadas por SUGEF. Normalmente, son entidades que ofrecen financiamiento únicamente y se encuentran vinculadas a otras operaciones o actividades económicas.

### **Razones de la supervisión:**

En general la regulación o supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito se justifica a través de las siguientes variables (Arzbach, 2010):

1. Protección de los ahorros del público (es decir de los asociados, ya sea en formato de aporte o ahorro).

2. Resguardo del sistema financiero; es decir, cualquier consecuencia en las cooperativas puede generar efectos de contagio en el sistema. Esta situación ya se generó en el 2005, cuando la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) implementó la normativa 1-05, lo cual provocó que los comportamientos de pago histórico en muchos de los deudores de cooperativas tuvieran una categoría de riesgo más baja de la previamente reportada<sup>2</sup>. Dada que la metodología de pago de muchas categorías es la deducción de planilla, sus deudores presentaban un adecuado comportamiento en el pago de sus obligaciones. Sin embargo, no necesariamente tenían el mismo comportamiento en otras entidades, por lo que al unificarse este indicador a través del informe del Centro de Información Crediticia (CIC) en SUGEF, el efecto generado fue de contagio.

3. Intercepción de cualquier efecto de desinterés del asociado, ya que, al ser una entidad grande, es normal que las empresas sufran una pérdida de identidad y esto puede desmotivar la participación individual.

4. Falta de grandes inversionistas (participaciones importantes en la cooperativa), hecho que puede generar que, a nivel general, un descontrol en la administración de la empresa.

5. Rotación frecuente de directivos o falta de cambios en la administración por períodos prolongados.

---

<sup>2</sup> Al ser más baja la categoría de riesgo, obliga a la entidad regulada a incrementar sus estimaciones de cartera, de acuerdo con la normativa vigente.

6. Lentitud, en algunos casos, del proceso de toma de decisiones, dado los procesos burocráticos de la estructura.

### Cooperativas reguladas por SUGEF

A setiembre 2015, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) supervisa 26 cooperativas de ahorro y crédito, las cuales poseen a la fecha 2.516 millones de colones en activos. Según la estructura del Sistema Financiero Regulado a setiembre 2015, se encuentra compuesto de la siguiente manera (en millones de colones):

**Cuadro 3 Composición de Actividades Reguladas por SUGEF**

	Bancos Comerciales del Estado	Bancos creados por Leyes Especiales	Bancos privados y coop	Empresas financieras no bancarias	Otras entidades financieras	Org. cooperativas de Ahorro y Crédito	Entidades autorizadas Sist financiero Nacional Vivienda	Casas de cambio	Total
Activos	10,297	2,732	7,504	251	850	2,516	929	2	25,081
Pasivos	9,293	2,148	6,644	222	275	2,044	848	1	21,476
Patrimonio	973	561	843	29	575	472	75	1	3,529
% Activos	41%	11%	30%	1%	3%	10%	4%	0%	100%
% Pasivos	43%	10%	31%	1%	1%	10%	4%	0%	100%
% Patrimonio	28%	16%	24%	1%	16%	13%	2%	0%	100%
Endeudamiento	90%	79%	89%	88%	32%	81%	91%	55%	86%

Fuente: SUGEF, 2015 (Elaboración propia)

Del cuadro anterior se pueden determinar las siguientes conclusiones:

1. En términos de activos, las cooperativas de ahorro y crédito representan el 10% del sistema financiero regulado. Sin embargo, a nivel patrimonial representan el 13%. Está variable es inversa en relación con la mayoría de los diferentes componentes del sistema principalmente generado por los constantes aportes de capital que los asociados realizan a la cooperativa, dado sus requisitos de afiliación. De igual manera, es importante considerar que su estructura patrimonial se contrae todos los años al repartir los excedentes de cada periodo.

2. Al igual que los participantes más grandes del sistema, su endeudamiento es elevado, lo cual es generado por el uso de fondos en la colocación de cartera.

A nivel de estructura de carteras, se encuentran compuestas de la siguiente manera:

**Cuadro 4 Distribución de Cartera de Crédito por cada Actividad Regulada por SUGEF**

	Bancos Comerciales del Estado	Bancos creados por Leyes Especiales	Bancos privados y coop	Empresas financieras no bancarias	Otras entidades financieras	Org. cooperativas de Ahorro y Crédito	Entidades autorizadas Sist finan. Nacional Vivienda	Total
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>4,283</b>	<b>1,187</b>	<b>3,203</b>	<b>92</b>	<b>295</b>	<b>885</b>	<b>413</b>	<b>10,359</b>
<i>Créditos vigentes</i>	3,993	1,038	3,080	83	292	836	321	9,643
<i>Créditos vencidos</i>	231	151	125	8	4	64	87	671
<i>Créditos en Cobro Judicial</i>	96	24	26	1	0	3	5	154
<i>Productos por cobrar</i>	36	17	19	1	2	7	4	86
<i>(Estimación por deterioro)</i>	-74	-44	-47	-1	-4	-24	-4	-196
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<i>Créditos vigentes</i>	93%	87%	96%	90%	99%	94%	78%	93%
<i>Créditos vencidos</i>	5%	13%	4%	9%	1%	7%	21%	6%
<i>Créditos en Cobro Judicial</i>	2%	2%	1%	1%	0%	0%	1%	1%
<i>Productos por cobrar</i>	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
<i>(Estimación por deterioro)</i>	-2%	-4%	-1%	-1%	-1%	-3%	-1%	-2%
<b>Cartera / Activos totales</b>	<b>42%</b>	<b>43%</b>	<b>43%</b>	<b>37%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>44%</b>	<b>41%</b>
<b>% Cartera del Total</b>	<b>41%</b>	<b>11%</b>	<b>31%</b>	<b>1%</b>	<b>3%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2015 (Elaboración propia).

En general se pueden identificar las siguientes observaciones:

1. La cartera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito representa un 9% de la cartera total del sistema.
2. La morosidad de las Cooperativas supera el promedio del sistema y es solo superada por los Bancos Privados y otras entidades financieras.
3. La cartera en el caso de cooperativas representa el 35% de sus activos, la cual es la menor participación de los diferentes segmentos.
4. Las Cooperativas presentan la segunda estimación más alta de los segmentos.

Los créditos en Cobro Judicial en valores absolutos son más altos en los Bancos Comerciales del Estado. Sin embargo, en términos relativos, son similares a los de los Bancos creados por Ley. Estos dos sectores mantienen los niveles más altos.

### **Ejemplos de quiebra de cooperativas más recientes, reguladas por SUGEF**

#### **Coopemex**

En su momento, era la tercera cooperativa más grande dentro de la industria. Para el año 2008, reportaba activos por más de ¢100.000 millones, una planilla de 320 personas y una red de 20 sucursales. Las principales causas de su intervención fueron:

1. Una creciente morosidad.

2. Importante incremento en su gasto administrativo.
3. Incursión en negocios fuera de la intermediación financiera.
4. Caída del indicador de suficiencia patrimonial.

Dentro de los hallazgos de la Superintendencia se identificaron financiamientos morosos fuera de balance, anomalías administrativas y debilidades en créditos formalizados, entre otros factores. Finalmente, en el 2010 la compañía perdió el 47% de su patrimonio. Muchos de sus asociados recibieron su dinero de vuelta hasta el 2014, ya que se debía esperar la venta de un Centro Comercial en Monteverde. El Banco Popular absorbió la cooperativa, después de su declaratoria de quiebra (Siu, 2012).

### **Coopeaserrí**

En febrero del 2015, el CONASSIF intervino a Coopeaserrí, debido al incumplimiento del índice de suficiencia patrimonial, la reducción del patrimonio en un 100%, y una gestión que ponía en riesgo la solvencia de la Cooperativa (Recio, 2015). Esta situación afectó alrededor de 7.000 asociados, quienes no podían retirar sus ahorros o realizar sus trámites de bonos de viviendas.

Esta entidad, a la fecha de la intervención, representaba el 0.11% del sector cooperativo y el 0.01% del Sistema Financiero Nacional, por lo que de ninguna manera puede interpretarse como un riesgo sistémico. A lo largo de la investigación, medios periodísticos han difundido que la causa de la intervención de esta entidad fue el peculado y la administración fraudulenta generado por su Gerente General. Para la investigación estas anomalías, fue necesario realizar el levantamiento del secreto bancario. Hasta la fecha, el caso se mantiene en intervención y en estudio legal, por lo que se desconoce cuáles serán sus efectos totales.

#### **2.7.3 Según tipo de ingreso de asociados:**

✓ Abiertas: cooperativas que permiten la afiliación de asociados de forma libre, sin necesidad de pertenecer a ningún gremio o empresa estatal. Por ello, cualquier persona que complete los requisitos y documentación de afiliación puede ingresar. Ejemplos de este tipo de entidades son Coopenae y Coopealianza.

✓ Cerradas: entidades que permiten únicamente el ingreso de asociados que laboran para una entidad en particular, como: el Poder Judicial, el Ministerio de Educación o la

Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Ejemplo de estas entidades son Coopecaja (solo personal de la CCSS) o Coopemep (solo personal que labora para el Ministerio de Educación Pública).

## 2.8 Eventos Recientes en las Cooperativas

A continuación, se detallarán algunos de los eventos identificados en los periódicos de circulación nacional relacionados con eventos importantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

✓ Existe una preocupación por el crecimiento de pasivos en dólares en las Cooperativas, ya que en los últimos 5 años se triplicó. En diciembre del 2010 había 10.262 operaciones activas y se pasó a 30.115 a final del 2014. El principal riesgo en esta estructura es que la mayoría tienen pagadores (clientes / asociados) que perciben sus ingresos en colones. El crecimiento en no generadores<sup>3</sup> expone a los deudores a variaciones en el tipo de cambio (Entorno Inteligente, 2015).

✓ Coopenae, la cooperativa más grande del país (representa el 23,7% de los activos totales del sector), presenta una concentración en consumo del 79% de su cartera de acuerdo al periódico *El Financiero*. Lo anterior ha sido visto como una debilidad por la calificadora de riesgo Fitch Ratings. Esta situación ha obligado a la compañía a establecer medidas más robustas en el otorgamiento de financiamientos (Morales Chavarría, 2015). Cabe señalar que *El Financiero*, en un reportaje anterior, señaló que el consumo a nivel del sector representó el 80% de la cartera total de las cooperativas. Estos se han generado por el otorgamiento de líneas de financiamiento y tarjetas de crédito para que el deudor adquiera bienes y servicios. Esta posición se considera contradictoria en relación con sistema bancario privado, donde, a pesar de ser importantes emisores de tarjetas de crédito, la cartera de consumo no supera el 24% de su estructura (Morales Chavarría, *El Financiero*, 2015).

Con este segundo capítulo se estableció una guía general que le permite al lector comprender las generalidades del sector cooperativo, las instituciones que velan por su funcionamiento y su estructura administrativa. De tal forma, se evidenciaron los aspectos más importantes del sector, lo cual, a su vez, sirve como un segmento introductorio al

---

<sup>3</sup> Entiéndase un No Generador como aquellas personas cuyos ingresos son en dólares, por lo que, de acuerdo a la normativa SUGEF 1-05, se ven expuestos al riesgo cambiario.



enfoque numérico del siguiente capítulo, donde se realizará un análisis del sector y de sus principales integrantes.

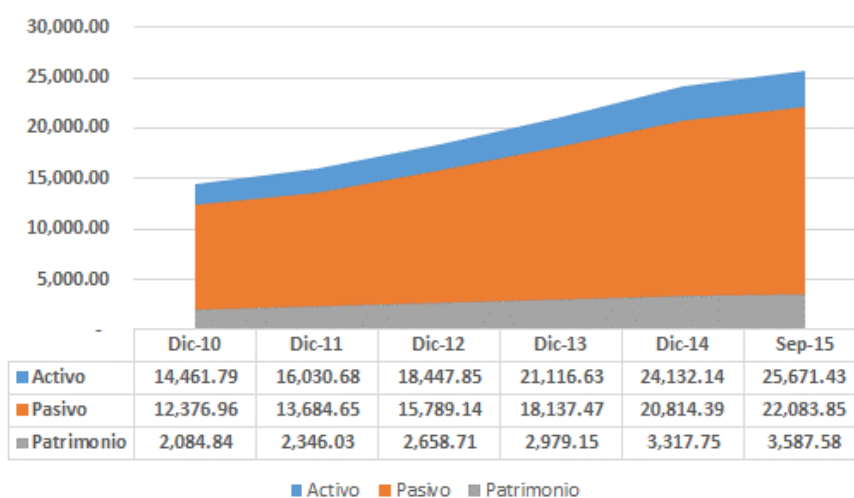
### Capítulo 3: Análisis del Sector Cooperativo y revisión individual de la muestra seleccionada.

Este capítulo consistirá en un análisis del sector cooperativo, estructurado en tres partes. En primer lugar, se realizará un estudio del Sistema Financiero Nacional en relación con el Sector Cooperativo y su evolución histórica con el fin de establecer las características del tema seleccionado. En segundo lugar, la investigación se concentrará en un estudio directo del sector cooperativo y sus principales componentes. En tercer lugar, se hará un breve examen de las ocho principales cooperativas del sector para reflejar sus principales similitudes y diferencias, las cuales permitirán establecer parámetros necesarios para la construcción de la política de financiamiento del sector cooperativo.

#### 3.1 Sistema Financiero Nacional

El Sistema Financiero Nacional, el cual a lo largo del capítulo será denominado SFN, es una de las principales actividades económicas del país, ya que es el medio donde crecen y el desarrollan muchas industrias. Dentro de este contexto, las empresas pueden crecer a través de necesidades de disponibilidad, financiamiento o inversión. A continuación, se presenta un gráfico con la evolución del SFN en los últimos 6 años:

**Gráfico 1 Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio en el SFN (en millones de colones)**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### 3.1.1 Estructura de Activos

En conjunto con la evolución que ha tenido el SFN, es importante establecer la dimensión del segmento de interés versus su universo; es decir, cuánto representan las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del SFN y si su comportamiento ha sido similar en términos de su evolución. A continuación, se presenta un cuadro que detalla la composición de los activos por sector en los últimos 5 años y, en la parte inferior, los crecimientos en términos relativos de las variables de interés.

**Cuadro 5 Distribución de Activos por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Activos	Set-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%	dic-11	%
Bancos Estatales	10,440	41%	10,178	42%	9,238	44%	7,989	43%	6,941	43%
Bancos Privados	7,939	31%	7,299	30%	6,125	29%	5,464	30%	4,878	30%
Bancos creados por ley	2,732	11%	2,552	11%	2,226	11%	1,993	11%	1,685	11%
Cooperativas	2,516	10%	2,248	9%	1,935	9%	1,587	9%	1,325	8%
Mutuales	929	4%	856	4%	757	4%	701	4%	617	4%
Otras	850	3%	747	3%	637	3%	544	3%	441	3%
Financieras	263	1%	251	1%	197	1%	167	1%	142	1%
Casas de Cambio	2	0%	1	0%	2	0%	2	0%	2	0%
<b>Total</b>	<b>25,671</b>	<b>100%</b>	<b>24,132</b>	<b>100%</b>	<b>21,117</b>	<b>100%</b>	<b>18,448</b>	<b>100%</b>	<b>16,031</b>	<b>100%</b>
% Crecim Total	6%		14%		14%		15%			
% Crecim Cooperativas	12%		16%		22%		20%			
% Crecim Bcos Privados	9%		19%		12%		12%			

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Tal como se puede observar en el cuadro anterior, el segmento muestra un crecimiento en términos de activos que supera al presentado por el SFN e, inclusive, es mayor al de los Bancos Privados a excepción del año 2014, donde se puede observar un crecimiento del 19%. Lo anterior es relevante, ya que las Cooperativas representan el 10% del SFN, mientras que los Bancos Privados, el 31% de los activos totales del SFN. Cabe aclarar que se incluye este último elemento dentro de la comparación por ser el segmento al que pertenece el Banco XYZ.

Ahora bien, es importante determinar todos aquellos componentes de activos, principalmente aquellos que constituyen “el activo productivo”, que, para efectos de este documento, se compone de la cartera de créditos más Inversiones. En ese sentido, cabe mencionar que en el SFN el activo productivo representa el 81%, mientras que en las cooperativas representa el 95%, lo cual es generado por los bajos niveles de disponibilidades que muestran en relación con los otros sectores, como se observa en el siguiente cuadro:

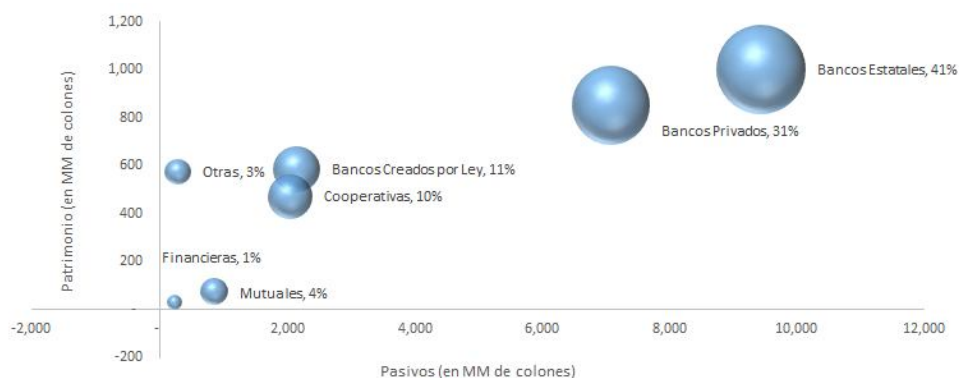
**Cuadro 6 Distribución de los principales Componentes del Activo por Segmentos, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

	Bancos Estatales	%	Bancos por ley	%	Bancos Privados	%	Financ.	%	Otras	%	Cooperat.	%	Mutuales	%	Casas de Cambio	%	Total	%
Cartera de Créditos	6,411	61%	1,848	68%	5,409	68%	174	66%	587	69%	1,743	69%	641	69%	-	0%	16,811	65%
Inversiones	1,870	18%	613	22%	737	9%	43	16%	178	21%	658	26%	130	14%	0	13%	4,229	16%
Disponibilidades	1,439	14%	143	5%	1,208	15%	28	11%	48	6%	30	1%	121	13%	1	40%	3,018	12%
Bienes realizables	36	0%	12	0%	10	0%	2	1%	-	0%	4	0%	4	0%	-	0%	68	0%
Otros Activos	685	7%	116	4%	575	7%	17	6%	38	4%	82	3%	32	3%	1	47%	1,545	6%
<b>Total Activos</b>	<b>10,440</b>	<b>100%</b>	<b>2,732</b>	<b>100%</b>	<b>7,939</b>	<b>100%</b>	<b>263</b>	<b>100%</b>	<b>850</b>	<b>100%</b>	<b>2,516</b>	<b>100%</b>	<b>929</b>	<b>100%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>25,671</b>	<b>100%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Por otro lado, los pasivos en las cooperativas tienen un comportamiento distinto al de las entidades bancarias. Normalmente esta diferencia radica en el volumen de captaciones (obligaciones con el público) que estas instituciones poseen, el volumen de asociados que poseen y las gestiones que estos realizan: depósitos, certificados, ahorros, entre otros. Todo lo anterior le permite a la entidad disminuir su costo financiero<sup>4</sup> en relación con sus competidores. Esto se puede observar con mayor claridad en el gráfico de dispersión, donde se evidencia cómo la relación de patrimonio y pasivo tiene diferentes implicaciones en los distintos sectores regulados.

**Gráfico 2 Sistema Financiero Nacional, setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

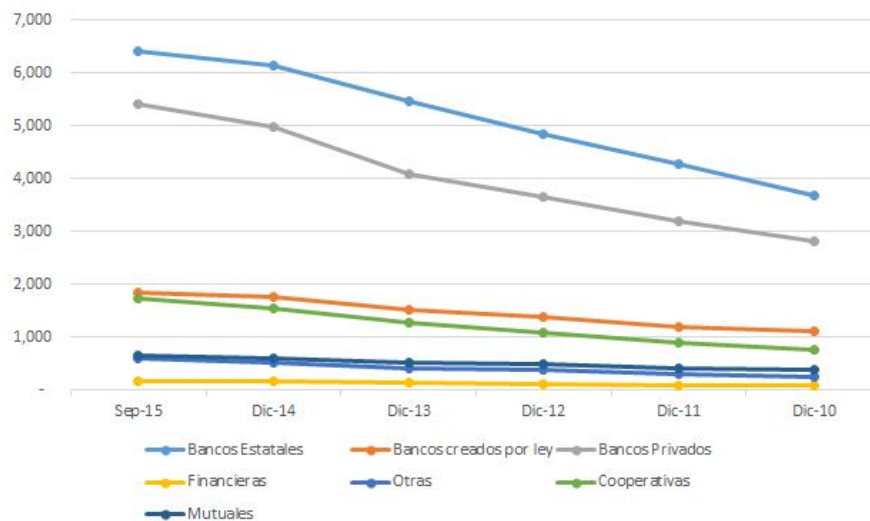
Asimismo, es pertinente indicar que los porcentajes mostrados al lado de cada círculo en este gráfico muestran el peso de los activos por cada segmento.

<sup>4</sup> Tasa de interés que la empresa paga por los fondos que le son prestados para realizar financiamientos.

### 3.1.2 Cartera de Crédito

Como parte del análisis de los componentes, se consideró de vital importancia detallar la calidad de la cartera a través de distintas valoraciones históricas e indicadores de la actividad determinados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Inicialmente, se revisó la evolución en los últimos 6 años de la cartera de crédito del SFN como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3 Evolución de la Cartera en el SFN de diciembre del 2010 a Setiembre del 2015**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al igual que el comportamiento de los activos, la cartera ha presentado crecimientos superiores a los mostrados por el SFN como un todo en los últimos cinco años, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 7 Crecimiento Histórico de Cartera**

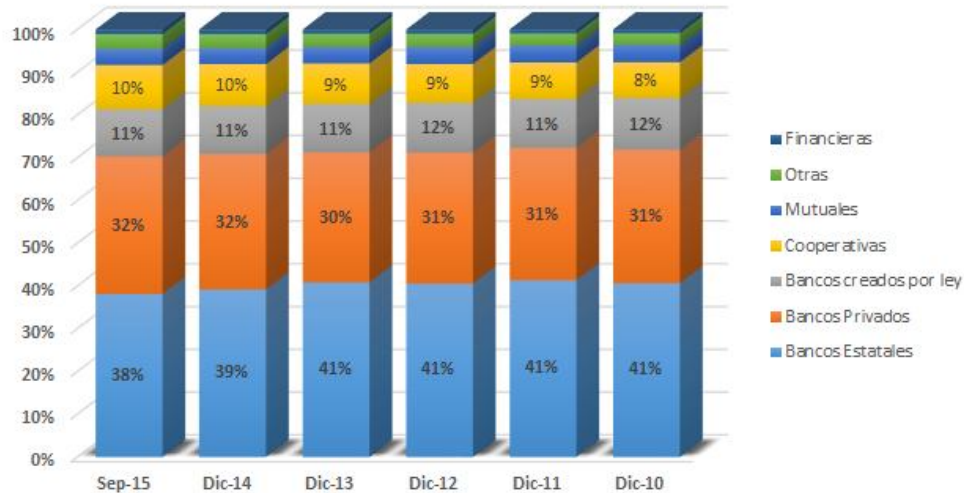
Crec. Cartera Crédito	sep-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Sist. Financiero Nacional	7%	17%	13%	15%	15%
Cooperativas	14%	21%	18%	22%	17%

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En relación con la distribución en el mercado según la cartera, no se han presentado cambios importantes; no obstante, los bancos estatales han perdido un 2% de participación, lo cual ha provocado una relación inversa en el caso de los bancos privados, que presentan un crecimiento. En el caso de las Cooperativas, estas muestran un

incremento del 1% en los últimos dos años. A continuación, se exhibe la participación histórica por cada segmento.

**Gráfico 4 Composición Histórica de la Cartera en el SNF de diciembre del 2010 a setiembre del 2015**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Clasificación por Grupos 1 y 2

Según se indicó en el primer capítulo de esta investigación, de acuerdo con la normativa 1-05, los clientes se clasifican en dos grupos, donde el 1 corresponde a aquellos que adeuden a la entidad un monto igual o superior a ₡65 millones. Lo contrario ocurre en el grupo 2, el cual agrupa a aquella clientela que debe un monto inferior a este. La cartera del SNF se encuentra clasificada en estos dos grupos:

**Cuadro 8 Composición de la Cartera por Grupo 1 y Grupo 2, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Entidad	Grupo 1		Grupo 2		Total		Composición	
	Grupo 1	%	Grupo 2	%	Total	%	Grupo 1	Grupo 2
Banco Estatal	4,052	48%	2,422	28%	6,473	38%	63%	37%
Bancos Privados	3,581	42%	1,880	22%	5,461	32%	66%	34%
Bancos creados por leyes	552	7%	1,332	16%	1,884	11%	29%	71%
Cooperativas	57	1%	1,722	20%	1,779	10%	3%	97%
Mutuales	103	1%	539	6%	642	4%	16%	84%
Otras	0	0%	605	7%	605	4%	0%	100%
Financieras	94	1%	81	1%	174	1%	54%	46%
<b>Total</b>	<b>8,439</b>	<b>100%</b>	<b>8,580</b>	<b>100%</b>	<b>17,019</b>	<b>100%</b>		
<b>% Participación</b>	<b>49.6%</b>		<b>50.4%</b>					

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al observar la distribución en los diferentes grupos, se puede identificar, en primer lugar, que el SFN se encuentra dividido aproximadamente en partes iguales entre el Grupo 1 y Grupo 2. En segundo lugar, se observa que el segmento cooperativo prácticamente está concentrado en el Grupo 2, específicamente un 97% a diferencia del Sistema Financiero Nacional. Esta situación coincide con el perfil de clientes al cual se encuentra dedicado el segmento; es decir, personas físicas que son asociadas de estas instituciones. Esta misma situación se repite en "Otras Entidades", que corresponde a la Caja del Ande y los bancos creados por ley (corresponden al Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal). En tercer lugar, los bancos estatales y privados, en una situación contraria a las Cooperativas, se encuentran concentradas en el Grupo 1. Sin embargo, en estos casos se debe tomar en cuenta que ambos tipos de entidades otorgan financiamientos a empresas, por lo que sus requerimientos pueden ser superiores al monto definido como límite entre los dos grupos. En último lugar, únicamente las financieras mantienen una combinación casi equivalente en ambos grupos.

### Comportamiento de la Morosidad

Otro aspecto importante por analizar de la cartera del SFN es el comportamiento por morosidad de cada sector, ya que su enfoque y apetito de riesgo tiende a ser diferente en cada segmento. A continuación, se presenta la estructura de morosidad de los últimos seis años y cómo la cartera al día del SFN ha presentado una mejoría desde el año 2010, pues representaba el 91% y, a la fecha, constituye el 93%.

**Cuadro 9 Composición Histórica de la Cartera por Morosidad en cada sector (en millones de colones)**

Período	dic-10	%	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%	sep-15	%
Al día	8,409	91%	9,696	92%	11,107	92%	12,454	92%	14,705	93%	15,750	93%
1 - 30 días	402	4%	420	4%	495	4%	520	4%	560	4%	641	4%
31 - 60 días	155	2%	154	1%	192	2%	219	2%	226	1%	226	1%
61 - 90 días	61	1%	75	1%	98	1%	94	1%	98	1%	112	1%
91 - 180 días	29	0%	23	0%	33	0%	33	0%	41	0%	66	0%
Más de 180 días	23	0%	21	0%	24	0%	20	0%	18	0%	22	0%
Cobro Judicial	133	1%	165	2%	176	1%	186	1%	188	1%	202	1%
<b>Total</b>	<b>9,211</b>	<b>100%</b>	<b>10,555</b>	<b>100%</b>	<b>12,124</b>	<b>100%</b>	<b>13,525</b>	<b>100%</b>	<b>15,837</b>	<b>100%</b>	<b>17,019</b>	<b>100%</b>
Total Atrasado	802	9%	859	8%	1,017	8%	1,071	8%	1,132	7%	1,268	7%
Más de 30 días	400	4%	439	4%	523	4%	551	4%	572	4%	627	4%
Más de 90 días	185	2%	210	2%	233	2%	238	2%	248	2%	289	2%

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En general, el SFN presenta un 93% de su cartera al día, indicador que se podría considerar como la base promedio del sistema. A setiembre 2015, período más reciente en la realización de este estudio, se evidencia que las Cooperativas mantienen un indicador de cartera al día por debajo del promedio del sistema y muestra una participación porcentual similar en cartera atrasada a la de los bancos estatales. A pesar de lo anterior, sus indicadores son más favorables que los presentados por las Mutuales y las Financieras que presentan un total atrasado del 19% y el 11%, respectivamente. A continuación, se presenta en detalle la morosidad por sector a setiembre 2015.

**Cuadro 10 Composición de la Cartera por Morosidad en cada Sector, setiembre del 2015  
(en millones de colones)**

Plazo	Bancos Estatales	%	Bancos Privados	%	Bancos por ley	%	Coop.	%	Financ.	%	Mutual	%	Otras	%	Total	%
al día	5,978	92%	5,235	96%	1,633	87%	1,640	92%	156	89%	520	81%	590	98%	15,750	93%
1 a 30 días	216	3%	118	2%	139	7%	78	4%	7	4%	73	11%	9	1%	641	4%
31 a 60 días	78	1%	38	1%	48	3%	25	1%	4	3%	30	5%	3	0%	226	1%
61 a 90 días	46	1%	20	0%	19	1%	16	1%	3	2%	7	1%	1	0%	112	1%
91 a 180 días	23	0%	18	0%	12	1%	11	1%	1	0%	1	0%	1	0%	66	0%
Más de 180 días	10	0%	6	0%	3	0%	2	0%	0	0%	0	0%	1	0%	22	0%
Cobro Judicial	122	2%	26	0%	31	2%	8	0%	3	2%	12	2%	0	0%	202	1%
<b>Total</b>	<b>6,473</b>	<b>100%</b>	<b>5,461</b>	<b>100%</b>	<b>1,884</b>	<b>100%</b>	<b>1,779</b>	<b>100%</b>	<b>174</b>	<b>100%</b>	<b>642</b>	<b>100%</b>	<b>605</b>	<b>100%</b>	<b>17,019</b>	<b>100%</b>
Total Atrasado	495	8%	226	4%	252	13%	139	8%	19	11%	123	19%	15	2%	1,268	7%
Más de 30 días	279	4%	108	2%	112	6%	61	3%	11	7%	49	8%	6	1%	627	4%
Más de 90 días	155	2%	49	1%	46	2%	20	1%	4	2%	13	2%	2	0%	289	2%

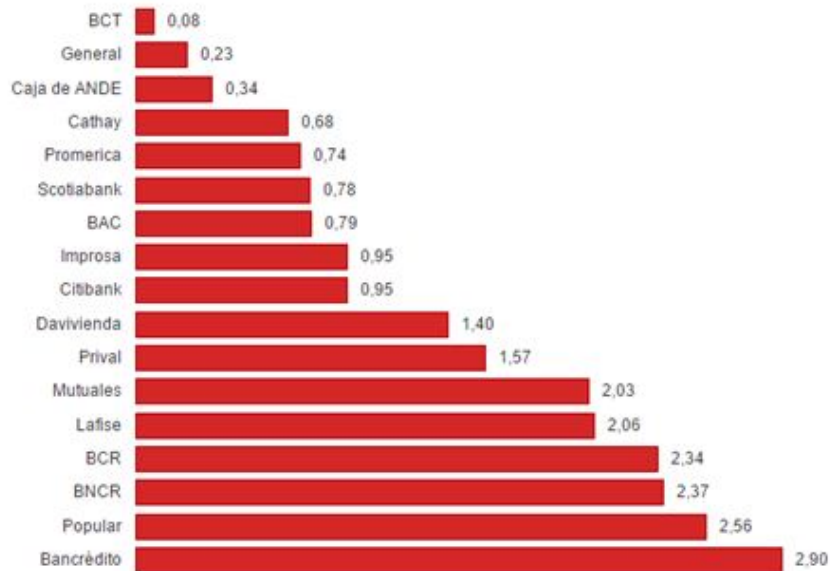
**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Según el periódico *El Financiero*, para setiembre 2015, la cartera atrasada a más de 90 días aumentó un 11% en relación con setiembre 2014. Este crecimiento en la mora es el equivalente al incremento en colocaciones (12%) que presentó el sector. El máximo autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras es del 3%, pero algunos de los bancos de mayor dimensión alcanzaron cifras elevadas. Las tres entidades con mayores incrementos en morosidad fueron Banco Promérica, la Caja del Ande y Banco Davivienda. Este crecimiento, en general, es atribuido al efecto causado por la empresa Yanber en el sistema. Esta compañía se encuentra amparada por un convenio preventivo de acreedores desde el 28 de mayo del 2015, situación que le permite suspender pagos mientras solventa sus necesidades de liquidez (Morales Chavarría, *El Financiero*, 2015). De igual manera, es importante señalar que esta empresa afectó únicamente al sistema bancario estatal y privado, por lo que el segmento cooperativo de interés no fue impactado.



A continuación, se grafica la Morosidad Superior a 90 días dividida entre la cartera directa del sector bancario:

**Gráfico 5 Segmento Bancario - Indicador de Morosidad, Morosidad Superior a 90 días entre cartera directa**



Fuente: El Financiero, noviembre 2015.

### Categorías de Riesgo

Como se indicó en el primer capítulo, la categoría de riesgo se origina a partir de la combinación de tres factores: la capacidad de pago analizada y asignada por la entidad, el comportamiento de pago histórico que presente el cliente en el sistema financiero y la morosidad que tiene con la entidad. La combinación de los tres factores genera una categoría de riesgo que determina el porcentaje de estimación que cada institución financiera debe registrar contablemente en sus estados financieros. En el siguiente cuadro, se detalla la clasificación por categoría de riesgo de la cartera de crédito de cada segmento:

**Cuadro 11 Composición de la Cartera por Categoría de Riesgo y por segmento, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Categoría	Banco Estatal	%	Bancos creados por ley	%	Bancos Privados	%	Cooperativas	%	Financieras	%	Mutuales	%	Otras	%	Total	%
A1	5,334	82%	1,608	85%	4,610	84%	1,609	90%	146	84%	490	76%	441	73%	14,236	84%
A2	59	1%	32	2%	54	1%	19	1%	2	1%	18	3%	3	0%	186	1%
B1	461	7%	54	3%	511	9%	37	2%	7	4%	45	7%	33	5%	1,148	7%
B2	32	1%	14	1%	11	0%	6	0%	1	1%	12	2%	0	0%	76	0%
C1	138	2%	28	1%	122	2%	15	1%	8	5%	30	5%	91	15%	431	3%
C2	26	0%	9	1%	11	0%	4	0%	2	1%	4	1%	3	0%	59	0%
D	149	2%	19	1%	28	1%	7	0%	1	0%	4	1%	2	0%	210	1%
E	274	4%	121	6%	114	2%	83	5%	7	4%	41	6%	32	5%	672	4%
<b>Total</b>	<b>6,473</b>	<b>100%</b>	<b>1,884</b>	<b>100%</b>	<b>5,461</b>	<b>100%</b>	<b>1,779</b>	<b>100%</b>	<b>174</b>	<b>100%</b>	<b>642</b>	<b>100%</b>	<b>605</b>	<b>100%</b>	<b>17,019</b>	<b>100%</b>
<b>Cartera C, D y E.</b>	<b>587</b>	<b>9%</b>	<b>177</b>	<b>9%</b>	<b>275</b>	<b>5%</b>	<b>109</b>	<b>6%</b>	<b>19</b>	<b>11%</b>	<b>78</b>	<b>12%</b>	<b>128</b>	<b>21%</b>	<b>1,372</b>	<b>8%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Tal como lo muestra este cuadro, las cooperativas poseen el 90% de cartera en categoría A1, el mayor porcentaje de todos los sectores supervisados. Esto coincide con el hecho de que su cartera se encuentra al día en un 92% y el 97% corresponde al grupo 2. Sin embargo, cabe señalar que el hecho de que está clasificada en esta categoría no necesariamente es un indicador de que este asignado de forma correcta. Es por esta situación que la SUGEF realiza visitas de supervisión periódicamente para revisar que se cumplan las políticas y metodologías aplicadas en los casos de estudio a través de una muestra aleatoria.

En general, el Sistema Financiero posee un 84% de la cartera en la categoría A1, lo que la convierte en la mejor categoría, donde la mayoría de los sectores igualan o mejoran este indicador, a excepción de los Bancos Estatales, las Mutuales y la Caja del Ande (otras entidades) que presentan indicadores inferiores al promedio del sistema. Por otro lado, un 8% de la cartera del Sistema Financiero se encuentra en las categorías C, D y E, lo cual las presenta como las peores. En este caso, los sectores que superan este indicador de forma importante son: Financieras (11%), Mutuales (12%) y la Caja del Ande (21%).

Es importante señalar que, antes de la creación de la normativa 1-05, la información para definir la categoría de riesgo funcionaba de forma diferente y en el proceso de cambio se generó un efecto llamado "contagio", el cual principalmente se observa en las cooperativas, ya que, al contar estas entidades con deducciones de planilla, sus clientes contaban con una morosidad en cero. Sin embargo, el hecho de que estuvieran al día en estas entidades no necesariamente significaba que estuvieran al día con otras. Esta última

variable se evidenció al cambiar la normativa, hecho que generó que un grupo importante de usuarios fueran asignados en la categoría de riesgo E, pues el comportamiento de pago histórico es definido por un puntaje promedio de los atrasados presentados por cada cliente en los últimos cuatro años. Al pasar los años, este efecto se ha ido mitigando con la mejoría en algunos casos de su comportamiento de pago; sin embargo, tal como lo mostró el cuadro anterior, las cooperativas cuentan con el 5% de su cartera clasificado en categoría E.

### Clasificación de Cartera por Actividad Financiera

Es usual realizar una revisión de las distintas actividades que financia el Sistema Financiero Nacional, puesto que es fundamental identificar posibles concentraciones y establecer cuáles son las principales necesidades de los clientes dentro de nuestra economía. De diecisiete actividades, cuatro explican el 82% de la cartera y son las que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12 Composición de la Cartera por Actividad Económica Financiada de setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en millones de colones)**

Actividad	Set-15	%	Acum	Dic-14	%	Acum
Consumo	5,013.42	29%	29%	4,648.77	29%	29%
Construcción, compra y reparación de inmuebles	4,853.95	29%	58%	4,448.78	28%	57%
Servicios	2,545.91	15%	73%	2,331.90	15%	72%
Comercio	1,538.98	9%	82%	1,448.01	9%	81%
Industria Manufacturera	627.73	4%	86%	661.19	4%	85%
Actividad financiera y bursátil	534.47	3%	89%	541.97	3%	89%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	496.50	3%	92%	506.00	3%	92%
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	443.70	3%	94%	377.46	2%	94%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	386.70	2%	97%	326.15	2%	97%
Transporte	173.70	1%	98%	163.38	1%	98%
Otras actividades del sector privado no financiero	173.31	1%	99%	168.36	1%	99%
Hotel y restaurante	133.31	1%	99%	123.18	1%	99%
Administración pública	42.60	0%	100%	42.91	0%	100%
Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	37.31	0%	100%	31.26	0%	100%
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	8.06	0%	100%	6.80	0%	100%
Explotación de minas y canteras	4.57	0%	100%	6.60	0%	100%
Pesca y acuicultura	4.39	0%	100%	4.22	0%	100%
<b>Total</b>	<b>17,018.60</b>	<b>100%</b>		<b>15,836.93</b>	<b>100%</b>	

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Se debe indicar que, bajo la categoría consumo, se encuentran todos aquellos financiamientos cuyo destino no haya sido especificado por el deudor (principalmente de corto plazo) y las tarjetas de crédito.

### 3.1.3 Estructura de pasivos

La estructura de pasivo en una entidad financiera posee un funcionamiento diferente al de una empresa de otra actividad, ya que su pasivo o fondeo es utilizado para otorgar financiamientos al público; es decir, el costo al que obtenga los fondos la institución financiera se convierte en la base de definición de tasas de interés para el cliente de la entidad al cual se le suma un *spread* para generar un margen en la empresa. La determinación del costo de fondo se convierte en la base competitiva de cara al cliente, dado que normalmente tanto personas físicas como empresas buscarán las mejores condiciones de financiamiento a las que obtengan acceso, hecho que depende de la calidad del deudor.

Existen dos tipos de fondeo: las obligaciones con el público o captación, que son aquellos fondos que los clientes depositan en la entidad, ya sea en forma de cuentas o inversiones, y las obligaciones con entidades financieras, los cuales corresponden a fondos prestados por otra entidad en forma de crédito. Esta cantidad se da bajo un plazo similar al que el deudor se lo prestará a su cliente, para que concuerde con su calce de plazos. Los fondos con entidades financieras pueden ser locales o del exterior, aunque normalmente se recurre a la última opción. Este canal normalmente es el puente de acceso en nuestro país de efectos de crisis económicas externas, puesto que muchas de las entidades del exterior que realizan sus préstamos a las entidades locales transmiten los efectos de sus economías en forma de tasas de interés, realización o ausencia de desembolsos, entre otras formas. El fondeo mantiene una estricta relación con la cartera de crédito, por lo que el orden de sectores por participación de pasivo se mantiene similar a la de activo.

**Cuadro 13 Distribución de Activos por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Entidades	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%	dic-11	%
Bancos Estatales	9,440	43%	9,235	44%	8,360	46%	7,174	45%	6,211	45%
Bancos Privados	7,088	32%	6,529	31%	5,454	30%	4,863	31%	4,333	32%
Bancos creados por ley	2,148	10%	2,012	10%	1,736	10%	1,554	10%	1,306	10%
Cooperativas	2,044	9%	1,814	9%	1,553	9%	1,259	8%	1,043	8%
Mutuales	854	4%	786	4%	696	4%	647	4%	566	4%
Otras	275	1%	218	1%	168	1%	144	1%	99	1%
Financieras	234	1%	221	1%	170	1%	148	1%	125	1%
Casas de Cambio	1	0%	0	0%	1	0%	1	0%	1	0%
<b>Total</b>	<b>22,084</b>	<b>100%</b>	<b>20,814</b>	<b>100%</b>	<b>18,137</b>	<b>100%</b>	<b>15,789</b>	<b>100%</b>	<b>13,685</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En promedio, el sistema mantiene una mezcla de 69% de sus pasivos con sus clientes y 23% con entidades financieras donde los segmentos que superan este promedio son los bancos estatales, las cooperativas y las mutuales.

La captación en una entidad financiera que realice intermediación es muy importante, ya que es el medio de obtener recursos a un costo menor que solicitar un financiamiento con otra institución financiera y, de igual forma, es la vía para crear un vínculo de fidelidad con un cliente, porque genera rentabilidad en su inversión. En este punto se debe recalcar la importancia de que las compañías cuenten con una estructura de plazos de financiamiento similar a los plazos en los que se están otorgando créditos. Esto se puede revisar mediante el calce de plazos que presenta cada compañía en sus estados financieros. Sin embargo, existen algunos cuyo calce muestra saldos en negativo porque se encuentran basados en un comportamiento histórico de su captación; es decir, la entidad no mantiene preocupaciones de sus saldos en negativo, pues respalda su calce asumiendo la renovación de certificados de inversión y la continuidad de efectivo en sus cuentas por el comportamiento que han tenido en la entidad.

**Cuadro 14 Principales componentes de Pasivo por Actividad Regulada por SUGEF, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

	Bancos Estatales	%	Bancos por ley	%	Bancos Privados	%	Financ.	%	Otras	%	Cooperat.	%	Mutuales	%	Casas de Cambio	%	Total	%
Oblig. con el público	6,919	73%	1,243	58%	4,701	66%	143	61%	127	46%	1,464	72%	745	87%	-	0%	15,341	69%
Oblig. con entidades	1,997	21%	812	38%	1,500	21%	70	30%	117	43%	478	23%	85	10%	1	68%	5,060	23%
Cuentas por pagar y prov.	224	2%	73	3%	69	1%	6	2%	27	10%	67	3%	7	1%	0	31%	473	2%
Obligaciones subordinadas	93	1%	-	0%	769	11%	1	1%	-	0%	1	0%	14	2%	-	0%	878	4%
Otros pasivos	206	2%	21	1%	49	1%	14	6%	3	1%	35	2%	3	0%	0	1%	332	2%
<b>Total</b>	<b>9,440</b>	<b>100%</b>	<b>2,148</b>	<b>100%</b>	<b>7,088</b>	<b>100%</b>	<b>234</b>	<b>100%</b>	<b>275</b>	<b>100%</b>	<b>2,044</b>	<b>100%</b>	<b>854</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>22,085</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### 3.3 Estructura de patrimonio

En el caso del patrimonio, el 68% es explicado por 3 sectores: los bancos estatales, los privados y los establecidos por ley. Dependiendo de la estructura del sector, algunas empresas no cuentan con capital social y otras, como las cooperativas, deben establecer por ley varias reservas y realizar distribución de dividendos, por lo que sus estructuras pueden ser variables, pero mantienen el mismo orden de activos y pasivos.

**Cuadro 15 Distribución de Patrimonio por cada Actividad Regulada por SUGEF de diciembre del 2011 a setiembre del 2015 (en millones de colones)**

	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	dic-11	%
Bancos Estatales	1,001	28%	944	28%	878	29%	815	730	31%
Bancos Privados	853	24%	773	23%	671	23%	601	545	23%
Bancos creados por ley	584	16%	540	16%	490	16%	439	379	16%
Otras	575	16%	529	16%	469	16%	401	341	15%
Cooperativas	472	13%	434	13%	382	13%	328	283	12%
Mutuales	75	2%	70	2%	61	2%	55	50	2%
Financieras	29	1%	30	1%	27	1%	20	17	1%
Casas de Cambio	1	0%	1	0%	1	0%	1	1	0%
<b>Total</b>	<b>3,589</b>	<b>100%</b>	<b>3,320</b>	<b>100%</b>	<b>2,979</b>	<b>100%</b>	<b>2,659</b>	<b>2,346</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

A setiembre 2015, el patrimonio a nivel del SFN asciende a €3.589 millones, el cual se concentra en un 49% en capital social y en 23% en reservas patrimoniales. Este efecto es muy relativo, ya que, según la entidad, existe una distribución de dividendos o excedentes que disminuye su participación en balance. A continuación, se presenta su desglose por sector:

**Cuadro 16 Principales Componentes de Patrimonio por Actividad Regulada por SUGEF, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

	Bancos Estatales	%	Bancos por ley	%	Bancos Privados	%	Financ.	%	Otras	%	Cooperat.	%	Mutuales	%	Casas de Cambio	%	Total	%
Capital social	259	26%	252	43%	540	63%	26	88%	325	57%	342	73%	-	0%	1	66%	1,745	49%
Aportes patrimoniales no capitalizados	0	0%	117	20%	34	4%	1	3%	0	0%	0	0%	-	0%	-	0%	152	4%
Ajustes al patrimonio	118	12%	17	3%	83	10%	-	-2%	11	2%	13	3%	8	11%	0	0%	250	7%
Reservas patrimoniales	464	46%	2	0%	59	7%	1	3%	218	38%	84	18%	-	0%	0	5%	828	23%
Resultados acumulados de ejercicios ant.	81	8%	154	26%	88	10%	1	3%	-	0%	-	0%	62	83%	0	19%	386	11%
Resultado del período (C500-C400)	44	4%	31	5%	49	6%	2	5%	20	4%	32	7%	4	6%	0	10%	182	5%
Intereses minoritarios	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Fondo de finan para el desarrollo	35	3%	12	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	46	1%
<b>Total</b>	<b>1,001</b>	<b>100%</b>	<b>584</b>	<b>100%</b>	<b>853</b>	<b>100%</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>575</b>	<b>100%</b>	<b>472</b>	<b>100%</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>3,589</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### 3.2 Estructura de Resultados

Como parte de la revisión de la rentabilidad, se seleccionaron los tres sectores que, a interés del Banco XYZ, se debían abarcar en este informe de forma comparativa: bancos estatales, privados y cooperativas. Para este ejercicio, se procedió a realizar la construcción de la estructura de margen de los distintos sectores utilizando las partidas de resultados y dividiéndolas en sus activos productivos promedio. Como primera observación, es pertinente destacar que la tasa promedio de las instituciones privadas es considerablemente mayor a la de los otros dos sectores. Sin embargo, presenta un

comportamiento decreciente de diciembre del 2014 a setiembre del 2015 en los dos sectores bancarios, lo cual afecta de forma importante el margen financiero.

Si bien es cierto que el mejor margen financiero es el de las cooperativas, asociado a una tasa de interés promedio estable, el sector cooperativo presenta para este período el mayor gasto en términos de estimaciones, situación que reduce el margen amplio. En la banca privada se da una situación bastante llamativa, ya que a pesar de que realizó estimaciones, mantuvo en este periodo una recuperación de activos o disminución de estimación más representativa que el gasto, lo que provocó un mejor margen amplio que el mostrado por los otros dos sectores. A pesar del punto anterior, el efecto del gasto administrativo es mayor en las entidades bancarias que en las cooperativas, lo que genera en esta última posea el mejor margen, el cual es mayor al 2%.

**Cuadro 17 Estructura Comparativa del Margen de Bancos Privados, Públicos y Cooperativas de setiembre del 2015 y diciembre del 2014**

	Bancos Estatales		Bancos Privados		Cooperativas	
	sep-15	dic-14	sep-15	dic-14	sep-15	dic-14
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	9.01%	16.87%	9.39%	24.33%	15.20%	15.71%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	4.13%	7.50%	3.91%	12.82%	8.35%	9.08%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>4.88%</b>	<b>9.37%</b>	<b>5.48%</b>	<b>11.51%</b>	<b>6.85%</b>	<b>6.63%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	0.65%	0.60%	1.47%	2.36%	1.37%	0.76%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>1.17%</b>	<b>2.35%</b>	<b>1.87%</b>	<b>3.32%</b>	<b>0.25%</b>	<b>0.01%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>5.40%</b>	<b>11.12%</b>	<b>5.88%</b>	<b>12.47%</b>	<b>5.73%</b>	<b>5.88%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	4.31%	8.62%	4.08%	8.03%	3.69%	3.89%
<b>Margen Al= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>1.08%</b>	<b>2.50%</b>	<b>1.81%</b>	<b>4.44%</b>	<b>2.04%</b>	<b>1.99%</b>
Activo Produc Prom / Activo Total:	79.03%	39.91%	80.52%	40.83%	89.99%	88.13%
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	79.92%	77.53%	69.32%	64.40%	64.38%	66.13%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	4.31%	8.62%	4.08%	8.03%	3.69%	3.89%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	24.72%	24.18%	26.47%	26.74%	20.81%	22.44%

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Ficha Camels

En años anteriores, la ficha camels era un reporte trimestral realizado por SUGEF para determinar una calificación global que pondere aspectos cualitativos y cuantitativos de las entidades reguladas. Su objetivo era determinar la solidez financiera de una entidad valorando seis variables distintas resumidas por una ponderación de indicadores como suficiencia patrimonial, pérdida esperada, volatilidad, calce de plazos y riesgo cambiario. A partir del año 2015, la ficha camels se convirtió en un reporte que cada entidad debe realizar trimestralmente a través de un proceso de autoevaluación, principalmente de los

aspectos cualitativos. Este documento es privado, pero la SUGEF pública un resumen trimestral por cada sector.

Es importante indicar que este modelo revisa la variable "capital" a través del compromiso patrimonial de la institución financiera; es decir, el porcentaje del patrimonio que se encuentra comprometido por la existencia de pérdidas no protegidas con estimaciones. Otra variable a considerar son los "activos" donde se toma en cuenta la morosidad (cartera atrasa con más de 90 días sobre cartera total) y la pérdida esperada de créditos sobre la cartera total. Existen aspectos a evaluar, entre ellos, el "manejo", ya que se mide la relación del activo productivo entre el pasivo con costo y el peso de los gastos administrativos sobre la utilidad operacional bruta. El indicador "eficiencia" mide la utilidad final de la entidad sobre el activo productivo y el patrimonio. La "liquidez" incluye los calces de plazos a un mes y a tres meses y, por último, la "sensibilidad" mide el riesgo por tasas de interés y el riesgo cambiario (Montoya, 2003).

Dentro de los principales aspectos a señalar, se debe indicar que todos los sectores presentan indicadores en niveles normales. No obstante, tanto los bancos estatales, las cooperativas y mutuales presentan el indicador de pérdida esperada de cartera en un nivel 1. Esto puede generarse principalmente por el efecto de contagio y clientes con categorías de riesgo que implican estimaciones elevadas. El único sector en nivel normal a setiembre 2015 son los bancos privados. En términos de la calificación global, las cooperativas presentan el mejor indicador y los bancos privados la menor calificación, dada su calificación cualitativa.



### Cuadro 18 Ficha Camels, setiembre del 2015

Detalle de las áreas de Evaluación	Ponder	Bancos Públicos	Bancos Privados	Cooperativas	Mutuales	Parametría	
						Nivel Normal	Nivel 1
Suficiencia Patrimonial		13,21%	13,10%	19,84%	45,36%	10%	9%
<b>CAPITAL</b>							
Compromiso Patrimonial	100.00%	-0,75%	-0,73%	-1,59%	-0,01%	0%	10%
<b>ACTIVO</b>							
Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa	50.00%	2,36%	0,91%	1,21%	1,22%	3%	10%
Pérdida Esperada Cartera Total / Cartera Total	50.00%	1,84%	1,45%	2,71%	2,61%	1.7%	3.7%
<b>MANEJO</b>							
Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo	50.00%	1,09	1,02	1,26	1,51	0.95	0.85
Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta	50.00%	70,89%	54,64%	56,38%	50,88%	87.30%	100.00%
<b>EVALUACIÓN DE RENDIMIENTOS</b>							
Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral	100.00%	2,04%	2,60%	1,19%	1,27%	0%	-5%
<b>LIQUIDEZ</b>							
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad MN	100.00%	1,91	1,96		4,49	1.00	0.83
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad MN	0.00%	1,17	1,60		1,90		
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad ME	0.00%	1,47	1,86	2,60	3,39		
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad ME	0.00%	1,11	1,30	1,40	1,72	0.85	0.70
<b>SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO</b>							
Riesgo por tasa de interés MN	25.00%	0,87%	0,14%	0,2%	0,62%	5%	20%
Riesgo tasas de interés ME	25.00%	0,32%	0,05%	0,37%	0,01%	5%	20%
Riesgo Cambiario	50.00%	0,28%	3,36%	0,1%	0,06%	5%	20%
<b>TOTAL CALIFICACION CUANTITATIVA</b>	<b>80.00%</b>	<b>1,08</b>	<b>1,00</b>	<b>1,08</b>	<b>1,08</b>		
<b>TOTAL CALIFICACION CUALITATIVA</b>	<b>20.00%</b>	<b>1,55</b>	<b>1,45</b>	<b>2,00</b>	<b>1,54</b>		
<b>Calificación Global</b>		<b>1,18</b>	<b>1,09</b>	<b>1,27</b>	<b>1,17</b>		

Fuente: SUGEF, 2016.

### 3.3 Sector Cooperativo

Como se indicó al inicio de este documento, posterior al examen el Sistema Financiero Nacional y la participación del Sector Cooperativo dentro del primero, se procederá a analizar en esta sección del capítulo al sector de forma individual. A la fecha de realización de este documento, la Superintendencia General de Entidades Financieras se encarga de supervisar 25 cooperativas de ahorro y crédito, las cuales se detallan en el siguiente listado:

### Cuadro 19 Cooperativas supervisadas por SUGEF, setiembre del 2015

1 COOPENAE R L	14 COOPAVEGRA R L
2 COOPESERVIDORES R L	15 COOPEMEDICOS R L
3 COOPEANDE No 1 R.L.	16 CREDECOOP R.L
4 COOPEALIANZA R L	17 COOPESANRAMON R L
5 COOCIQUE R L	18 COOPESANMARCOS R L
6 COOPECAJA R L	19 COOPECO R L
7 COOPEMEP R L	20 COOPEPARTA R L
8 COOPEBANPO R L	21 COOPELECHEROS R L
9 CoopeAmistad, R.L.	22 COOP. EMPL. UNIVERSITARIOS ESTATALES R.L.
10 COOP. DEL AYA R L	23 COOPECAR R L
11 COOPEGRECIA	24 SERVICOOOP R L
12 COOPEJUDICIAL R L	25 COOP. DE MAESTROS Y PROFESORES R L
13 COOPEFYL R L	

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al 30 de setiembre del 2015, estas 25 cooperativas explican 2.515 millones de colones en activos del Sistema Financiero Nacional, lo cual constituye un 10% del total. Es importante indicar que este compendio de cooperativas incluye tanto cooperativas abiertas como cerradas, cuya principal diferencia por definición es la libertad de afiliación que tienen los asociados de cada cooperativa, hecho que provoca que el grupo de cooperativas abiertas sea el más grande. En el siguiente cuadro se detallará la clasificación de las cooperativas actualmente reguladas:

### Cuadro 20 Clasificación de Cooperativas por Tipo de Afiliación, setiembre del 2015

Abiertas	Cerradas
Coocique	Coop del AyA
Coopevegra	Coopeande N°1
Coopeservidores	Coopebanpo
Coopealianza	Coopecaja
Coopenae	Coopeco
Coopecar	Coopefyl
Coopegrecia	Coopejudicial
Coopemapro	Coopelecheros
Coope San Marcos	Coopemédicos
Coope San Ramón	Coopemep
Empleados Universitarios Estatales	Coope La Amistad
Servicoop	
Coopegrecia	
Credecoop	

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Activos de las principales cooperativas

De la totalidad de entidades reguladas por SUGEF, ocho explican el 90.4% de los activos del sector y solamente cuatro tienen una participación superior al 10% del mercado, lo que representa el 75% del sector. Esta estructura, según la revisión realizada, no ha presentado variaciones importantes desde el año 2012, como se detalla a continuación:

**Cuadro 21 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Activos Históricos de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones)**

N°	Cooperativa	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
1	COOPENAE R L	595,521	23.7%	570,257	25.5%	513,851	26.7%	428,683	27.4%
2	COOPESERVIDORES R L	566,465	22.6%	486,516	21.7%	404,323	21.0%	302,697	19.3%
3	COOPEANDE No 1 R.L.	424,010	16.9%	366,269	16.4%	313,060	16.3%	252,993	16.1%
4	COOPEALIANZA R L	298,881	11.9%	251,923	11.3%	199,753	10.4%	162,619	10.4%
5	COOCIQUE R L	155,050	6.2%	144,937	6.5%	134,649	7.0%	113,131	7.2%
6	COOPECAJA R L	112,209	4.5%	96,338	4.3%	79,502	4.1%	62,475	4.0%
7	COOPEMEP R L	69,474	2.8%	61,277	2.7%	52,943	2.8%	44,216	2.8%
8	COOPEBANPO R L	46,806	1.9%	41,588	1.9%	32,249	1.7%	27,724	1.8%
	<b>Subtotal</b>	<b>2,268,417</b>	<b>90.4%</b>	<b>2,019,104</b>	<b>90.2%</b>	<b>1,730,330</b>	<b>90.0%</b>	<b>1,394,537</b>	<b>89.0%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Según se observa en el cuadro anterior, Coopenae ha perdido levemente participación en los últimos 4 años (de 27.4% a 23.7%), al igual que Cooquire (7.2% a 6.2%), situación que permitió que Coopeservidores (19.3% a 22.6%) y Coopealianza (10.4% a 11.9%) ganarán una mayor participación en el mercado. A pesar de lo anterior, el sector cooperativo ha presentado crecimientos superiores a los obtenidos por el Sistema Financiero Nacional, intensificados por las intenciones de crecimiento de las cooperativas abiertas.

Es importante establecer que el sector cooperativo, a diferencia de los otros sectores, concentra sus activos en el activo productivo; es decir, la cartera de crédito y de inversiones, donde estas últimas tienden a tener una mayor participación que en Bancos Estatales o Privados. Debido a lo anterior, esta concentración puede alcanzar un nivel promedio del 95% de su activo total. La participación ha presentado un crecimiento, dada la disminución de las disponibilidades y el constante crecimiento en cartera presentado por el sector.

**Cuadro 22 Sector Cooperativo – Distribución de Activos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Activo	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
Disponibilidades	29,952	1%	45,583	2%	30,916	2%	23,719	2%
Inversiones en instrumentos financieros	656,598	26%	591,777	26%	562,171	29%	423,628	27%
Cartera de Créditos Neta	1,737,022	69%	1,526,302	68%	1,261,364	66%	1,069,442	68%
Cuentas y comisiones por cobrar	3,809	0%	4,424	0%	4,844	0%	4,736	0%
Bienes realizables	3,790	0%	3,288	0%	2,971	0%	2,822	0%
Participaciones en capital de otras empresas	5,849	0%	5,266	0%	4,836	0%	3,984	0%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	38,179	2%	37,156	2%	34,888	2%	29,496	2%
Otros activos	33,753	1%	23,914	1%	19,785	1%	15,597	1%
<b>Total</b>	<b>2,508,953</b>	<b>100%</b>	<b>2,237,711</b>	<b>100%</b>	<b>1,921,775</b>	<b>100%</b>	<b>1,573,425</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al analizar de forma independiente las principales cooperativas del sector bajo la misma distribución anterior, se puede identificar que la mayoría concentra su activo productivo en los rubros del 97% - 98%, con excepción de la cooperativa más grande del sector, Coopenae, la cual concentra el 94% y la quinta más grande con un 95%. Si bien es cierto que no se logran identificar parámetros similares entre cooperativas abiertas y cerradas, sí se debe señalar que tanto Coopemep como Coopecaja presentan una estructura similar, donde su cartera tiene una mayor participación que en las otras cooperativas revisadas, al igual que sus inversiones presentan una participación menor.

**Cuadro 23 Principales Cooperativas del sector – Distribución de Activos, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Activo	Coopenae	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealanza	%	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
Disponibilidades	11,113	2%	3,365	1%	2,106	0%	4,035	1%	1,539	1%	1,284	1%	478	1%	775	2%
Inversiones en instrumentos financieros	164,800	28%	159,663	29%	111,490	26%	89,835	30%	39,231	25%	13,249	12%	8,195	12%	10,071	22%
Cartera de Créditos Neta	395,034	66%	384,854	69%	300,890	71%	199,711	67%	107,779	70%	94,659	84%	57,472	83%	34,620	76%
Cuentas y comisiones por cobrar	2,449	0%	102	0%	17	0%	373	0%	316	0%	0	0%	27	0%	6	0%
Bienes realizables	1,038	0%	373	0%	101	0%	724	0%	1,235	1%	0	0%	26	0%	0	0%
Participaciones en capital de otras empresas	2,567	0%	0	0%	60	0%	1,498	1%	1,068	1%	13	0%	29	0%	0	0%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8,751	1%	0	0%	3,823	1%	1,269	0%	3,106	2%	1,831	2%	1,980	3%	0	0%
Otros activos	9,769	2%	11,198	2%	5,523	1%	1,436	0%	778	1%	1,173	1%	1,266	2%	324	1%
<b>Total</b>	<b>595,521</b>	<b>100%</b>	<b>559,555</b>	<b>100%</b>	<b>424,010</b>	<b>100%</b>	<b>298,881</b>	<b>100%</b>	<b>155,050</b>	<b>100%</b>	<b>112,209</b>	<b>100%</b>	<b>69,474</b>	<b>100%</b>	<b>45,796</b>	<b>100%</b>
<b>Activo Productivo</b>	<b>559,834</b>	<b>94%</b>	<b>544,517</b>	<b>97%</b>	<b>412,381</b>	<b>97%</b>	<b>289,546</b>	<b>97%</b>	<b>147,010</b>	<b>95%</b>	<b>107,908</b>	<b>96%</b>	<b>65,667</b>	<b>95%</b>	<b>44,691</b>	<b>98%</b>

\*Nota: se consideró para la construcción de este cuadro la cartera neta.

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Revisión de la Cartera de Crédito

El orden de participación por Cartera de Crédito de las Cooperativas es el mismo al del activo. Esto principalmente se debe a la concentración que implica dentro de su estructura la cartera y cómo efectivamente el sector ha presentado constantes crecimientos. Para la revisión de este elemento tan importante en la estructura financiera de estas entidades, se procederá a realizar una revisión similar a la efectuada en la primera parte de este capítulo.

**Cuadro 24 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito, setiembre del 2015  
(en millones de colones)**

Nº	Cooperativa	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
1	COOPENAE R L	395,034	22.7%	361,196	23.7%	330,304	26.2%	285,142	28.4%
2	COOPESERVIDORES R L	384,854	22.2%	344,429	22.6%	255,355	20.2%	197,182	19.6%
3	COOPEANDE No 1 R.L.	300,890	17.3%	248,215	16.3%	206,788	16.4%	177,905	17.7%
4	COOPEALIANZA R L	199,711	11.5%	171,027	11.2%	132,787	10.5%	112,738	11.2%
5	COOCIQUE R L	107,779	6.2%	101,424	6.6%	82,579	6.5%	73,056	7.3%
6	COOPECAJA R L	94,659	5.4%	81,324	5.3%	66,904	5.3%	53,836	5.4%
7	COOPEMEP R L	57,472	3.3%	49,324	3.2%	43,435	3.4%	38,137	3.8%
8	COOPEBANPO R L	34,620	2.0%	30,094	2.0%	23,946	1.9%	20,273	2.0%
	<b>Subtotal</b>	<b>1,575,019</b>	<b>90.7%</b>	<b>1,387,034</b>	<b>90.9%</b>	<b>1,142,099</b>	<b>90.5%</b>	<b>958,268</b>	<b>95.4%</b>
	<b>Total Cartera</b>	<b>1,737,022</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,526,302</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,261,364</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,004,306</b>	<b>100.0%</b>

\*Nota: se consideró para la construcción de este cuadro la cartera neta.

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Morosidad

En las cooperativas, existen dos tipos de gestión o cobro de las facilidades otorgadas a sus asociados. La primera es deducción de planilla, la cual es muy usual en cooperativas cerradas. Sin embargo, cooperativas abiertas, como Coopenae y Coopeservidores, cuentan con esta facilidad en aquellos asociados que laboren en entidades públicas. La segunda metodología es la gestión de cobro; es decir, el seguimiento por medio de llamada telefónica, recordatorios vía correo electrónico, entre otros. Dentro de la primera modalidad, el sector cooperativo presenta niveles de cartera al día del 92% (indicador más alto de todos los sectores después de la Caja del Ande).

Si bien es cierto que los niveles de cartera al día han presentado una leve disminución en los últimos años, estos se han trasladado a los plazos de 1 a 30 días; incluso, este último incrementó su participación de 3.6% en dic-14 a 4.4% en set-15. Otra característica importante de señalar son los bajos niveles de cartera en cobro judicial y los más de 180

días que presenta esta cartera, esto sin tomar en cuenta toda aquella cartera que haya sido pasada como castigo. Además, hay que destacar que el contar con la variable de deducción de planilla les disminuye los costos y el desarrollo de habilidades en aspectos como gestión de cobros, principalmente dentro de las entidades más grandes que del sector.

**Cuadro 25 Sector Cooperativo – Morosidad de Cartera de Crédito de diciembre del 2013 a setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Plazo	Set-15	%	dic-14	%	dic-13	%
al día	1,639,690	92.2%	1,448,017	92.7%	1,198,847	92.8%
1 a 30 días	78,242	4.4%	56,486	3.6%	49,828	3.9%
31 a 60 días	24,549	1.4%	29,530	1.9%	22,395	1.7%
61 a 90 días	16,054	0.9%	12,955	0.8%	9,390	0.7%
91 a 180 días	10,755	0.6%	7,016	0.4%	5,154	0.4%
Más de 180 días	1,609	0.1%	1,394	0.1%	843	0.1%
Cobro Judicial	8,108	0.5%	6,412	0.4%	5,246	0.4%
<b>Total</b>	<b>1,779,006</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,561,809</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,291,703</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Según una revisión histórica de las estimaciones de cartera y el gasto por incobrables, se logró determinar el volumen de castigos realizados por el sector cooperativo desde el año 2012 hasta setiembre 2015, los cuales ascienden a 22.280 millones de colones. Dentro de este lapso, el período fiscal más grande fue 2015 con 11.479 millones de colones.

**Cuadro 26 Cálculo de Castigos – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Periodo	Estimaciones	Variación Estimaciones	Gasto Incobrables	Castigos o Recuperaciones	Resultado
sep-15	51,317,721	11,715,994	23,194,883	11,478,889	castigo
dic-14	39,601,727	8,859,940	14,998,655	6,138,715	castigo
dic-13	30,741,787	5,031,238	9,693,795	4,662,558	castigo
dic-12	25,710,550	---	5,212,138	---	

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al tomar el dato calculado en el cuadro anterior, se realizó un ejercicio simulando los castigos como parte de la estructura de la morosidad de cartera. Lo anterior tuvo como finalidad sensibilizar su indicador de cartera al día, el cual, después de castigos, pasa a 91%; es decir, los castigos pueden representar un 1.2% de la cartera total. Este dato es muy importante y revela el verdadero dato de morosidad del sector, pues, si estos montos

no hubieran sido castigados, actualmente formarían parte de la cartera atrasada del sector. A pesar de esta situación, la morosidad del sector es bastante envidiable dentro de los distintos sectores financieros.

**Cuadro 27 Recálculo de Morosidad Sensibilizado – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	1,639,690	91.0%
1 a 30 días	78,242	4.3%
31 a 60 días	24,549	1.4%
61 a 90 días	16,054	0.9%
91 a 180 días	10,755	0.6%
Más de 180 días	1,609	0.1%
Cobro Judicial	8,108	0.5%
Castigos	22,280	1.2%
<b>Total</b>	<b>1,801,286</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al revisar la morosidad de las principales cooperativas, se puede identificar que la institución con una mayor cartera al día es Coopecaja (cooperativa cerrada) con un 98%. Por otro lado, las dos empresas con una menor participación de cartera al día son Coopealianza (cooperativa abierta) con un 86% y Coocique (cooperativa abierta) con un 75% (sin considerar efectos de castigos de cartera en ninguno de los dos casos). No obstante, tres de las principales entidades poseen un 1% de su cartera en cobro judicial: Coopena, Coopealianza y Coocique, todas cooperativas abiertas.

**Cuadro 28 Principales Cooperativas del Sector – Morosidad de Cartera de Crédito, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

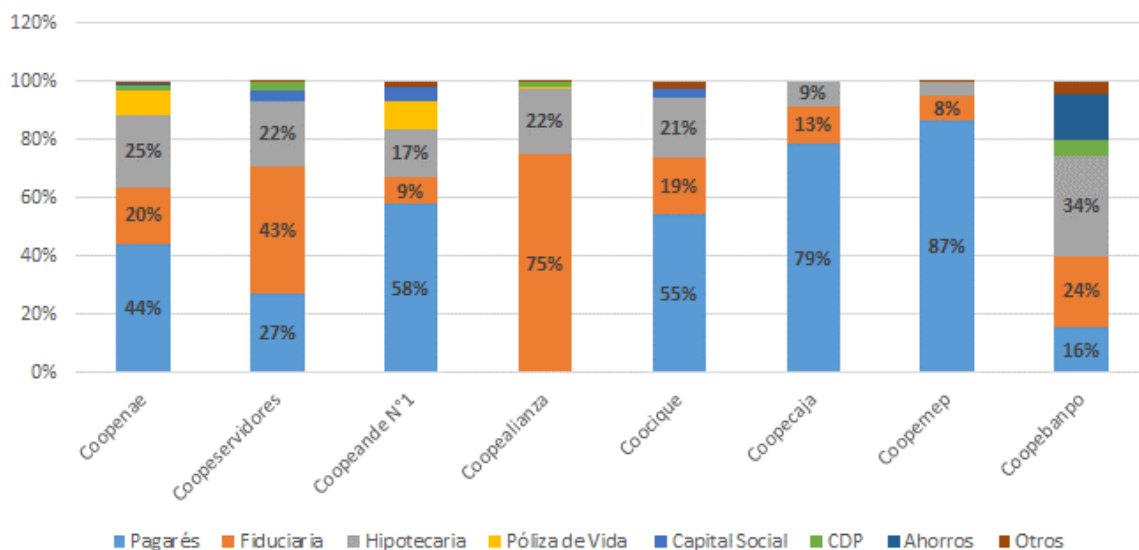
Plazo	Coopena	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealianza	%	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
al día	385,482	96%	366,356	93%	296,001	96%	175,897	86%	82,724	75%	95,170	98%	56,972	96%	32,662	94%
1 a 30 días	8,206	2%	12,432	3%	6,695	2%	17,372	9%	16,541	15%	1,248	1%	1,067	2%	1,299	4%
31 a 60 días	3,168	1%	5,642	1%	0	0%	5,518	3%	5,386	5%	0	0%	0	0%	543	2%
61 a 90 días	2,069	1%	3,093	1%	2,979	1%	1,845	1%	2,621	2%	551	1%	506	1%	134	0%
91 a 180 días	1,055	0%	2,434	1%	3,072	1%	835	0%	1,539	1%	415	0%	525	1%	60	0%
Más de 180 días	234	0%	293	0%	191	0%	191	0%	474	0%	0	0%	14	0%	18	0%
Cobro Judicial	2,308	1%	1,617	0%	474	0%	1,766	1%	803	1%	17	0%	18	0%	134	0%
<b>Total</b>	<b>402,522</b>	<b>100%</b>	<b>391,867</b>	<b>100%</b>	<b>309,412</b>	<b>100%</b>	<b>203,424</b>	<b>100%</b>	<b>110,090</b>	<b>100%</b>	<b>97,401</b>	<b>100%</b>	<b>59,101</b>	<b>100%</b>	<b>34,850</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

## Garantía

Esta variable es importante a la hora del otorgamiento de crédito, ya que, según el tipo de garantía que otorgue el deudor, derivadas de la normativa 1-05, se contará con un mitigador que permitirá disminuir la estimación que la entidad financiera debe realizar en sus estados financieros, relacionado con la categoría de riesgo que la entidad financiera le asigne al cliente. Si bien es cierto que en el gráfico que se presentará a continuación se separa la garantía fiduciaria de pagarés (con fiador), para efectos de la normativa, ambos son garantías fiduciarias. Como se indicó en los capítulos anteriores, las cooperativas han sido señaladas en los últimos meses por la concentración en garantías fiduciarias y ejemplos de esto son las estructuras de cartera presentadas por Coopealianza (75%), Coopecaja (79%) y Coopemep (87%). De las principales cooperativas, la única que presenta cierto nivel de diversidad de tipos de garantía es Coopebanco; sin embargo, la variable de trabajar con garantía fiduciaria es usual en este segmento, dada la figura del asociado y sus aportes de capital a la entidad.

**Gráfico 6 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito por Garantía, setiembre del 2015**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).



### **Categoría de Riesgo y Grupo 1 y 2**

Esta sección define el tipo de perfil de usuario al cual la empresa le otorga financiamiento, dado que las cooperativas prácticamente se encuentran concentrados en el Grupo 2 (menores a 65 millones de colones). Debido a las dimensiones de cartera que presentan estas entidades, se puede afirmar con certeza que su cartera es atomizada, por lo que no existen concentraciones de clientes que puedan implicar un riesgo alto o algún tipo de concentración importante. Asimismo, en esta sección se debe considerar las distribuciones por categoría de riesgo, concepto que resume la morosidad, el comportamiento de pago del cliente en el sistema financiero y la capacidad de pago que es definida por cada entidad según sus procedimientos y metodologías de determinación de riesgo.

A setiembre 2015, la entidad presenta un 90% de su cartera en la categoría A1, lo cual coincide con sus niveles de cartera al día observados en la sección de morosidad, aun cuando la capacidad de pago sea asignada de forma satisfactoria por las empresas que conforman el sector. De igual manera, todavía se mantienen los vestigios del efecto de contagio, que generan que el 5% de la cartera se encuentre en la categoría E. Como se indicó previamente, esto fue ocasionado por el comportamiento de pago histórico que poseen algunos clientes con otras entidades (Bancos, Financieras, entre otros regulados por SUGEF) es decir, aquellos atrasos que produjeron cambios en el puntaje del Centro de Información Crediticia (CIC).

Se puede identificar que la cartera bajo las Categorías C, D y E o de más estimación representan a nivel sectorial el 6% de la cartera, situación que se replica al revisar el grupo 2. Sin embargo, al revisar el Grupo 1, estas categorías representan 10% de la cartera de dicho grupo. Como se ha indicado previamente, este grupo maneja financiamientos superiores a 65 millones de colones, los cuales, dado el sector, pueden ser más riesgosos y, hasta cierto punto, desenfocados del sector personas en general. Por ello, puede ser que no formen parte del *expertise* de estas entidades, lo que provoca problemas en su comportamiento de pago y sus estimaciones.

**Cuadro 29 Sector Cooperativas – Cartera de Crédito por Grupo 1 y 2, setiembre del 2015  
(en millones de colones)**

Categoría	Grupo 1	%	Grupo 2	%	Total	%
A1	47,901	83%	1,560,722	91%	1,608,623	90%
A2	1,184	2%	17,440	1%	18,625	1%
B1	1,881	3%	35,206	2%	37,087	2%
B2	615	1%	5,065	0%	5,680	0%
C1	891	2%	14,391	1%	15,282	1%
C2	693	1%	3,258	0%	3,951	0%
D	387	1%	6,113	0%	6,500	0%
E	3,893	7%	79,365	5%	83,258	5%
<b>Total</b>	<b>57,444</b>	<b>100%</b>	<b>1,721,561</b>	<b>100%</b>	<b>1,779,006</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al revisar de forma independiente las principales cooperativas del sector, se evidencia que la mayoría presenta concentraciones más elevadas al promedio de categoría A1. Las excepciones son Coocique y Coopealianza con participaciones de 83% y 88%, respectivamente. Si bien es cierto que esto último no es negativo, sí es una característica que las coloca en desventaja con sus competidores, ya que implica niveles de estimaciones más altos. Igualmente, Coocique presenta un 6% de su cartera en E, situación mayor al promedio sectorial y, al calcular la representatividad de las categorías que implican mayor estimación (C, D y E), presenta un 10% de su cartera en estas categorías, el más alto de las 8 entidades revisadas, seguida por Coopealianza con un 7%.

**Cuadro 30 Principales Cooperativas del Sector – Cartera de Crédito por Categoría de Riesgo, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Categoría	Coopena	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealianza	%	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
A1	374,323	93%	356,405	90%	291,558	94%	179,087	88%	91,305	83%	82,120	84%	55,986	95%	32,669	94%
A2	3,820	1%	2,133	1%	2,003	1%	3,806	2%	3,009	3%	438	0%	257	0%	220	1%
B1	2,719	1%	11,812	3%	0	0%	5,383	3%	3,773	3%	9,395	10%	57	0%	667	2%
B2	437	0%	697	0%	0	0%	1,210	1%	1,535	1%	144	0%	0	0%	188	1%
C1	1,973	0%	3,742	1%	4,238	1%	1,297	1%	1,489	1%	589	1%	628	1%	112	0%
C2	281	0%	609	0%	307	0%	831	0%	1,127	1%	26	0%	15	0%	34	0%
D	628	0%	1,439	0%	1,398	0%	652	0%	934	1%	379	0%	320	1%	63	0%
E	18,343	5%	20,857	5%	11,249	4%	11,158	5%	6,917	6%	4,311	4%	1,839	3%	897	3%
<b>Total</b>	<b>402,522</b>	<b>100%</b>	<b>397,694</b>	<b>100%</b>	<b>310,752</b>	<b>100%</b>	<b>203,424</b>	<b>100%</b>	<b>110,090</b>	<b>100%</b>	<b>97,401</b>	<b>100%</b>	<b>59,101</b>	<b>100%</b>	<b>34,850</b>	<b>100%</b>
<b>C + D + E</b>	<b>21,224</b>	<b>5%</b>	<b>26,647</b>	<b>7%</b>	<b>17,192</b>	<b>6%</b>	<b>13,939</b>	<b>7%</b>	<b>10,467</b>	<b>10%</b>	<b>5,305</b>	<b>5%</b>	<b>2,801</b>	<b>5%</b>	<b>1,105</b>	<b>3%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Clasificación por Actividad Financiada

Este apartado se enfoca directamente en ver las concentraciones del destino o uso del financiamiento otorgado al cliente/asociado. Dentro de este campo, el consumo constituye directamente el 79% de la cartera cooperativa, seguido por construcción que representa el 13% (está actividad puede ser utilizada para el registro de construcción y/o reparación de vivienda). El 8% restante se encuentra distribuido en un 4% en comercio y el remanente 4% en otras actividades. La limitante en esta sección es que la clasificación no es lo suficientemente detallada para determinar, por ejemplo, el uso en comercio del financiamiento o, en el caso de construcción, que no haya sido destinado para proyectos habitacionales. En otras palabras, la información no permite determinar si los financiamientos están siendo usados directamente para el beneficio de asociados en su totalidad o si las cooperativas se encuentran otorgando esta oportunidad a algunas empresas para incrementar su colocación.

**Cuadro 31 Sector Cooperativo – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en millones de colones)**

Actividad	sep-15	%	dic-14	%
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	1,397,087	79%	1,265,620	81%
Construcción, compra y reparación de inmuebles	239,374	13%	181,423	12%
Comercio	64,658	4%	49,432	3%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	23,312	1%	20,108	1%
Actividad financiera y bursátil	19,242	1%	15,843	1%
Servicios (El deudor ofrece este servicio)	9,765	1%	6,904	0%
Administración pública	6,039	0%	4,554	0%
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	5,376	0%	5,059	0%
Otras actividades del sector privado no financiero	4,607	0%	4,198	0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,054	0%	3,271	0%
Transporte	2,532	0%	2,235	0%
Industria Manufacturera	1,919	0%	1,835	0%
Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	968	0%	794	0%
Hotel y restaurante	853	0%	331	0%
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	130	0%	125	0%
Pesca y acuicultura	74	0%	68	0%
Explotación de minas y canteras	14	0%	8	0%
<b>Total</b>	<b>1,779,006</b>	<b>100%</b>	<b>1,561,809</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Al evaluar las cooperativas de forma individual, Coopenae presenta una concentración por actividad muy similar a la presentada por el sector, a diferencia de Coopeservidores que se concentra directamente en dos actividades: 78% consumo y 22%

construcción. Por otro lado, Coopealianza, si bien presenta una concentración del 75% en consumo, mantiene un 13% de presencia en comercio y otras actividades al contrario de las primeras cooperativas.

**Cuadro 32 Parte 1 - Principales Cooperativas – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre 2015 (en miles de colones)**

Actividad	Coopenae	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealianza	%
Consumo	316,503	79%	303,864	78%	277,866	90%	152,610	75%
Construcción, compra y reparación	71,122	18%	87,911	22%	31,546	10%	9,963	5%
Comercio	14,898	4%	-	0%	-	0%	26,911	13%
Actividad financiera y bursátil	-	0%	32	0%	-	0%	2,857	1%
Agricultura, ganadería, caza	-	0%	-	0%	-	0%	2,574	1%
Servicios	-	0%	7	0%	-	0%	5,095	3%
Otras actividades financiadas	-	0%	51	0%	-	0%	3,415	2%
<b>Total</b>	<b>402,522</b>	<b>100%</b>	<b>391,867</b>	<b>100%</b>	<b>309,412</b>	<b>100%</b>	<b>203,424</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En el segundo grupo de cooperativas, las observaciones son completamente diferentes a las del cuadro anterior. Tanto Coopecaja como Coopemep mantienen una concentración total en la actividad consumo, a diferencia de Coopebanpo que mantiene dos actividades con participaciones similares en el consumo y en la actividad financiera y bursátil. Coocique, a diferencia de las otras cooperativas, mantiene un 54% de su cartera en consumo y el 46% remanente se encuentra dividido principalmente entre Construcción 13%, Comercio 15% y Agricultura 8%.

**Cuadro 33 Parte 2 - Principales Cooperativas – Cartera de Crédito por Actividad Económica, setiembre 2015 (en miles de colones)**

Actividad	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
Consumo	58,911	54%	97,383	100%	58,514	99%	15,999	46%
Construcción, compra y reparación	13,876	13%	18	0%	558	1%	1,026	3%
Comercio	17,044	15%	-	0%	-	0%	25	0%
Actividad financiera y bursátil	31	0%	-	0%	-	0%	15,444	44%
Agricultura, ganadería, caza	8,752	8%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios	1,712	2%	-	0%	29	0%	5	0%
Otras actividades financiadas	9,763	8%	-	0%	-	0%	2,352	6%
<b>Total</b>	<b>110,090</b>	<b>100%</b>	<b>97,401</b>	<b>100%</b>	<b>59,101</b>	<b>100%</b>	<b>34,850</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### Pasivos de las principales cooperativas

La estructura de pasivos en una cooperativa tiene un funcionamiento diferente al de una empresa normal, principalmente porque el pasivo o fondeo son aquellas fuentes de financiamiento que permiten el otorgamiento de créditos. Por ello, el nivel de endeudamiento es elevado en este tipo de entidades (el sector a setiembre 2015 presentó un endeudamiento del 81.3%). Debido que el fondeo es el principal generador de cartera, su estructura está muy relacionada a la dimensión de la entidad y es por esta razón que la dimensión de pasivos las principales cooperativas mantienen un orden similar al presentado en la sección de activos.

**Cuadro 34 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Pasivos Históricos de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en millones de colones)**

N°	Cooperativa	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
1	COOPENAE R L	488,450	24.0%	467,909	25.9%	420,579	27.3%	350,297	28.1%
2	COOPESERVIDORES R L	480,606	23.6%	409,780	22.7%	338,705	21.9%	244,877	19.6%
3	COOPEANDE No 1 R.L.	336,620	16.5%	287,158	15.9%	246,034	15.9%	196,238	15.7%
4	COOPEALIANZA R L	251,313	12.3%	212,883	11.8%	168,606	10.9%	138,642	11.1%
5	COOCIQUE R L	132,642	6.5%	123,105	6.8%	114,735	7.4%	95,717	7.7%
6	COOPECAJA R L	81,623	4.0%	67,808	3.8%	55,079	3.6%	41,972	3.4%
7	COOPEMEP R L	47,730	2.3%	40,890	2.3%	34,864	2.3%	28,292	2.3%
8	COOPEBANPO R L	39,608	1.9%	34,875	1.9%	26,233	1.7%	22,729	1.8%
	<b>Subtotal</b>	<b>1,858,592</b>	<b>91.2%</b>	<b>1,644,408</b>	<b>91.0%</b>	<b>1,404,835</b>	<b>91.0%</b>	<b>1,118,763</b>	<b>89.6%</b>
	<b>Total Cartera</b>	<b>2,038,413</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,806,476</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,543,125</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,248,648</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Una de las variables más importantes dentro de la estructura de pasivos es su fuente, puesto que define el costo para la entidad; es decir, si una persona abre una cuenta corriente o realiza un certificado de inversión, la entidad acaba de captar fondos del público u obligaciones con el público, por el cual deberá de pagarle un rendimiento. Sin embargo, este rendimiento es menor al que la entidad podría pagar si solicita un financiamiento a un banco o a una entidad del exterior donde deberá pagar la tasa de interés definida por el otorgante del financiamiento. Este último se denomina obligaciones con entidades financieras y la combinación de estas dos opciones de financiamiento define el costo promedio de fondos para una entidad.

Dado el nivel de afiliaciones que estas entidades tienen y los rendimientos que otorgan, es normal que sus ahorrantes renueven año con año sus inversiones y les

permitan a las entidades contar con un flujo de efectivo para colocación de financiamiento mayor al que presenta el sector bancario.

**Cuadro 35 Sector Cooperativo – Composición de Pasivos Histórico de Setiembre del 2015 y diciembre del 2014 (en miles de colones)**

Pasivo	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
Obligaciones con el público	1,458,717	72%	1,256,707	70%	1,051,461	68%	825,047	66%
Obligaciones con entidades	477,759	23%	459,591	25%	418,959	27%	361,441	29%
Cuentas por pagar y provisiones	66,617	3%	61,924	3%	56,403	4%	50,177	4%
Otros pasivos	34,720	2%	27,422	2%	15,257	1%	10,721	1%
Obligaciones subordinadas	600	0%	831	0%	1,045	0%	1,261	0%
<b>Total</b>	<b>2,038,413</b>	<b>100%</b>	<b>1,806,476</b>	<b>100%</b>	<b>1,543,125</b>	<b>100%</b>	<b>1,248,648</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

Como se observa en este cuadro, de la estructura de pasivos que presentan las cooperativas, el 72% proviene de las captaciones del público y el 23% de las entidades financieras. Esta combinación depende de las políticas y deseos de expansión de cada entidad. Al revisar la estructura de las principales cooperativas, resalta la de Coopecaja, la cual mantiene dentro de su estructura el 29% de captaciones y el 66% de entidades financieras, posición muy diferente a Coopenae, Coopeande N°1, Coopealianza y Coocique, donde las captaciones superan el 75% del fondeo. Para alcanzar esto, es necesaria la confianza del asociado, un adecuado nivel de rendimiento en relación al mercado y una vinculación de beneficios en el caso de solicitar un financiamiento.

**Cuadro 36 Principales Cooperativas del Sector – Composición de Pasivos, setiembre 2015 (en miles de colones)**

Pasivo	Coopenae	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealianza	%	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
Obligaciones con el público	368,200	75%	282,382	59%	288,028	86%	203,140	81%	101,573	77%	24,026	29%	29,269	61%	32,809	83%
Obligaciones con entidades	99,955	20%	168,831	35%	29,856	9%	38,731	15%	28,235	21%	53,936	66%	10,845	23%	5,298	13%
Cuentas por pagar y provisiones	16,179	3%	20,242	4%	8,444	3%	6,278	2%	1,879	1%	1,512	2%	4,235	9%	1,060	3%
Otros pasivos	3,638	1%	9,151	2%	10,291	3%	3,164	1%	905	1%	2,150	3%	3,381	7%	441	1%
Obligaciones subordinadas	476	0%	0	0%	0	0%	0	0%	50	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>488,450</b>	<b>100%</b>	<b>480,606</b>	<b>100%</b>	<b>336,620</b>	<b>100%</b>	<b>251,313</b>	<b>100%</b>	<b>132,642</b>	<b>100%</b>	<b>81,623</b>	<b>100%</b>	<b>47,730</b>	<b>100%</b>	<b>39,608</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

La estructura de pasivos debe ajustarse a los plazos y a los costos en los que la cooperativa está prestando sus fondos, lo cual se valora a través del calce de plazos. Al revisar el calce de plazos presentado en los estados financieros auditados de cada una de

las cooperativas, se puede identificar que las Cooperativas basan su calce de plazos en la renovación histórica de sus fondos de captación; es decir, las personas realizan inversiones con plazos de 12 meses o menos y las renuevan año a año. No obstante, las cooperativas prestan estos fondos a plazos de 12, 24, 36, 60 meses o más dependiendo del tipo de financiamiento. Esto se considera como una debilidad todo el sector, pues los plazos de captación y financiamiento difieren en caso de una crisis o la necesidad de que un volumen importante de asociados sacase sus inversiones, lo que provocaría que estas entidades quedaran descalzadas.

### **3.4 Patrimonio de las principales cooperativas**

El patrimonio representa el 18.7% del balance general del sector cooperativo y su principal componente es el capital social (13.6% del estado de situación financiera). Este ha presentado crecimientos históricos del 15% en el 2013, 14% en el 2014 y a setiembre 2015 del 8.5%, lo cual es generado por el pago mensual de cuotas de capital pagadas por sus asociados para mantener su afiliación a la cooperativa. Los excedentes del periodo representan el 1.3% y normalmente se distribuyen año a año a sus asociados a diferencia de las empresas promedio que acumulan sus utilidades retenidas. De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, se deben destinar parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias (KPMG, 2014):

1. 10% para la formación de la reserva legal.
2. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y empleados.
3. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de Cenecoop correspondiente al 2.5% de los excedentes del periodo ( $40\% \text{ del } 2.5\% = 1\%$ ), al estar asociados a la cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
4. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

De acuerdo con estas especificaciones, se desglosan por volumen patrimonial las principales cooperativas del mercado y su participación:

**Cuadro 37 Principales Cooperativas del Sector – Volumen de Patrimonio Históricas de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones)**

N°	Cooperativa	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
1	COOPENAE R L	107,072	22.8%	102,348	23.7%	93,272	24.6%	78,387	24.1%
2	COOPESERVIDORES R L	85,859	18.2%	76,736	17.8%	65,618	17.3%	57,820	17.8%
3	COOPEANDE No 1 R.L.	87,391	18.6%	79,111	18.3%	67,026	17.7%	56,755	17.5%
4	COOPEALIANZA R L	47,568	10.1%	39,040	9.1%	31,147	8.2%	23,977	7.4%
5	COOCIQUE R L	22,408	4.8%	21,832	5.1%	19,914	5.3%	17,413	5.4%
6	COOPECAJA R L	30,585	6.5%	28,530	6.6%	24,423	6.4%	20,504	6.3%
7	COOPEMEP R L	21,744	4.6%	20,387	4.7%	18,079	4.8%	15,924	4.9%
8	COOPEBANPO R L	7,198	1.5%	6,713	1.6%	6,016	1.6%	4,995	1.5%
	<b>Subtotal</b>	<b>409,825</b>	<b>87.1%</b>	<b>374,696</b>	<b>86.9%</b>	<b>325,495</b>	<b>86.0%</b>	<b>275,774</b>	<b>84.9%</b>
	<b>Total Cartera</b>	<b>470,540</b>	<b>100.0%</b>	<b>431,264</b>	<b>100.0%</b>	<b>378,650</b>	<b>100.0%</b>	<b>324,777</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

### 3.5 Estructura de Resultados del Sector Cooperativo

Al analizar los ingresos de los últimos 4 años del sector cooperativo, se observa que su estructura se ha mantenido muy similar y dentro de sus movimientos, los intereses representan el 85% de los ingresos totales, seguidos por los intereses generados por las inversiones en valores que constituyen el 10%. Es importante señalar que algunas entidades son altamente sensibles al diferencial cambiario, ya que mantienen fondeo en dólares o han otorgado financiamiento en dólares. Ejemplo de esto es el período 2014 en el cual se dieron cambios importantes en el tipo de cambio que le generaron al sector cooperativo ingresos por diferencial que representaron el 5% de los ingresos totales. En términos de margen neto, el sector se ha mantenido entre los niveles del 12% al 14%.

**Cuadro 38 Estructura Histórica de los Ingresos Financieros – Sector Cooperativo de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Tipo de Ingreso	sep-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
Inversiones en valores y disp.	26,830	10%	31,219	10%	29,426	11%	25,851	12%
Por cartera de Crédito	220,606	85%	259,932	84%	219,729	85%	186,306	85%
Diferencial Cambiario	3,815	1%	15,207	5%	773	0%	818	0%
Ajuste por Intrumentos financ.	2,612	1%	575	0%	2,703	1%	480	0%
Otros	4,164	2%	4,311	1%	5,959	2%	6,032	3%
<b>Total</b>	<b>258,027</b>	<b>100%</b>	<b>311,244</b>	<b>100%</b>	<b>258,590</b>	<b>100%</b>	<b>219,486</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>33,128</b>	<b>13%</b>	<b>37,645</b>	<b>12%</b>	<b>34,207</b>	<b>13%</b>	<b>31,579</b>	<b>14%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).



A la hora de analizar los ingresos por cada una de las principales cooperativas, se logra identificar las variables en términos de gestión de cada una. Por ejemplo, los ingresos por concepto de cartera de crédito en Coopenae tienen la menor representatividad de las 8 cooperativas revisadas. No obstante, las inversiones en esta cooperativa tienen una mayor participación que en las demás, seguida en esta estructura por Coopebanpo y Coopealianza, cuyas dimensiones dentro del sector son diferentes. De igual manera, es importante señalar que únicamente Coopenae tuvo ingresos por ajustes de instrumentos financieros, mientras Coopealianza y Coocique tuvieron ingresos por diferencial cambiario.

**Cuadro 39 Estructura Histórica del Margen de las Cooperativas de diciembre del 2012 a Setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Tipo de Ingreso	Coopenae	%	Coopeserv.	%	Coopeande	%	Coopealianza	%	Coocique	%	Coopecaja	%	Coopemep	%	Coopebanpo	%
Inversiones en valores y disp.	8,287	14%	4,802	9%	4,083	9%	4,184	13%	1,590	10%	289	2%	236	2%	474	11%
Por cartera de Crédito	47,126	81%	49,947	91%	39,300	90%	27,341	85%	13,479	87%	12,737	94%	8,361	85%	3,670	82%
Diferencial Cambiario	0	0%	0	0%	64	0%	289	1%	51	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Ajuste por Instrumentos financ.	1,930	3%	59	0%	165	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	20	0%
Otros	810	1%	157	0%	25	0%	377	1%	354	2%	458	3%	1,265	13%	289	6%
<b>Total</b>	<b>58,153</b>	<b>100%</b>	<b>54,964</b>	<b>100%</b>	<b>43,638</b>	<b>100%</b>	<b>32,190</b>	<b>100%</b>	<b>15,474</b>	<b>100%</b>	<b>13,484</b>	<b>100%</b>	<b>9,862</b>	<b>100%</b>	<b>4,453</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>6,590</b>	<b>11%</b>	<b>5,601</b>	<b>10%</b>	<b>5,895</b>	<b>14%</b>	<b>4,369</b>	<b>14%</b>	<b>472</b>	<b>3%</b>	<b>2,906</b>	<b>22%</b>	<b>1,839</b>	<b>19%</b>	<b>591</b>	<b>13%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Sin embargo, para analizar mejor el sector, es necesario revisar la estructura de su margen, donde todas las variables del estado de resultados son divididas en el activo promedio de dos años. Lo anterior tiene como fin promediar los efectos o cambios abruptos que se puedan dar en un año en específico. Para cumplir con este objetivo, se realizó la construcción de la estructura de tres años, lo cual permite conocer los principales cambios que se han generado en el sector.

En términos de ingresos financieros, se identifica una constante disminución de la tasa promedio, situación contraria a la presentada en los costos que sufrieron un incremento en el período 2014 y una disminución a setiembre 2015, menor, incluso, a la del período 2013. En el presente año, el sector registró el margen financiero más alto de los tres años revisados; sin embargo, este efecto se ve minimizado por los gastos por estimaciones (el más alto de los años en análisis), lo que genera el menor de los tres márgenes amplios. Finalmente, el peso del gasto administrativo mantiene un

comportamiento similar al presentado por la tasa promedio de ingresos financieros; es decir, un comportamiento descendente que permite que el margen amplio final del periodo 2015 supere el 2%.

Uno de los principales puntos identificados al realizar este ejercicio es el nivel de impacto del gasto en estimaciones y castigos del sector en el periodo 2015, el cual pasó de representar en diciembre 2014 el 0,76% de la estructura a 1.37% en el año en el 2015.

**Cuadro 40 Estructura Histórica del Margen de las Cooperativas de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	15.20%	15.71%	15.49%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.35%	9.08%	8.83%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>6.85%</b>	<b>6.63%</b>	<b>6.66%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	1.37%	0.76%	0.58%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.25%</b>	<b>0.01%</b>	<b>0.04%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>5.73%</b>	<b>5.88%</b>	<b>6.11%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.69%	3.89%	3.97%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>2.04%</b>	<b>1.99%</b>	<b>2.14%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>89.99%</b>	<b>88.13%</b>	<b>86.31%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	64.38%	66.13%	64.91%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	3.69%	3.89%	3.97%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	20.81%	22.44%	23.72%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A la hora de realizar una comparación entre las principales cooperativas, se puede determinar que el margen no es definido por la dimensión dentro del sector; no obstante, sí se pueden sub agrupar estas 8 cooperativas por ciertas similitudes:

1. Coopemep y Coopecaja: presentan las tasas promedio de ingresos más altas de las ocho cooperativas (21.29% y 18.09% respectivamente), y la primera presenta el costo promedio más bajo. Ambas, al ser cerradas, mantienen un mercado cautivo y posibilidades de prioridad de deducción de planilla; sin embargo, sus gastos por estimaciones oscilan entre 1.17% y 1.53%. Además, su gasto administrativo tiene los pesos más elevados de las todas entidades revisadas, los cuales oscilan entre 4.24% y 8.54% del margen. A pesar de

esto, poseen los mejores márgenes amplios finales de las principales instituciones revisadas.

2. Coopenae y Coopeservidores: son las cooperativas más grandes de todo el sector. Al ser abiertas, deben competir con Coopealianza y Coocique, lo que provoca que sus tasas promedio de ingresos oscilen entre los 14% y los 15%. En el caso de Coopeservidores, presenta los costos de fondos más elevados de las entidades en revisión. Dado el margen financiero presentado en estas dos entidades y la escala de sus gastos administrativos, tienen el margen amplio final más bajo a excepción de Coocique.

3. Coopeande N°1: esta entidad cerrada coloca fondos a tasas superiores al 15%, pero alcanza un margen financiero superior al 6.6% (superior al de las entidades del punto 2). Sin embargo, no logra alcanzar los niveles de Coopemep y Coopecaja, que son entidades cerradas también. Si bien es cierto que posee un mejor margen amplio que las cooperativas más grandes del sector, presenta un margen similar al de Coopealianza.

4. Coopealianza y Coocique: Ambas instituciones son abiertas y otorgan financiamientos a sus clientes a una tasa promedio de 16.13% y 14.54%, respectivamente, aunque la primera es la cooperativa abierta con mayor tasa, según las entidades revisadas. Si bien es cierto que se podrían separar estas entidades por tener características tan diferentes en términos de estimaciones y gastos administrativos, era necesario contar con un comparativo para varios aspectos presentados por Coocique. Esta institución presenta el margen amplio final más bajo de las 8 entidades revisadas, cerca casi del punto de equilibrio, hecho que se debe, en parte, a los elevados gastos de estimación y gastos administrativos muy similares a los de una empresa de la dimensión de Coopenae.

5. Coopebanpo: es una cooperativa cerrada que presta sus fondos a una tasa del 14.34%, la cual es muy similar a una entidad abierta y, dentro de su grupo, es la tasa más baja. Si bien es cierto que posee el margen financiero más bajo de las 8 cooperativas en revisión, presenta niveles de estimaciones bajas. Sin embargo, muestra los niveles de gasto administrativo de una entidad de mayor dimensión, situación que explica que el cuarto margen amplio final más bajo.

## Cuadro 41 Estructura del Margen de las Principales Cooperativas, setiembre del 2015

	Coopenae	Coopeserv.	Coopeande	Coopealianza	Cooquite	Coopecaja	Coopemep	Coopebanpo
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	14.23%	14.51%	15.11%	16.13%	14.54%	18.09%	21.29%	14.34%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.18%	8.78%	8.49%	7.84%	8.02%	8.36%	6.65%	8.72%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>6.05%</b>	<b>5.73%</b>	<b>6.61%</b>	<b>8.29%</b>	<b>6.52%</b>	<b>9.74%</b>	<b>14.64%</b>	<b>5.62%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	0.77%	0.94%	1.25%	1.48%	2.54%	1.53%	1.17%	0.47%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.08%</b>	<b>-0.28%</b>	<b>-0.20%</b>	<b>0.40%</b>	<b>0.15%</b>	<b>0.12%</b>	<b>-0.77%</b>	<b>-0.06%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>5.37%</b>	<b>4.52%</b>	<b>5.16%</b>	<b>7.20%</b>	<b>4.14%</b>	<b>8.32%</b>	<b>12.70%</b>	<b>5.09%</b>
Gto Administrativo Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.68%	2.97%	3.02%	4.37%	3.67%	4.24%	8.54%	3.29%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>1.69%</b>	<b>1.55%</b>	<b>2.14%</b>	<b>2.84%</b>	<b>0.46%</b>	<b>4.08%</b>	<b>4.16%</b>	<b>1.80%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>91.48%</b>	<b>89.16%</b>	<b>90.84%</b>	<b>89.04%</b>	<b>91.53%</b>	<b>88.55%</b>	<b>88.89%</b>	<b>88.46%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	68.52%	65.72%	58.57%	60.60%	88.77%	50.92%	67.26%	64.58%
Gastos Administrativos / Activo Productivo Promedio:	3.68%	2.97%	3.02%	4.37%	3.67%	4.24%	8.54%	3.29%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	19.95%	31.37%	7.86%	13.84%	20.80%	49.92%	18.22%	12.49%

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

A partir de este punto, se concluye con la revisión del sector cooperativo en general. En la siguiente sección, se hará un comentario financiero de las ocho entidades revisadas a lo largo de este documento con la finalidad de ampliar ciertos puntos que ayuden a fundamentar más las conclusiones del siguiente capítulo.

### 3.6 Análisis individual de las principales cooperativas del sector

#### 3.6.1 Coopenae

Es la cooperativa regulada más grande del país y representa el 23.7% del mercado cooperativo supervisado por SUGEF. Fue fundada en el año 1966 y cuenta con 25 puntos de servicio, y mantiene afiliados 94.154 asociados, según su último informe anual del año 2014 (Coopenae, 2014). A setiembre 2015, presenta un volumen de activos de ¢595.521 millones, los cuales se encuentran principalmente explicados por su cartera de crédito en 66.3% y sus inversiones en 27.7%; es decir, su activo productivo representa un 94% de los activos totales. Su cartera se encuentra compuesta por 43.974 clientes y presenta un saldo neto de ¢395.033 millones. Asimismo, presenta un 96% de su cartera al día, según los indicadores presentados en SUGEF. Sin embargo, al cuantificar los castigos dentro de la cartera total, se determinó que estos representan un 1%, lo que quiere decir que en estatus descende al 95% al día. Ahora bien, es necesario señalar que en este cálculo no se consideró que la empresa ha realizado reestructuraciones al 2% de la cartera.

**Cuadro 42 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en millones de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	385,482	96%
1 a 30 días	8,206	2%
31 a 60 días	3,168	1%
61 a 90 días	2,069	1%
91 a 180 días	1,055	0%
Más de 180 días	234	0%
Cobro Judicial	2,308	1%
<b>Total</b>	<b>402,522</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	385,482	95%
1 a 30 días	8,206	2%
31 a 60 días	3,168	1%
61 a 90 días	2,069	1%
91 a 180 días	1,055	0%
Más de 180 días	234	0%
Cobro Judicial	2,308	1%
Castigos	3,520	1%
<b>Total</b>	<b>406,043</b>	<b>100%</b>

Cartera +90 días y CJ	3,597	1%
-----------------------	-------	----

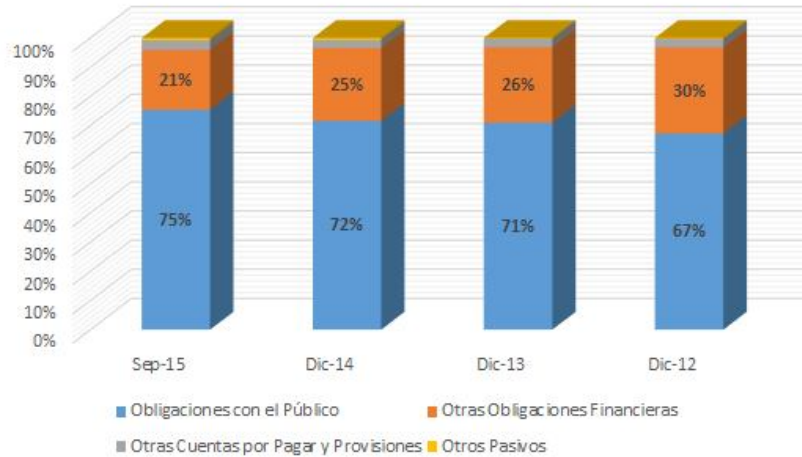
Cartera +90 días y CJ	3,597	1%
Castigos	3,520	1%
<b>Total</b>	<b>7,117</b>	<b>2%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Según los analistas de la empresa Fitch, la cooperativa cuenta con un modelo de negocio concentrado; en otras palabras, con especialización y concentración en el financiamiento de consumo, dirigido principalmente al gremio educador público y privado. Ello hace que el desempeño de esta institución dependa altamente del comportamiento de esta cartera (Hernández & Martínez, 2015).

Por otro lado, sí es importante señalar que la entidad presentó un crecimiento del 95% en sus bienes en dación en el período 2014 y, al presente año, ha alcanzado una disminución del 20%, principalmente generada por la estimación requerida por normativa. En términos de pasivos, posee un nivel de endeudamiento del 82%, compuesto principalmente por sus obligaciones con el público (61.8%). En este sentido, la principal fuente de fondeo para esta entidad es la captación que obtienen de los asociados, lo que le permite contar con un costo de fondeo promedio de 8.18%. A pesar de lo anterior, cabe destacar que las captaciones están pactadas con los clientes a plazos no superiores a los 12 meses, situación que genera que su calce de plazo se encuentre en saldos negativos y que la base para sustentar una cartera de crédito de largo plazo es el histórico de sostenibilidad e incremento que ha presentado la institución.

**Gráfico 7 Coopenae: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

En términos de patrimonio, constituye el 18.7% del balance y su principal partida es el capital social del 13.6%. A nivel del estado de resultados, la empresa ha presentado tasas promedio superiores a los 14.2%, la más baja en el año 2015. A pesar de esta situación, mostró un mejor margen financiero, debido a una importante disminución en su costo de fondos promedio de 9.37% a 8.18%. Sin embargo, tanto los gastos por estimaciones como los gastos administrativos exhiben un crecimiento constante, lo que conlleva a que su margen amplio final sea el menor de los 3 períodos revisados.

**Cuadro 43 Estructura Histórica del Margen Coopenae de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	14.23%	14.92%	14.68%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.18%	9.37%	9.16%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>6.05%</b>	<b>5.55%</b>	<b>5.52%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	0.77%	0.51%	0.44%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.08%</b>	<b>0.28%</b>	<b>0.27%</b>
<b>Margen Amplio:</b>			
<b>Margen Financ + Margen Servicios - Margen Estimaciones:</b>	<b>5.37%</b>	<b>5.31%</b>	<b>5.36%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.68%	3.56%	3.53%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>1.69%</b>	<b>1.75%</b>	<b>1.83%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>91.48%</b>	<b>89.13%</b>	<b>86.89%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	68.52%	67.04%	65.86%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	3.68%	3.56%	3.53%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	19.95%	22.23%	23.80%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Es importante señalar que para el 2015 los ingresos presentaron un crecimiento del 2% en relación al período anterior; no obstante, en el año 2014, el 6.3% de los ingresos fueron diferencial cambiario, por lo que esta variable puede afectar el cálculo de crecimiento. Finalmente, es importante recalcar que la compañía ha presentado márgenes superiores al 11% en todos sus períodos.

### 3.6.2 Coopeservidores

Es la segunda cooperativa regulada más grande del país, dado que constituye el 22.58% del mercado cooperativo supervisado por SUGEF. Fue fundada en el año 1957 y presenta un volumen de activos de ₡566.465 millones, concentrados en la cartera de crédito 68% y las inversiones 28% del balance; en otras palabras, el activo productivo representa el 96% del estado de situación financiera. Esta es la única cartera que no presenta castigos, por lo que su detalle de morosidad se mantiene igual al presentado en la sección anterior. Asimismo, la partida ha sufrido una variación en los niveles de cartera al día, ya que, mientras en el 2013 presentó un indicador del 95%, en setiembre del 2015 tuvo un indicador de 92%. A pesar de esto, de acuerdo al informe de calificación de riesgo de Fitch, existe un riesgo de sobreendeudamiento de los asociados. Lo anterior, junto con la posible expansión a segmentos más riesgosos o en los que tienen menos experiencia, conllevaría a que la calidad de activos se deteriore (Guerrero & Medrano, 2015).

**Cuadro 44 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	366,356	93%
1 a 30 días	12,432	3%
31 a 60 días	5,642	1%
61 a 90 días	3,093	1%
91 a 180 días	2,434	1%
Más de 180 días	293	0%
Cobro Judicial	1,617	0%
<b>Total</b>	<b>391,867</b>	<b>100%</b>

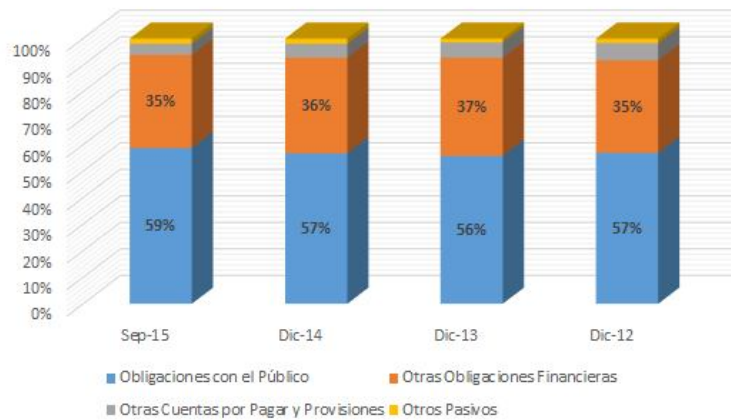
**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Dentro de los principales hallazgos sobre esta entidad, se identifica un constante crecimiento de los bienes realizables en esta entidad. Ahora bien, aunque no tienen una participación alta dentro del componente de activo, es una variable importante a

considerar, ya que implica gastos y estimaciones. La partida presentó un crecimiento del 74% en diciembre del 2014 y del 107% en setiembre 2015, lo cual significa un saldo de €372 millones (0.1%).

El nivel de endeudamiento de la compañía es de 84.8%, dentro del cual las obligaciones con el público explican el 49.8% y las obligaciones con entidades financieras, el 29.8%. En este sentido, cabe destacar que las primeras han mantenido una participación constante en los períodos revisados. Al igual que la cooperativa anterior, Coopeservidores presenta su calce de plazos con saldos negativos, hecho que se desprende de la trayectoria histórica de sus captaciones.

**Gráfico 8 Coopeservidores: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A nivel de patrimonio, este constituye el 15.2% del balance, y su principal partida es el capital social de un 10.4%. En términos de rentabilidad, la compañía presenta tasas de ingresos superiores al 14.3%, las cuales se encuentran dentro de los estándares del mercado. Para el período 2015, la compañía presentó un incremento en su tasa promedio y una disminución del costo de fondos, lo que le permitió obtener el mejor margen financiero de los tres períodos revisados. Sin embargo, al igual que Coopenae, sufrió un incremento en estimaciones y, a su vez, disminuyó su margen amplio antes del gasto administrativo. Este último presenta un comportamiento descendente que hace que esta compañía presente un margen amplio final menor que el de su principal competidor Coopenae.



**Cuadro 45 Estructura Histórica del Margen de Cooservidores de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	14.51%	14.32%	14.96%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.78%	8.82%	9.52%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>5.73%</b>	<b>5.50%</b>	<b>5.43%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	0.94%	0.32%	-0.06%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>-0.28%</b>	<b>-0.25%</b>	<b>-0.21%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>4.52%</b>	<b>4.92%</b>	<b>5.28%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	2.97%	3.16%	3.36%
<b>Margen Al= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>1.55%</b>	<b>1.77%</b>	<b>1.92%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>89.16%</b>	<b>87.40%</b>	<b>83.61%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	65.72%	64.13%	63.60%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	2.97%	3.16%	3.36%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	31.37%	32.15%	31.15%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Finalmente, es importante señalar que la institución ha mantenido crecimientos constantes en los últimos 3 períodos del 20% de sus ingresos. No obstante, los márgenes netos han presentado un decrecimiento constante (en el 2012 registró un margen neto del 14.2%, mientras que a setiembre 2015 presentó un 10.2%).

### **3.6.3 Coopeande N°1**

Cooperativa cerrada enfocada en el sector educación con una participación de mercado del 16.90%. Fue fundada en el año 1965 y tiene un alcance considerable, pues posee 23 puntos de servicio en el país. Presenta un volumen de activos de ¢424.010 millones concentrados en la cartera de crédito que representa el 71% y las inversiones, el 26.3%; es decir, el activo productivo asciende al 97.3% del balance general. Al ser su cartera de crédito su principal partida, se procedió a revisar el volumen de castigos efectuados por la entidad y el ejercicio de sensibilización mostró una cartera al día que pasa del 96% al 94%.

**Cuadro 46 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	296,001	96%
1 a 30 días	6,695	2%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	2,979	1%
91 a 180 días	3,072	1%
Más de 180 días	191	0%
Cobro Judicial	474	0%
<b>Total</b>	<b>309,412</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	296,001	94%
1 a 30 días	6,695	2%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	2,979	1%
91 a 180 días	3,072	1%
Más de 180 días	191	0%
Cobro Judicial	474	0%
Castigos	7,018	2%
<b>Total</b>	<b>316,430</b>	<b>100%</b>

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>3,737</b>	<b>1%</b>
------------------------------	--------------	-----------

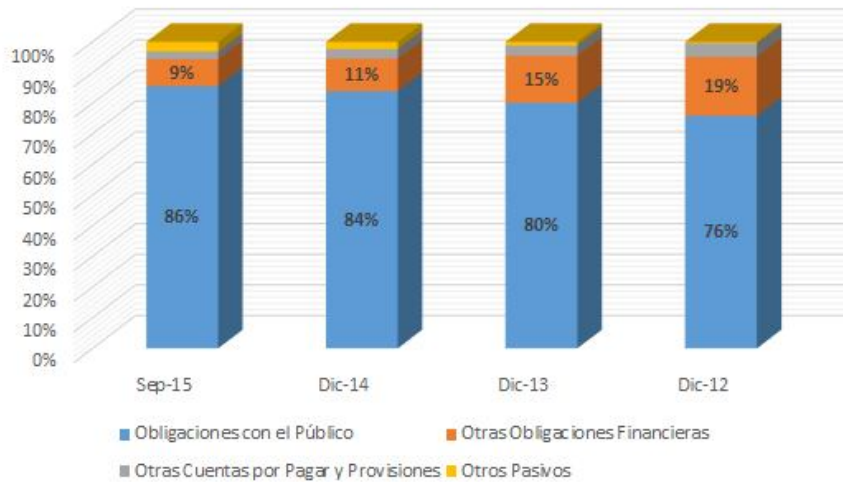
  

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>3,737</b>	<b>1%</b>
<b>Castigos</b>	<b>7,018</b>	<b>2%</b>
<b>Total</b>	<b>10,755</b>	<b>3%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Al igual que las entidades anteriores, la partida de bienes realizables presenta un crecimiento importante en los períodos 2014 y 2015, donde los crecimientos han sido de 97% y 237%, respectivamente y registra un saldo en el período más reciente de ¢101 millones. Como que su representatividad es baja en el balance, puede señalarse como una señal de alerta que puede afectar resultados. Asimismo, presenta un nivel de endeudamiento del 79%, explicado por obligaciones al público que representan el 67.9% del balance y a las obligaciones con entidades financieras que registran 7%. En este sentido, su fondeo está concentrado en un 86% en las captaciones de sus asociados y respaldado por un comportamiento histórico. Esta variable hace que su calce de plazos presente saldos negativos, pero no se vuelva una inquietud para la entidad.

**Gráfico 9 Coopeande N°1: Estructura del Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A nivel de patrimonio, este representa el 20.6% del balance y su principal partida es el capital social con un 15.8%. En relación a la rentabilidad de la compañía, su tasa promedio de ingreso financiero a setiembre 2015 fue del 15.11%, lo que evidencia un comportamiento decreciente, al igual que el comportamiento presentado por su costo promedio, que permitió que la entidad obtuviera márgenes financieros superiores al 6.6%. El gasto por estimaciones presenta un crecimiento importante en el último período, efecto que es parcialmente mitigado por un decrecimiento del gasto administrativo, lo cual abrió el camino para que la empresa obtuviera un margen amplio final del 2.14%.

**Cuadro 47 Estructura Histórica del Margen de Coopeande N°1 de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	15.11%	15.49%	16.10%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.49%	8.71%	9.28%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>6.61%</b>	<b>6.77%</b>	<b>6.82%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	1.25%	1.00%	1.08%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>-0.20%</b>	<b>-0.12%</b>	<b>-0.03%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>5.16%</b>	<b>5.65%</b>	<b>5.71%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.02%	3.20%	3.14%
<b>Margen Al= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>2.14%</b>	<b>2.45%</b>	<b>2.57%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>90.84%</b>	<b>90.76%</b>	<b>88.47%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	58.57%	56.63%	55.01%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	3.02%	3.20%	3.14%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	7.86%	10.33%	13.67%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Cabe señalar que la entidad en todos sus cierres fiscales ha presentado márgenes netos superiores al 15%, a excepción del corte de setiembre 2015 que mostró un margen del 13.5%, el cual se encuentra principalmente afectado por el incremento en gastos por estimaciones.

### **3.6.4 Coopealianza**

Cooperativa abierta con una participación de mercado del 11.91%. Fue fundada en 1971 en Pérez Zeledón, pero cuenta con presencia a lo largo del país en 51 oficinas. En la actualidad, posee una base asociativa de 178.875 afiliados. Asimismo, presenta un volumen de activos de ₡298.881 millones, integrados por inversiones que representan el 30.1% de los activos y la cartera de crédito que registra el 66.8%. Esta última partida, a diferencia de las entidades anteriores, muestra una cartera al día del 86%, la cual, al ser sensibilizada por el efecto de los castigos realizados, disminuye al 85%.

**Cuadro 48 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%	Plazo	Set-15	%
al día	175,897	86%	al día	175,897	85%
1 a 30 días	17,372	9%	1 a 30 días	17,372	8%
31 a 60 días	5,518	3%	31 a 60 días	5,518	3%
61 a 90 días	1,845	1%	61 a 90 días	1,845	1%
91 a 180 días	835	0%	91 a 180 días	835	0%
Más de 180 días	191	0%	Más de 180 días	191	0%
Cobro Judicial	1,766	1%	Cobro Judicial	1,766	1%
<b>Total</b>	<b>203,424</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>206,217</b>	<b>100%</b>

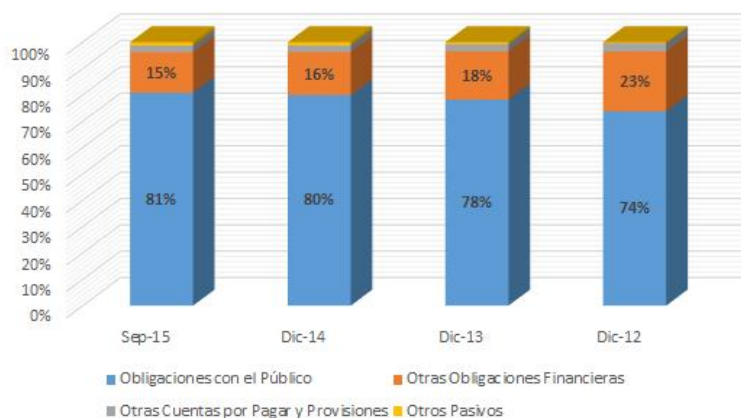
  

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>2,791</b>	<b>1%</b>	<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>2,791</b>	<b>1%</b>
			<b>Castigos</b>	<b>2,793</b>	<b>1%</b>
			<b>Total</b>	<b>5,584</b>	<b>3%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

A diferencia de las entidades anteriores, Coopealianza presentó un incremento importante en bienes realizables en el año 2013 y logró minimizar dicho efecto en el periodo 2014; no obstante, para el 2015 se indicó un incremento del 19% (0.2% del balance). La empresa tiene un endeudamiento del 84%, distribuido en un 68% relacionado con capacitaciones y un 13% vinculado con entidades financieras. Al igual que las otras cooperativas posee un descalce entre el plazo bajo el cual otorga sus financiamientos y el plazo de sus obligaciones con el público, pero mitiga el riesgo a través del comportamiento histórico de las inversiones de sus clientes.

**Gráfico 10 Coopealianza: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

A nivel de patrimonio, este explica el 15.9% del balance, donde su principal partida es el capital social que explica con un 10.8%. En términos de resultados, la entidad presenta la tasa de ingreso promedio más alta de las 8 entidades revisadas. Si bien posee un comportamiento decreciente, a setiembre 2015 registró un indicador de 16.13%. La misma situación se observa con el costo de fondos promedio, el cual genera un margen financiero del 8.29% que, al igual que las otras entidades, se vio altamente afectado por el gasto de estimaciones y el gasto administrativo, aun con un comportamiento descendiente. El margen amplio final de setiembre 2015 fue de 2.84% y es el más alto de los tres períodos revisados.

**Cuadro 49 Estructura Histórica del Margen de Coopealianza de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	16.13%	17.16%	17.60%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	7.84%	8.82%	9.13%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>8.29%</b>	<b>8.34%</b>	<b>8.47%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	1.48%	1.06%	0.64%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.40%</b>	<b>0.17%</b>	<b>-0.12%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>7.20%</b>	<b>7.44%</b>	<b>7.71%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	4.37%	4.85%	5.17%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>2.84%</b>	<b>2.59%</b>	<b>2.55%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>89.04%</b>	<b>86.09%</b>	<b>86.55%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	60.60%	65.22%	66.99%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	4.37%	4.85%	5.17%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	13.84%	15.21%	18.09%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

La empresa ha presentado crecimiento en sus ingresos entre el 15% y el 20%, lo que provoca márgenes netos del 11%, excepto en setiembre 2015, donde el margen fue del 13.6%.

### **3.6.5 Coocique**

Cooperativa abierta fundada en 1965 que posee una participación de mercado del 6.18% y cuenta con 22 puntos de servicio. A setiembre 2015, presenta un volumen de activos de 155.050 millones, concentrados directamente en dos ítems: inversiones

(25.3%) y cartera (69.5%). Esta última ha conseguido una mejora constante en los 4 períodos revisados en su cartera al día, la cual al 2012 presentó un 70% del saldo al día, mientras que a setiembre 2015 alcanzó un 75%. Este dato, al incorporar el efecto por concepto de castigos en cartera, alcanza un indicador del 73% al día, que es el más bajo de las ocho cooperativas revisadas.

**Cuadro 50 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	82,724	75%
1 a 30 días	16,541	15%
31 a 60 días	5,386	5%
61 a 90 días	2,621	2%
91 a 180 días	1,539	1%
Más de 180 días	474	0%
Cobro Judicial	803	1%
<b>Total</b>	<b>110,090</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	82,724	73%
1 a 30 días	16,541	15%
31 a 60 días	5,386	5%
61 a 90 días	2,621	2%
91 a 180 días	1,539	1%
Más de 180 días	474	0%
Cobro Judicial	803	1%
Castigos	2,706	2%
<b>Total</b>	<b>112,796</b>	<b>100%</b>

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>2,817</b>	<b>3%</b>
------------------------------	--------------	-----------

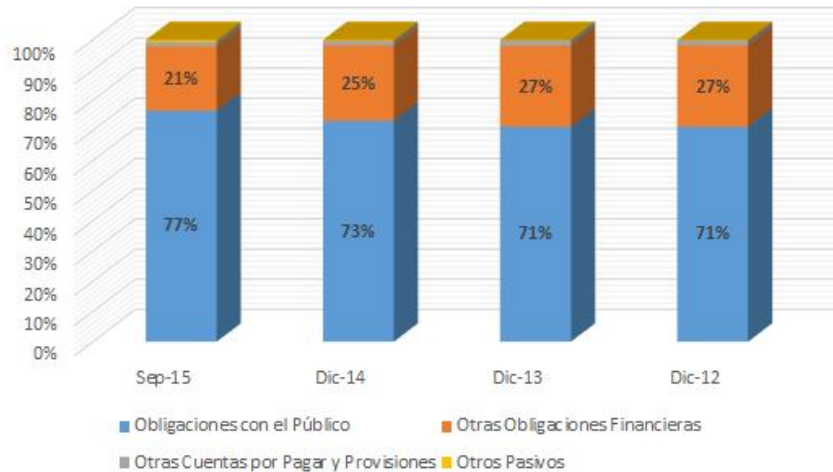
<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>2,817</b>	<b>2%</b>
<b>Castigos</b>	<b>2,706</b>	<b>2%</b>
<b>Total</b>	<b>5,522</b>	<b>5%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Uno de los principales hallazgos dentro de esta entidad es el constante crecimiento de los bienes realizables que, hasta cierto punto, en su valor neto generan la ilusión de decrecimiento. Sin embargo, este efecto ha sido producido de la estimación que la normativa requiere realizar. Tanto en diciembre del 2014 como en setiembre del 2015, la compañía presentó incrementos considerables del 31.6% y 23.4%, respectivamente, lo cual constituye un efecto neto con un crecimiento del 66%.

El nivel de endeudamiento de la entidad es del 85.5%, distribuido en dos secciones: un 65.5% en captaciones del público y un 18.2% en obligaciones con entidades financieras. Al igual que las otras entidades, su calce de plazos es negativo; no obstante, si bien sus obligaciones con el público son de corto plazo, cuenta con un comportamiento histórico que lo respalda y que continúa obteniendo una mayor participación dentro de su estructura de pasivos.

**Gráfico 11 Coocique: Estructura de Pasivos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A nivel de patrimonio, este explica el 14.5% del balance, donde su principal partida es el capital social que concentra el 11.9%. En términos de rentabilidad, la empresa muestra un comportamiento irregular en cuanto tasas de interés promedio; sin embargo, entre diciembre del 2014 y setiembre del 2015, se presentó un decrecimiento de 14.69% a 14.54%, respectivamente. La misma situación se dio en el costo de fondos, el cual fue de 8.02% en el último período de revisión y, al ser el más bajo de los 3 períodos, constituye el mejor de los márgenes financieros presentados por la compañía. No obstante, el incremento en el gasto por estimaciones en este último período y los leves decrecimientos del margen administrativo generan un margen amplio final de 0.46%, que es el más bajo de las ocho entidades revisadas.

Es importante señalar que esta entidad ha presentado un comportamiento decreciente en sus márgenes netos, pues, mientras que en diciembre del 2012 fue de 5.7%, en setiembre del 2015 constituyó el 3.1%. Estos son considerados bajos en relación a sus competidores, dado que se debe tener en cuenta la alta participación que tiene los gastos administrativos dentro de la estructura de la empresa, al igual que sus estimaciones.



**Cuadro 51 Estructura Histórica del Margen de Coocique de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	14.54%	14.69%	13.68%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.02%	8.44%	8.08%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>6.52%</b>	<b>6.25%</b>	<b>5.60%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	2.54%	1.18%	0.78%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.15%</b>	<b>-0.47%</b>	<b>0.02%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>4.14%</b>	<b>4.60%</b>	<b>4.84%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.67%	4.21%	4.33%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>0.46%</b>	<b>0.39%</b>	<b>0.51%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>91.53%</b>	<b>90.63%</b>	<b>86.08%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	88.77%	91.61%	89.54%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	3.67%	4.21%	4.33%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	20.80%	23.45%	24.46%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

### **3.6.6 Coopecaja**

Es una cooperativa cerrada fundada en 1971, que se enfoca en el financiamiento de los empleados de la Caja Costarricense del Seguro Social y, hasta el momento, cuenta con una participación de mercado del 4.47%. El volumen de activos de la entidad fue de ₡79.501 millones, compuesto principalmente en 11.8% de inversiones y 84.4% de cartera de crédito, donde el 98% de su cartera se encuentra al día. No obstante, al realizar la sensibilización de los castigos, este indicador desciende a 97%. A pesar de lo anterior, esta entidad tiene uno de los mejores indicadores de morosidad de las ocho entidades revisadas, el cual puede estar asociado a la deducción de planilla para el proceso de cobro de las facilidades de crédito otorgadas.

**Cuadro 52 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, Setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	95,170	98%
1 a 30 días	1,248	1%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	551	1%
91 a 180 días	415	0%
Más de 180 días	0	0%
Cobro Judicial	17	0%
<b>Total</b>	<b>97,401</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	95,170	97%
1 a 30 días	1,248	1%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	551	1%
91 a 180 días	415	0%
Más de 180 días	0	0%
Cobro Judicial	17	0%
Castigos	231	0%
<b>Total</b>	<b>97,633</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>432</b>	<b>0%</b>

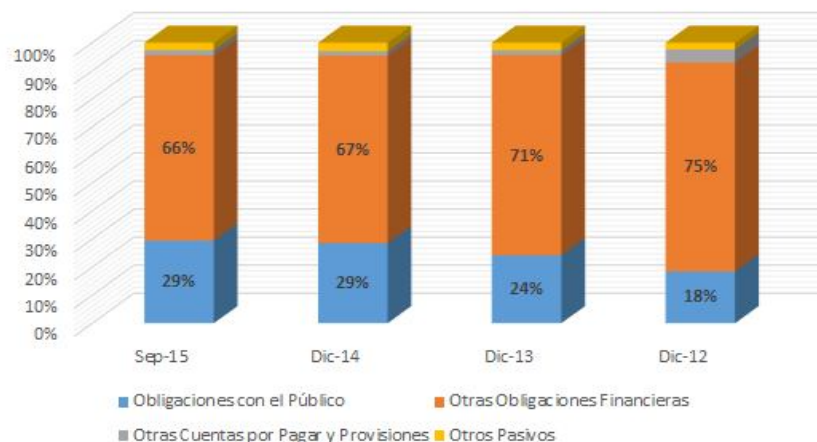
  

Plazo	Set-15	%
<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>432</b>	<b>0%</b>
Castigos	231	0%
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>1%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

El nivel de endeudamiento de la entidad es del 72.7%, compuesto principalmente por un 21.4% en obligaciones con el público y 48.1% con entidades financieras, lo que la convierte en la primera cooperativa de las revisadas que presenta una estructura de financiamiento inversa; es decir, los fondos de la entidad no son principalmente explicados por captación del público. No obstante, la Cooperativa presenta saldos negativos en ciertos plazos de su calce y, a pesar de que sus captaciones han aumentado, no solventan en su totalidad el riesgo implícito en esta estructura.

**Gráfico 12 Coopecaja: Estructura de Pasivos de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A nivel de patrimonio, este representa el 27.3% del balance y su principal partida es el capital social con un 19.9%. En términos de resultados, la compañía presenta tasas de

ingreso promedio elevadas en relación con sus competidores, las cuales en todos sus períodos ascienden al 18%. A setiembre del 2015, el costo promedio de fondos asciende a 8.36%, lo que provoca un margen amplio del 9.74%. A pesar de que muestra un crecimiento en el gasto por estimaciones, este no genera un impacto tan importante como el gasto administrativo, el cual es superior al de entidades de mayor dimensión como Coopena. Asimismo, la entidad presenta un margen amplio final elevado en relación con sus competidores de un 4.08%.

**Cuadro 53 Estructura Histórica del Margen de Coopecaja de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	18.09%	18.56%	18.34%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.36%	8.82%	8.43%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>9.74%</b>	<b>9.74%</b>	<b>9.91%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	1.53%	1.30%	0.40%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>0.12%</b>	<b>0.02%</b>	<b>0.07%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>8.32%</b>	<b>8.46%</b>	<b>9.57%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	4.24%	4.54%	5.09%
<b>Margen Al= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>4.08%</b>	<b>3.92%</b>	<b>4.48%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>88.55%</b>	<b>85.69%</b>	<b>83.60%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	50.92%	53.65%	53.19%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	4.24%	4.54%	5.09%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	49.92%	51.25%	53.14%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Adicionalmente, hay factores financieros que se le deben reconocer a la entidad, entre ellos, un constante crecimiento de la cartera en los últimos cierres fiscales superiores al 18% y márgenes netos superiores al 20%, los cuales se consideran elevados en el mercado en análisis.

### **3.6.7 Coopemep**

Cooperativa cerrada enfocada en el sector educativo regulado por el Ministerio de Educación Pública y, dentro del ámbito cooperativo regulado, tiene una participación del 2.77%. Esta entidad fue fundada en 1970 y cuenta con 18 puntos de servicio a lo largo del país. Presenta un volumen de activos de ₡69.474 millones, concentrado en inversiones del

11.8% y en una cartera de crédito del 82.7%, donde el 96% de esta partida se encuentra al día, pero, al sensibilizar el indicador con los castigos, este disminuye a 94%. Es importante señalar que esta entidad cuenta con una deducción de planilla para el pago de las facilidades de crédito que ha otorgado.

**Cuadro 54 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	56,972	96%
1 a 30 días	1,067	2%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	506	1%
91 a 180 días	525	1%
Más de 180 días	14	0%
Cobro Judicial	18	0%
<b>Total</b>	<b>59,101</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	56,972	94%
1 a 30 días	1,067	2%
31 a 60 días	0	0%
61 a 90 días	506	1%
91 a 180 días	525	1%
Más de 180 días	14	0%
Cobro Judicial	18	0%
Castigos	1,525	3%
<b>Total</b>	<b>60,626</b>	<b>100%</b>

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>557</b>	<b>1%</b>
------------------------------	------------	-----------

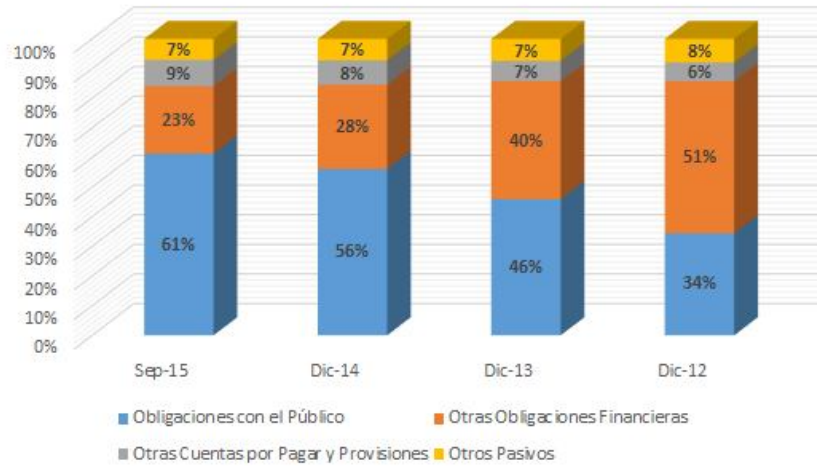
  

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>557</b>	<b>1%</b>
<b>Castigos</b>	<b>1,525</b>	<b>3%</b>
<b>Total</b>	<b>2,082</b>	<b>3%</b>

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Su nivel de endeudamiento es del 68.7% y está compuesto por un 42.1% en obligaciones con el público y un 15.6% en obligaciones con entidades financieras, estructura similar a las cooperativas anteriores, con excepción de Coopecaja. Asimismo, la entidad presenta saldos en negativo en su calce de plazos, respaldados por el comportamiento histórico que han mostrado las captaciones de sus asociados, quienes han ganado una mayor participación en los últimos años.

**Gráfico 13 Coopemep: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

A nivel de patrimonio, este representa el 31.3% del balance, dentro del cual su principal partida es el capital social con un 24%. En términos de resultados, Coopemep posee las tasas de ingreso promedio más altas de las ocho cooperativas revisadas, las cuales ascienden a más del 20% en todos sus períodos y con un costo promedio de fondos menor al de Coopecaja (6.65%), el cual se vincula con su volumen de captación y su estructura de pasivo. A setiembre del 2015, presentó un margen financiero del 14.64%, que, a diferencia de las otras cooperativas, no se vio disminuido en el margen amplio por el gasto por estimación (el cual en este período fue menor en comparación a los anteriores). Por otro lado, la entidad tiene un gasto administrativo que consume más del 8% del margen amplio, efecto generado probablemente por la falta de escala de la compañía. A pesar de esto, la compañía presentó en el 2015 un margen amplio final del 4.16%.

Es importante resaltar que esta entidad ha presentado crecimientos anuales en términos de ingresos superiores al 9% y un comportamiento al alza en su margen neto que en diciembre del 2012 era de 14.9% y en setiembre del 2015 fue del 18.7%. Sin embargo, una de las características de su estructura de gastos que más llama la atención es que su gasto administrativo consume el 40% de sus ingresos.

**Cuadro 55 Estructura Histórica del Margen de Coopemep de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	21.29%	22.23%	22.59%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	6.65%	7.13%	8.01%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>14.64%</b>	<b>15.10%</b>	<b>14.58%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	1.17%	1.81%	1.82%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>-0.77%</b>	<b>-0.46%</b>	<b>-0.46%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>12.70%</b>	<b>12.83%</b>	<b>12.30%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	8.54%	8.93%	8.61%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>4.16%</b>	<b>3.90%</b>	<b>3.69%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>88.89%</b>	<b>87.96%</b>	<b>86.97%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	67.26%	69.60%	70.01%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	8.54%	8.93%	8.61%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	18.22%	23.73%	30.85%

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

### **3.6.8 Coopebanpo**

Fundada en el año 1972, es una cooperativa cerrada con una participación en el mercado regulado del 1.87% que se encarga de ofrecerles servicios de crédito y ahorro a los empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Cuenta con un volumen de activos de ₡46.806 millones de colones concentrados en 21,5% en inversiones temporales y el 74% en la cartera de crédito, la cual presenta un 94% de la misma en la categoría de "Al día", según su detalle de morosidad. Al sensibilizar este indicador con el efecto de los castigos que la empresa ha realizado a su cartera, se evidencia que esta entidad mantiene el indicador del 94%, a diferencia de sus competidores. También es importante señalar normalmente ha mostrado en sus cierres fiscales una cartera al día en niveles del 96%; no obstante, al período 2015, el 2% de la cartera migró a plazos de morosidad de 30 días, a pesar de que esta entidad cuenta con deducción de planilla.

**Cuadro 56 Morosidad de la Cartera – Sin y con castigos, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

Plazo	Set-15	%
al día	32,662	94%
1 a 30 días	1,299	4%
31 a 60 días	543	2%
61 a 90 días	134	0%
91 a 180 días	60	0%
Más de 180 días	18	0%
Cobro Judicial	134	0%
<b>Total</b>	<b>34,850</b>	<b>100%</b>

Plazo	Set-15	%
al día	32,662	94%
1 a 30 días	1,299	4%
31 a 60 días	543	2%
61 a 90 días	134	0%
91 a 180 días	60	0%
Más de 180 días	18	0%
Cobro Judicial	134	0%
Castigos	69	0%
<b>Total</b>	<b>34,920</b>	<b>100%</b>

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>212</b>	<b>1%</b>
------------------------------	------------	-----------

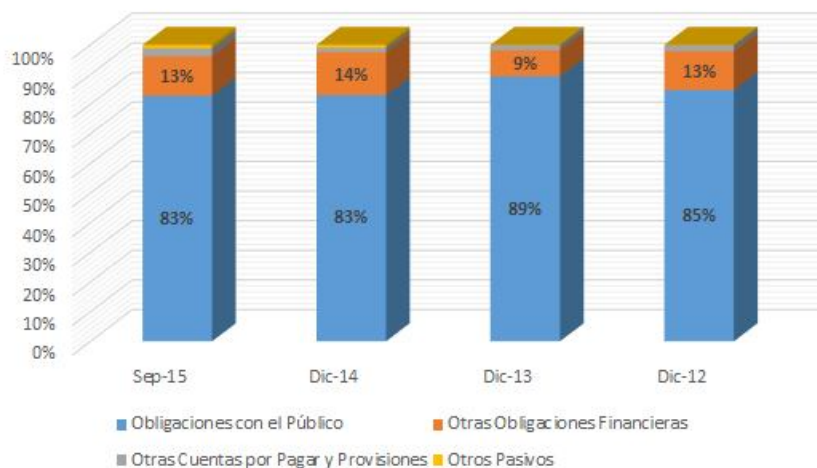
  

<b>Cartera +90 días y CJ</b>	<b>212</b>	<b>1%</b>
<b>Castigos</b>	<b>69</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>281</b>	<b>1%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En relación a su estructura de pasivo, la entidad posee un nivel de endeudamiento del 84.6%, el cual se encuentra compuesto por dos elementos. El primero, con un 70.1%, son las obligaciones con el público, que, según la revisión de los últimos cuatro años, en términos absolutos, presenta un crecimiento constante dentro de la cooperativa; sin embargo, su participación dentro de la estructura de pasivos de la entidad es menor. El segundo son las obligaciones con entidades financieras que constituyen el 11% del endeudamiento.

**Gráfico 14 Coopebanpo: Estructura de Pasivo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015**



Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

A nivel de patrimonio, este representa el 15.4% del balance y su principal partida es el capital social que abarca el 11.9%. Al hablar de la rentabilidad de Coopebanpo, es importante señalar que coloca sus financiamientos a una tasa promedio en setiembre del 2015 del 14.3%, la cual es muy similar a la tasa de colocación de las cooperativas abiertas. Además, su costo de fondos promedio es, dentro de las ocho cooperativas revisadas, el segundo más alto después de Coopeservidores, pues genera un margen financiero de 5.62%.

En el caso de esta entidad, las estimaciones no han tenido un protagonismo tan importante como en otras cooperativas. Sin embargo, el gasto administrativo sí es relevante, dado que, a pesar de presentar un comportamiento decreciente de un 3.29%, puede tener un impacto importante al generar en la compañía un margen amplio final del 1.8%. Este mayor que el presentado por cooperativas abiertas como Coopeande y Coopeservidores, pero menor en relación con Coopecaja y Coopemep, que son entidades cerradas como Coopebanco. La empresa en todos sus períodos ha presentado crecimientos en sus ingresos entre el 15% y el 18%, mientras que el margen neto para todos los períodos ha sido superior a 12.8%.

**Cuadro 57 Estructura Histórica del Margen de Coopebanpo de diciembre del 2012 a setiembre del 2015 (en miles de colones)**

	sep-15	dic-14	dic-13
Ingreso Financiero / Act Prod Prom:	14.34%	14.91%	15.97%
Gasto Financ / Act Prod Prom:	8.72%	8.96%	8.94%
<b>Margen Financiero / Act Prod Prom: (Ing Finan Anual) - (Gto Finan Anual)</b>	<b>5.62%</b>	<b>5.96%</b>	<b>7.03%</b>
Gasto Estimaciones / Act Prod Prom:	0.47%	-0.02%	0.49%
<b>Margen Servicios: Ing Oper - Gto Oper / Act Prod Prom:</b>	<b>-0.06%</b>	<b>-0.01%</b>	<b>-0.12%</b>
<b>Margen Amplio: Margen Financ + Margen Servicios- Margen Estimaciones:</b>	<b>5.09%</b>	<b>5.96%</b>	<b>6.41%</b>
Gto Administ Anualizado / Activo Productivo Promedio:	3.29%	3.80%	3.98%
<b>Margen AI= Margen Amplio - ( Gto Adm / Activo Prod Prom)</b>	<b>1.80%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.43%</b>
<b>Activo Produc Prom / Activo Total:</b>	<b>88.46%</b>	<b>82.67%</b>	<b>87.18%</b>
Gastos Administrativos / Utilidad Operativa:	64.58%	63.69%	62.15%
Gastos Administrativos / Activo Produc Promedio:	3.29%	3.80%	3.98%
Obligaciones con Entidades Financ Promedio / Activo Productivo Promedio:	12.49%	10.70%	9.42%

**Fuente: SUGEF, SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Finalmente, una vez realizado el análisis, cabe destacar que las tres secciones del sector cooperativo, –el sistema financiero en relación a las cooperativas, el sector



cooperativo de forma individual y la revisión general de las ocho principales cooperativas más grandes del sector regulado– han generado los insumos para desarrollar las principales conclusiones sobre el sector en el siguiente capítulo. Asimismo, estos argumentos ayudarán a determinar los parámetros necesarios para la creación de una propuesta de política para el Banco XYZ en el proceso de otorgamiento de financiamientos a estas entidades, lo cual se trabajará en el capítulo cinco.

## **Capítulo 4: Propuesta de política de análisis y financiamiento para Cooperativas de ahorro y crédito**

Una vez realizado el examen sector cooperativo regulado, a continuación, se redactará una propuesta de política para el análisis y financiamientos de estas entidades en el Banco XYZ. Cabe señalar que la construcción de esta sección se efectuó gracias a los resultados del estudio realizado en el capítulo 3 de esta investigación, la asesoría de la Jefatura de Análisis Corporativo (entidad que cumple como lector de la empresa en este trabajo) y la revisión de las políticas anteriores al proyecto que se presenta en esta sección de la investigación.

Ahora bien, es necesario señalar que la política empresarial se define como una declaración de principios generales que la empresa u organización se compromete a cumplir. En ella, se dan una serie de reglas y directrices básicas acerca del comportamiento que se espera de sus empleados y se fijan las bases sobre cómo se desarrollarán los demás documentos (manuales, procedimientos, entre otros) de la empresa (Bernal, 2016). Existen tres tipos de políticas importantes de mencionar en este documento (Bernal, 2016):

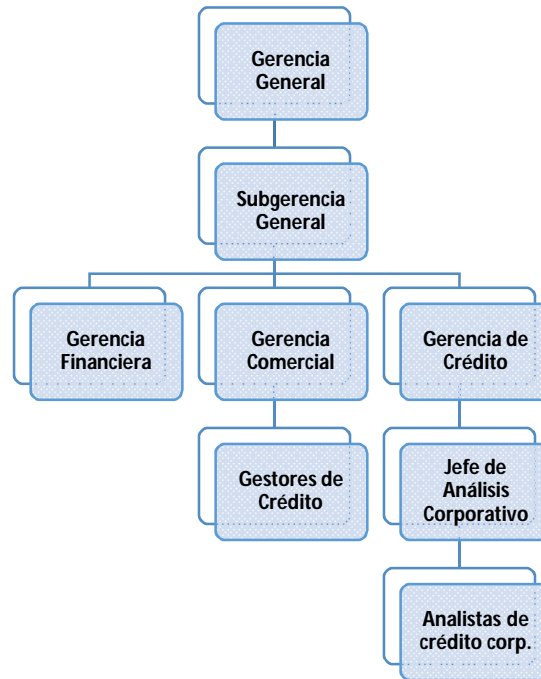
- Políticas generales: alcanzan a toda la organización y marcan sus líneas generales. Deben ser conocidas por todos y servir de guía. Una buena política general deberá estar acorde con la estrategia fijada por la empresa y servir de referencia para la elaboración del resto de políticas departamentales y específicas.
- Políticas departamentales: son los principios a seguir de cada departamento o servicio.
- Políticas específicas: son principios fijados para actividades y proyectos concretos hechos a medida de los mismos.

Para efectos del planteamiento de este capítulo, la propuesta de política por elaborar se clasificará como específica, dado que está concentrada en un tipo de cliente particular como lo son las cooperativas y, al contar estas con necesidades de fondeo diferentes a las de la empresa promedio, implica procedimientos de análisis diferentes a los convencionales.

La importancia de establecer esta política reside en la creación de parámetros y guías que le permitan al personal de la empresa realizar una revisión completa y uniforme de las cooperativas con el fin de velar el cumplimiento de los requerimientos que las principales gerencias poseen para la toma de decisiones en el proceso de aprobación de financiamientos. En este sentido, deberá vigilar que estos procedimientos cumplan con la normativa 1-05 de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). De igual manera, la finalidad de esta política es servir de instrumento de consulta tanto para los gestores de crédito del Banco XYZ como para sus analistas, pues les permitirá ofrecer un servicio al cliente a la medida de sus necesidades. Por otro lado, se buscan desarrollar los lineamientos que permitan que los analistas cuenten con todos los insumos para la realización de un informe de análisis completo donde se identifiquen las fortalezas y, principalmente, los riesgos relacionados con el otorgamiento del financiamiento.

Dado que dentro de la política propuesta se indicarán algunas de las gerencias del Banco XYZ, se consideró pertinente la incorporación del organigrama de estos puestos de forma ilustrativa para una mejor comprensión de la propuesta:

**Figura 5 Organigrama de las Gerencias involucradas en la política de Cooperativas del Banco XYZ, S.A.**



Fuente: Elaboración propia.

## **4.1 Propuesta de política**

### **4.1.1 Objetivo**

Establecer los parámetros y lineamientos a considerar por el personal de Comercial y Análisis en el proceso de prospectación de financiamientos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

### **4.1.2 Alcance**

Esta política está dirigida al personal del Sector Comercial y del Análisis del Banco XYZ con el objetivo de explicar los principales parámetros a considerar a lo largo del proceso de ofrecimiento y gestión de un financiamiento a una Organización Cooperativa de Ahorro y Crédito. Por ello, debe ser aplicada en todas las facilidades de financiamiento que le sean otorgadas a este tipo de entidades. Además, hay que considerar que esta política es de referencia, no de carácter mandatorio, y que su finalidad es cumplir con las mejores prácticas de gestión y análisis de crédito para velar por la adecuada medición del riesgo.

### **4.1.3 Responsables**

Se definirán 3 grupos responsables de su cumplimiento:

1. La Gerencia Comercial y sus Gestores de Negocios, quienes son los encargados de conocer y realizar ofertas a sus clientes de acuerdo lo establecido en esta política.
2. La Gerencia General y Subgerencia general, que deben conocer la política y velar que las aprobaciones realizadas cumplan con lo estipulado en esta.
3. La Gerencia de Riesgo, la Jefatura de Riesgo Corporativo y su personal, quienes se encargan de velar por el cumplimiento de esta política.

### **4.1.4 Departamentos Relacionados**

Departamento de operaciones.

### **4.1.5 Definiciones**

**Cooperativa:** es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente (Infocoop, 2016c).

**Intermediación financiera cooperativa:** se entiende como la realización de cualquier acto de captación de dinero de sus propios asociados, con el propósito de destinar esos recursos al otorgamiento de crédito o de inversión en el mercado financiero, cualquiera que sea el documento en que se formalice la operación, todo de conformidad con la definición de intermediación financiera establecida por el Banco Central de Costa Rica (Poder Ejecutivo, 2005).

**Cooperativa de ahorro y crédito:** entidades privadas normalmente creadas bajo la figura de empresas de responsabilidad limitada, las cuales fueron constituidas con la finalidad de proveer servicios de ahorro y con la fuente de sus recursos otorgarles financiamiento a sus afiliados, así como otros servicios, permitiéndoles a sus asociados generar rendimientos de sus aportes.

**Ficha Camels:** informe trimestral realizado por cada entidad supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que aporta una calificación global explicada en un 20% por una calificación cualitativa y un 80% por una calificación cuantitativa que contempla la revisión de 6 variables: capital, activos, manejo o gestión, evaluación de rendimientos, liquidez, sensibilidad a riesgos de mercado. Todos son analizados a través de un modelo denominado CAMELS (Montoya, 2003).

**Crédito Específico:** financiamiento que se puede realizar en un desembolso o en tramos, dependiendo de la aprobación definida. La característica de específico consiste en que tiene un único fin y no es de carácter renovable.

**Línea revolutiva de crédito:** consiste en el otorgamiento de un financiamiento renovable cada 12 meses, donde la entidad puede desembolsarlo en un solo desembolso o en tramos. Cada vez que se cancele el saldo, puede ser nuevamente desembolsado mientras la línea se encuentre vigente. De acuerdo con la normativa 1-05, las líneas revolutivas deben quedar en cero por dos semanas una vez al año.

#### **4.1.6 Capítulo 1: Clasificación de Cooperativas de Ahorro y Crédito**

**Artículo 1:** Clasificación de cooperativas de ahorro y crédito abiertas y cerradas.

Las cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica se clasifican de la siguiente manera, según su tipo de afiliación:

1. Cooperativas abiertas: permiten la afiliación de asociados de forma libre, sin necesidad de pertenecer a ningún gremio o empresa estatal. Es decir, cualquier persona que complete los requisitos y documentación de afiliación puede ingresar.

2. Cooperativas cerradas: permiten únicamente el ingreso de asociados que laboran para una entidad en particular (grupo de empleados cerrado, cuyo punto en común es su empleador).

**Artículo 2:** Clasificación de cooperativas de ahorro y crédito en reguladas y no reguladas.

Las cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica se clasifican de la siguiente manera, de acuerdo a su regulación:

1. Cooperativas reguladas: aquellas entidades que son supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2. Cooperativas no reguladas: aquellas entidades que no son supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

#### **4.1.7 Capítulo 2: Características de las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetos de financiamiento por el Banco XYZ**

**Artículo 3:** Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas.

Serán sujetos de crédito aquellas cooperativas reguladas a las cuales se les deberá revisar los indicadores señalados en el Anexo 2 de esta política.

**Artículo 4:** Cooperativas por tipos de afiliación que serán sujetos de financiamiento.

Serán sujetos de financiamiento todas aquellas cooperativas que sean abiertas y cerradas, mientras sean reguladas.

**Artículo 5:** Excepciones a los artículos 3 y 4.

El financiamiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito no reguladas se podrá otorgar únicamente si:

1. La entidad es analizada por el Departamento de Análisis Corporativo.
2. El financiamiento cuenta con el visto bueno de la Gerencia General o Subgerencia General y la Gerencia de Crédito, en forma conjunta.
3. Debe de ser aprobado por el Comité Director.

#### 4.1.8 Capítulo 4: Condiciones del Negocio

**Artículo 6:** Condiciones recomendadas.

**Monto:** no puede superar ni el monto del capital social de la entidad ni el porcentaje promedio de crecimiento de cartera mostrado por la entidad. Debe cumplir con cualquier requisito vinculante a este aspecto en las otras políticas del Banco XYZ.

**Moneda:** se otorgarán los financiamientos a estas entidades únicamente en colones. Cualquier excepción deberá contar con el visto bueno de la Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera.

**Tipo de financiamiento:** se podrán realizar créditos específicos de un solo desembolso o en tramos. No se autorizan los financiamientos en forma de línea revolutiva; si existe alguna excepción, deberá ser aprobada por el Comité Director.

**Plazo:** deberá de ser definido por el tipo de financiamiento para el cual están destinados los fondos, su garantía y sus plazos.

**Cuadro 58 Características de definición de plazos**

Programa	Garantía	Plazo
<b>Consumo</b>	Garantía fiduciaria	Menor a 48 meses
<b>Financiamiento de activos</b>	Prendas e hipotecas	Menor a 60 meses

**Fuente:** Política de financiamiento de Cooperativas del Banco XYZ, S.A, 2014

**Tasa de interés:** dependerá de la combinación de los puntos anteriores: plazo, garantía, tipo de riesgo y condiciones del mercado.

**Forma de pago:** cuota nivelada de principal e intereses por mes vencido sobre saldos. Esta forma de pago puede incluir un período de gracia de 6 meses y, a partir del séptimo mes, realizar amortizaciones al principal, de acuerdo a lo que dicta la normativa 1-05 de la Superintendencia General de entidades financieras (SUGEF).

**Garantía:** dado que el principal activo de las cooperativas de ahorro y crédito es su cartera de financiamientos y el crédito se encuentra directamente indexado al volumen de

préstamos que estas entidades realicen con los fondos, la garantía será los créditos en libros (pagarés, prendas, hipotecas, entre otros), tomados al 80% (monto máximo de responsabilidad).

La garantía será administrada a través del producto fideicomiso, donde el departamento encargado deberá velar porque el financiamiento presente la cobertura aprobada e informar al cliente en caso de que exista algún faltante. De igual manera, deberá coordinar la entrega de un informe mensual en conjunto con una certificación de un contador público autorizado, en el cual se revise la garantía del financiamiento, el saldo, la cobertura y morosidad del cliente. En caso de que el cliente al que pertenezca la garantía otorgada al banco cayera en una eventual mora, la institución deberá sustituir al cliente y a las garantías vinculadas con este. Todos los clientes dentro de la garantía deberán contar con una categoría de riesgo A1.

#### **4.1.9 Capítulo 4: Requisitos de información para el trámite de financiamiento de una Cooperativa de Ahorro y Crédito**

##### **Artículo 7:** Información para tramitar un financiamiento

Para realizar el trámite de un financiamiento, se deben cumplir con los requerimientos indicados en el anexo 3 de esta política. En caso de no presentar alguno de estos documentos, tendrá que contar con el visto bueno del nivel resolutorio, según la estructura de aprobación del Banco XYZ.

#### **4.1.10 Capítulo 5: Informe de análisis**

##### **Artículo 8:** Informe de análisis financiero

El estudio realizado por el departamento de análisis deberá contar con la siguiente información:

1. Exposición del sector cooperativo que indique participación sobre la cartera de crédito y el capital ajustado del Banco XYZ.
2. Exposición<sup>5</sup> del grupo de interés actual que incluya la facilidad solicitada por el cliente.
3. Detalle de la solicitud realizada por el cliente con todas las condiciones específicas.

---

<sup>5</sup> Saldos de operaciones crediticias más montos aprobados de líneas revolutivas en el caso que aplica.



4. Análisis comparativo de cooperativas de dimensiones similares al cliente potencial (al menos dos entidades).

5. Revisión de la posición de mercado del cliente y su participación dentro del sector cooperativo regulado, en el caso que aplique.

6. Evaluación cualitativa del cliente: Consejo Administrativo, principales gerencias, comités que realiza la entidad y su composición, experiencia de los principales puestos estratégicos de la compañía, principales políticas de crédito y de inversión, matriz de aprobación de financiamientos, productos ofrecidos por la institución, próximos proyectos de corto y mediano plazo, entre otros.

7. Evaluación financiera que revise la composición de activos, calidad de la cartera de crédito e inversiones, estructura de pasivos, liquidez, solidez, rentabilidad, calce de plazos, flujo de caja, entre otros.

8. Revisión de la ficha camels de la empresa y los principales cálculos que componen el modelo.

9. Comparativo de la ficha camels de la compañía en revisión versus el camels del sector cooperativo y determinar sus variaciones.

10. Inclusión en el informe de análisis del anexo 1 con todas las observaciones vinculantes al cliente.

11. Revisión e interpretación de todos los indicadores señalados en el anexo 2.

12. Señalamiento de su comportamiento de pago dentro del Banco XYZ, si la entidad ya es cliente.

13. Indicación del informe del sector, actividad, su calidad como generador o no generador.

14. Asignación de la capacidad de pago de la entidad, categoría de riesgo y su justificación.

15. Recomendación del analista en términos de la facilidad.

16. Evaluación de las fortalezas y las debilidades identificadas en el cliente.

#### 4.1.11 Capítulo 6 Límites

##### **Artículo 9:** Límites

La Junta Directiva del Banco XYZ deberá definir el porcentaje de participación de los financiamientos a Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Cartera de

Crédito total de la entidad y la participación en relación al capital ajustado de la entidad con la finalidad de evitar concentraciones de clientes y de actividad.

**Artículo 10:** Cualquier excepción al artículo 9, deberá ser aprobado por el Comité Director.

#### 4.1.12 Capítulo 7 Exposición máxima individual

**Artículo 11:** Exposición máxima por cooperativa

Se define como monto máximo de financiamiento un monto menor al 20% del capital ajustado del Banco XYZ, según lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

#### 4.1.1.3 Anexo 1: Tabla de Validación de Política y check list de información solicitada

Por Característica	Si	No	N.A.	Observaciones
Entidad regulada				En caso negativo requiere VB del Comité Director
Institución abierta				
Institución cerrada				
Institución no regulada por SUGEF				
Estructura del financiamiento	Si	No	N.A.	Observaciones
Monto menor al capital social de la entidad				
Monto menor al crecimiento promedio de cartera de la empresa				
Plazo menor a 48 meses				
Plazo menor a 60 meses				
Monto no supera la exposición máxima individual de la política				
Información Cualitativa	Si	No	N.A.	Observaciones
Se logró completar el perfil del cliente				
Posee deducción de planilla para el pago de sus financiamientos.				Indicar porcentaje de la cartera cobrada de esa forma.
Cantidad de sucursales en el país				
Estudio CPH o CIC (SUGEF) reciente con puntaje satisfactorio				Debe incluir el último corte de la información reportada por SUGEF.
Referencias comerciales sin aspectos negativos				
Certificación de patrono al día de la CCSS				Puede ser la versión impresa de la página web de la CCSS
Certificación del Consejo Administrativo actualizado.				Que incluya el consejo administrativo vigente al momento del análisis.

<b>Información Cualitativa (Cont.)</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N.A.</b>	<b>Observaciones</b>
Posee cartera cedida a acreedores				Indicar el porcentaje de la cartera en esta condición
Copia del estatuto de la cooperativa				
<b>Mercado</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N.A.</b>	<b>Observaciones</b>
Participación de mercado mayor al 10%				
Cantidad de asociados mayor a 160.000				
<b>Información Estados Financieros</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N.A.</b>	<b>Observaciones</b>
La cartera al día supera el 90%.				
La cartera al día sensibilizada por castigos supera el 90%.				
Los castigos no superan el 1% de la cartera de crédito.				
La estimación cubre la morosidad mayor a 90 días				
<b>Información Estados Financieros</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N.A.</b>	<b>Observaciones</b>
Cobro judicial no supera el 1% de la cartera de crédito				
La estimación cubre la cartera en categorías C + D + E				
La garantía fiduciaria de la cartera supera el 70%				
Los bienes realizables no superan el 1% de los activos.				
Posee deuda subordinada				
La captación del público es la principal fuente de financiamiento de la entidad				
Calce de plazos con saldos positivos en todos sus períodos.				
No presenta ningún indicador fuera de riesgo normal en su ficha camels.				
Crecimiento sostenido de ingresos financieros en todos los periodos revisados.				
El gasto administrativo explica menos del 25% de los ingresos.				
Cuenta con un informe de una Calificadora de Riesgos.				
<b>Información Representante legal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>N.A.</b>	<b>Observaciones</b>
Estudio CPH o CIC (SUGEF) reciente con puntaje satisfactorio				Debe incluir el último corte de la información reportada por SUGEF.
Referencias comerciales sin aspectos negativos				

Información Representante legal	Si	No	N.A.	Observaciones
Certificación de patrono al día de la CCSS				Puede ser la versión impresa de la página web de la CCSS
Garantía	Si	No	N.A.	Observaciones
Hipotecaria: Avalúo reciente				Perito autorizado por el banco
Prendaria: Avalúo reciente				Perito autorizado por el banco
Cesión de contratos: Copia de contratos firmados				
Fianzas y avales				
Existen codeudores en esta facilidad				

**Nota:** Las respuestas en el *check list* anterior no son una base para aprobar o rechazar el financiamiento, sino consisten en una forma de establecer el perfil del cliente.

#### 4.1.14 Anexo 2: Indicadores que se deberán de revisar en las entidades sujetas a financiamiento

Indicadores a validar durante el proceso de análisis
Relación activo productivo / activo total
Disponibilidades + Inversiones / Activo Total
Disponibilidades + Inversiones / Obligaciones con el público
Activos productivos / Pasivo con costo
Morosidad mayor a 30 días
Morosidad mayor a 90 días
Cobertura de estimaciones sobre la morosidad mayor a 90 días.
Estimaciones acumuladas / Cartera Total
Porcentaje de la cartera que explica el gasto por estimación más castigos.
Porcentaje de la cartera A+B en relación a la cartera total
Porcentaje de la cartera C+D+E en relación a la cartera total
Porcentaje de la cartera en Cobro Judicial
Porcentaje de los bienes realizables del activo total
Endeudamiento
Apalancamiento
Porcentaje de obligaciones con el público / pasivo total
Porcentaje de obligaciones con entidades financieras / pasivo total
Margen financiero
Margen Amplio
Margen Amplio final
Porcentaje de la relación gasto administrativo / Ingresos Financieros
Suficiencia patrimonial con y sin deuda subordinada
Pérdida esperada de cartera total / Cartera Total
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad
Riesgo de tasa de interés Moneda Nacional
Riesgo de tasa de interés Moneda Extranjera
Sensibilidad al riesgo cambiario

**Nota 1:** Los parámetros a considerar dentro de esta política se encuentran definidos en la política de crédito general del Banco XYZ.

**Nota 2:** Es función del analista realizar la evaluación de la estructura del margen de la entidad financiera solicitante.

#### **4.1.15 Anexo 3: Requisitos documentales que deben ser aportados por el cliente**

##### **Parte I: Información cualitativa**

1. Paquete de formularios del Banco XYZ.
2. Perfil cualitativo del cliente (si la información en su página web es suficiente, puede ser sustituida por este).
3. Certificación del Consejo Administrativo actualizado.
4. Referencias comerciales.
5. Comportamiento de pago histórico (CPH) o CIC reciente. Debe incluir el último corte de la información reportada por SUGEF.
6. Certificación de Patrono al día de la CCSS. Puede utilizarse la consulta de morosidad del sitio web de la CCSS.

##### **Parte II: Información financiera**

1. Estados Financieros auditados. La cantidad de cierres fiscales será determinada por las políticas de crédito del Banco XYZ. En caso de encontrarse publicados por SUGEF, no deberán de ser aportados por el cliente.
2. Estados financieros intermedios (el más reciente). En caso de encontrarse publicados por SUGEF, podrán ser aportados en original posteriormente.
3. Flujo de caja proyectado mensual a un año plazo, firmado por el contador y el representante.
4. Ficha Camels reciente y el cálculo de suficiencia patrimonial.
5. En caso de que la empresa cuente con partidas de peso relevante con empresas relacionadas, se deberán solicitar estados financieros de empresas relacionadas y detalles de cuenta de sus principales partidas.
6. Listado de los 25 clientes más grandes dentro de la cartera de la institución.
7. Detalle de los principales bienes realizables (indicar ubicación)

8. Detalle de acreedores, saldo y tasa de interés.

#### **4.2 Observaciones de la estructuración de la política de análisis y financiamiento del Banco XYZ**

La política estructura los distintos lineamientos que se deben considerar en forma general para el entendimiento completo de una Organización de Ahorro y Crédito. Si bien es cierto que se puede considerar como una propuesta meticulosa, dado que la empresa objetivo es regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el documento posee un objetivo específico. Este consiste en permitir que una persona o colaborador que nunca ha prospectado una entidad financiera pueda tener un panorama general de las variables utilizadas para la construcción de un análisis financiero. Lo anterior posibilita que el Banco XYZ cumpla con todos los aspectos en términos de regulación y a la vez genere todos aquellos datos que ayudan a los Comités de Aprobación a emitir un criterio sustentado del caso o cliente.

Dentro de los aspectos que busca la política restringir se encuentra el otorgamiento de financiamientos a estas entidades a través de líneas revolativas, ya que estas no estarían directamente asociadas con los financiamientos de sus clientes y podrían generar descalces importantes en las cooperativas. Además, podría forjar dependencia en la renovación de las líneas para cerrar su calce de plazos, lo cual constituye un efecto dañino en el proceso de gestión y asesoría al otorgar un crédito.

De igual forma, el *check list* del anexo 1 realiza un perfil del cliente separándolo en dos grupos importantes de mercado, entre aquellas empresas que poseen una participación superior al 10% del mercado y aquellas que no, cumpliendo el mismo objetivo por cantidad de afiliados. Estas variables pueden permitirle al analista establecer las entidades con las cuales puede realizar un ejercicio comparativo para enriquecer las conclusiones y recomendaciones de las facilidades evaluadas. Por otro lado, en el caso de los analistas de crédito, el *check list* les permite confirmar si se abarcaron a profundidad todos los aspectos de relevancia establecidos en la política, lo cual da uniformidad en los procesos de estudio.

Otro aspecto que busca esta propuesta es disminuir el tono de importancia de la Ficha Camels en el proceso de análisis, ya que dejó de ser emitido por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en la actualidad es emitido por cada institución financiera individualmente. Si bien es cierto que esta situación no debe representar un cambio en los indicadores presentados por este modelo, este deja de ser revisado y emitido por la entidad reguladora. Adicionalmente, esta herramienta insta al usuario a realizar constantemente comparativos, ya sea con indicadores del sector cooperativo o del Sistema Financiero Nacional para identificar debilidades y fortalezas, así como tendencias que permitan ubicar al solicitante de crédito dentro de su universo.

Otra de las variables a considerar dentro de la estructuración de esta política es el estudio minucioso de la estructura de pasivos del cliente, principalmente con entidades financieras, ya que al determinar el costo de fondos de la entidad se pueden incorporar estrategias comerciales competentes que sean llamativas para el usuario (la cooperativa), lo es un recurso fundamental para los gestores de crédito del Banco XYZ. Dado el cambio en la normativa 1-05, donde se migró a administración del riesgo, cada entidad debe definir sus políticas empresariales tanto generales como específicas para las distintas áreas de la organización, que define tanto su tolerancia como sus metodologías para controlar el riesgo. En el caso de la política para el análisis y financiamiento de cooperativas dentro de la institución Banco XYZ, ya existe un tipo de análisis similar, pero, para hacer efectivos los cambios en la nueva propuesta e implementarla en la compañía, se debe de cumplir con el siguiente proceso:

1. Presentación del estudio sectorial y la propuesta de la política a la jefatura de análisis corporativo (lectora de la empresa para este trabajo).
2. Acatamiento de la revisión de la Gerencia de Crédito y Gerencia General sobre el estudio sectorial y la política propuesta.
3. , Presentación del estudio sectorial y de la política al comité director del Banco XYZ donde se aprobarán los cambios o se elevarán a Junta Directiva, en caso de que en el paso 2 no se presente ningún cambio.
4. Realización de capacitaciones al personal de comercial, análisis y operaciones donde se les mostrarán también los resultados del sectorial. Las fechas de estas actividades se determinarán una vez aprobada la política.

5. Acceso al formato digital de los anexos, tanto a los analistas como a los gestores para hacer uso de los mismos en futuros casos de cooperativas.

6. Publicación de la política en la intranet de la entidad de forma tal que pueda ser consultada por el personal clave de la empresa.

7. Actualización de los *spreads* (análisis horizontales y verticales) de las 8 cooperativas más grandes del sector cada 6 meses.

8. Incorporación en cada estudio de crédito y presentación de comité de crédito el espacio obligatorio de los anexos de esta política. Esto se realiza para que, cada vez que se presente un caso, las gerencias que componen el comité resolutorio (tanto precomité como Comité Director) deberán verificar los aspectos requeridos por la política. Lo anterior es necesario dado que la información que aporta la política es el insumo para la toma de decisiones del financiamiento.

9. Inclusión de los anexos en la resolución del comité, de forma tal que al firmar la aprobación quede validado de forma escrita que se cumplió con el requerimiento. Esta tarea se hará como una forma de aceptación del riesgo.

Finalmente, después de establecer la estructura de la política de análisis y financiamiento de las cooperativas, se comentará en el siguiente capítulo los principales hallazgos y conclusiones identificados en el sector.



## **Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones**

El sector cooperativo ha generado un impacto importante tanto a nivel social, en la generación de empleo, como a nivel financiero, sobre todo, del Sistema Financiero Nacional. A lo largo de los apartados anteriores, se desarrolló una explicación de los entes reguladores que velan por el funcionamiento del sector, sus leyes, así como la estructura financiera de aquellas que se encuentran reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). En este capítulo, en primer lugar, se desglosarán las conclusiones y recomendaciones identificadas inicialmente sobre el sector cooperativo en relación con el Sistema Financiero Nacional. En segundo lugar, se realizará un análisis del sector y se comentarán sus principales componentes y los efectos que estos han causado. En último lugar, se presentarán los comentarios finales de las expectativas del sector, de acuerdo a las conclusiones mostradas a lo largo de este documento.

### **5.1 Conclusiones sobre el Sistema Financiero en relación con las Cooperativas**

Como primera conclusión, es necesario señalar que el sector cooperativo mostró un crecimiento superior al del Sistema Financiero Nacional a nivel de activos, al aumentar un 90% entre diciembre del 2011 y setiembre del 2015. En tanto, el Sistema Financiero Nacional creció a nivel de activos un 60% en el mismo espacio de tiempo. Si bien es cierto que el movimiento cooperativo ha logrado mantener un crecimiento constante a pesar de la expansión que conlleva la apertura comercial y la competencia globalizada, el sector se ha visto beneficiado por la constante afiliación de asociados. Esto le ha permitido establecer una alta vinculación a los productos que ofrecen produciendo volumen y escala. Así, se genera un alto nivel de fidelidad de los usuarios de sus servicios, gracias al contacto directo, breves tiempos de respuesta, pagos a través de deducción de planilla y rendimientos interesantes para los ahorrantes.

Como segunda conclusión, se identificó que cinco cooperativas y la Caja de Ande superan en volumen de activos de algunos bancos privados:

**Cuadro 59 Comparativo de Volumen de Activos Bancos Privados y Cooperativas, setiembre del 2015 (en miles de colones)**

<b>Bancos Privados</b>	<b>Activos</b>	<b>%</b>	<b>Cooperativas</b>	<b>Activos</b>	<b>%</b>
Banco Bac San José SA	2,306,057	32%	Coopenae	595,521	24%
Scotiabank de CR SA	1,499,322	21%	Coopeservidores	566,465	23%
Banco Davivienda Costa Rica SA	1,045,327	15%	Coopeande No 1 R.L.	424,010	17%
Banco Promerica de CR SA	534,927	7%	Coopealianza R L	298,881	12%
Banco Lafise Sa	414,358	6%	Cocique R L	155,050	6%
Banco Improsa SA	348,557	5%	Coopecaja R L	112,209	4%
Banco General CR SA	261,395	4%	Coopemep R L	69,474	3%
Banco BCT SA	251,873	4%	Coopebanpo R L	46,806	2%
Banco CMB CR SA	212,804	3%	<b>Total</b>	<b>2,268,417</b>	<b>90%</b>
Banco Cathay de Costa Rica, S.A.	144,902	2%	<b>Total activos sector</b>	<b>2,508,953</b>	<b>100%</b>
Prival Bank CR SA	125,027	2%			
<b>Total activos sector</b>	<b>7,144,549</b>	<b>100%</b>			

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

Como se observa en el cuadro anterior, las cinco cooperativas más grandes reguladas poseen una dimensión similar a un banco mediano. Por ejemplo, Coopenae, y Coopeservidores, que son las cooperativas más grandes del sector, superan en dimensión al cuarto banco más grande por tamaño de activos (Banco Promérica, S.A, explica el 7% de los activos de bancos privados), y Cocique posee un volumen de activos superior al de Banco Cathay de Costa Rica. Todas las cooperativas con una dimensión menor a esta última tienen un tamaño inferior a un Banco Privado. Lo anterior muestra una importante evolución del sistema cooperativo y de las entidades con un alto nivel competitivo para el Banco XYZ, principalmente aquellas instituciones que son abiertas.

La tercera conclusión en este estudio gira alrededor de las cuentas que concentran los activos de las cooperativas; es decir, la cartera de crédito (69%) y las inversiones (26%) –el activo productivo representa el 95%–. Esta composición es diferente a nivel del Sistema Financiero Nacional donde el 65% es explicado por la cartera de crédito, el 16% por las inversiones (el activo productivo asciende al 81%) y el 12% por las disponibilidades. Una situación similar sucede con los Bancos Privados que mantienen una estructura donde la cartera asciende al 72%, las inversiones al 10% (82% es explicado por el activo productivo) y las disponibilidades 16%. En otras palabras, la estructura de activos de una cooperativa no requiere o cuenta con la variable disponibilidades en su estructura se diferencia del comportamiento que muestra el SFN.

En relación a la cartera de crédito, hay una cuarta conclusión que debe señalarse. El sector cooperativo mostró un crecimiento mayor que el Sistema Financiero Nacional a nivel de cartera de crédito, al aumentar un 97% entre diciembre 2011 y setiembre 2015. Mientras tanto, el sector financiero creció a nivel de cartera de crédito un 62% entre diciembre de 2011 y setiembre del 2015. Al ser los activos el principal componente tanto del Sistema Financiero Nacional como de las cooperativas, este fenómeno se relaciona estrechamente con la primera conclusión de este capítulo.

La quinta conclusión se encuentra enfocada directamente en la estructura de los Grupo 1 y 2 de las carteras, donde el Sistema Financiero Nacional presenta una distribución casi equitativa del 49.6% y 50.4%. Esto por cuanto constituye el comportamiento promedio tanto de las instituciones que tienen un mayor enfoque en personas y empresas pequeñas como de los bancos grandes con capacidad de otorgar financiamiento a entidades medianas y grandes que tienen requerimientos de financiamiento mayores. En el caso de las cooperativas, se marca una concentración del 97% en el Grupo 2, lo cual está directamente relacionado al perfil del cliente al que se enfocan: sus asociados (personas físicas). Esta composición es completamente diferente a la presentada en Bancos Privados y Estatales, que mantienen concentraciones superiores al 60% en Grupo 1 e inferiores al 40% en Grupo 2, principales generadores de que el Sistema Financiero Nacional presente un equilibrio entre ambos grupos y no una inclinación hacia el grupo 2.

En términos de morosidad, existe una mejora en el comportamiento del Sistema Financiero Nacional, el cual migró de tener una cartera al día del 91% (esto traducido en una cartera atrasada del 9%) a diciembre del 2010 a una cartera al día del 93% (es decir, a tener una cartera atrasada del 7%). Por otro lado, si se toma en cuenta la morosidad por sector, los mejores indicadores de cartera al día del sistema corresponden a los bancos privados 96% y la Caja del Ande en un 98%. En relación con el primer sector, se puede concluir que, al no contar con metodologías de deducción de planilla, han logrado asignar sus recursos a mejores pagadores y poseen un adecuado *expertise* para el cobro de sus financiamientos. Bajo la misma línea, tanto las cooperativas como los bancos estatales presentan un indicador de cartera al día del 92%, pero el primer sector tiene como ventaja que varias de sus cooperativas más grandes cuentan con prioridad de deducción de

planilla, variable que les facilita sus procesos de cobro. Sin embargo, los menos favorables corresponden a las entidades financieras (11% de la cartera atrasada) y las mutuales (19% de la cartera atrasada).

Adicionalmente, en los últimos meses, según fue señalado por *El Financiero* (noviembre, 2015), el Sistema Bancario (Estatad y Privado) se ha visto afectado por un incremento de la morosidad del 11% (comparativo de setiembre del 2014 versus setiembre del 2015). Lo anterior ha sido provocado, principalmente, por el impacto de la empresa Corporación Yanber en sus indicadores, así como otras empresas que contaban con financiamientos en varias entidades bancarias, lo cual genera un efecto en colectivo.

A nivel de categoría de riesgo, las cooperativas son las que presentan un mayor porcentaje de cartera de crédito en categoría de riesgo A1 (90%), indicador superior al mostrado por el Sistema Financiero Nacional que muestra un 84% de la cartera en esta clasificación. En este caso, se puede interpretar que parte de las variables que generan que las cooperativas tengan este indicador es que sus deudores son principalmente Grupo 2 y que los efectos de la categoría son concordantes con las estructuras revisadas en términos de morosidad de estas entidades.

**Cuadro 60 Clasificación de Cartera por Categoría de Riesgo de Sectores de Interés (en miles de millones de colones)**

Categoría	Banco Estatal	%	Bancos creados por ley	%	Bancos Privados	%	Cooperativas	%	Total	%
A1	5,334	82%	1,608	85%	4,610	84%	1,609	90%	14,236	84%
A2	59	1%	32	2%	54	1%	19	1%	186	1%
B1	461	7%	54	3%	511	9%	37	2%	1,148	7%
B2	32	1%	14	1%	11	0%	6	0%	76	0%
C1	138	2%	28	1%	122	2%	15	1%	431	3%
C2	26	0%	9	1%	11	0%	4	0%	59	0%
D	149	2%	19	1%	28	1%	7	0%	210	1%
E	274	4%	121	6%	114	2%	83	5%	672	4%
<b>Total</b>	<b>6,473</b>	<b>100%</b>	<b>1,884</b>	<b>100%</b>	<b>5,461</b>	<b>100%</b>	<b>1,779</b>	<b>100%</b>	<b>17,019</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).

En el lado apuesto, el Sistema Financiero Nacional presenta el 8% de su cartera en las categorías de mayor impacto en estimaciones (C, D y E). Dentro de este cálculo, el sector

de mayor impacto lo constituyen las empresas financieras (11%), las mutuales (12%) y la Caja del Ande (21%).

Simultáneamente, se procedió a revisar la cobertura de las estimaciones realizadas por cada sector, donde los mejores indicadores corresponden a la Caja del Ande y a las cooperativas. Estas últimas logran cubrir con sus estimaciones 2.4 veces su morosidad mayor a 90 días y 0.82 veces su morosidad mayor a 30 días, indicadores bastante satisfactorios en términos de riesgo para el sector.

**Cuadro 61 Cobertura de las estimaciones sobre la morosidad de cartera**

	Bancos Estatales	Bancos Privados	Bancos por ley	Cooperativas	Financieras	Mutuales	Otras
Cobertura total atrasado	0.23	0.35	0.24	0.36	0.11	0.06	1.54
Cobertura más de 30 días	0.40	0.74	0.53	0.82	0.18	0.16	3.91
Cobertura más de 90 días	0.72	1.62	1.29	2.44	0.52	0.63	11.14

**Fuente: SUGEF, 2016 (elaboración propia).**

En términos de actividades destino del financiamiento, el sistema se encuentra concentrado principalmente en consumo y construcción (ambas actividades representan el 29%). Este comportamiento es más marcado en las cooperativas donde consumo representa el 79% de la cartera.

En relación con la estructura de pasivos, el Sistema Financiero Nacional posee el 69% de sus pasivos en obligaciones con el público, mientras que el 23% es con entidades financieras. Sin embargo, por las características de su perfil de cliente y cartera, tanto los bancos estatales como las cooperativas presentan captaciones por los niveles del 73% y 72% de los pasivos totales. Este factor se genera por rendimientos pagados al inversionista, fidelidad del cliente y vinculación a la entidad a través de otros productos.

En términos de resultados, las cooperativas y mutuales son las que presentan un mayor gasto por intermediación financiera. En este sentido, sus gastos por estimaciones y administración son menores que los registrados por el resto del sector. Dado el alto gasto financiero que presenta el sector cooperativo, se ve la necesidad de mantenerse en el financiamiento de la actividad consumo para generar rentabilidad a través de la cual pueda generar excedentes satisfactorios a sus asociados. Las cooperativas muestran una

rentabilidad, a setiembre del 2015, superior a los bancos privados y a los bancos estatales, a pesar de registrar márgenes por servicios (comisiones, ingresos por formalización, entre otros) bajos en comparación al sistema bancario. Esta última situación está altamente en línea con los aspectos sociales del cooperativismo y sus valores.

Según la revisión de las Fichas Camels publicadas por SUGEF en setiembre del año pasado, los bancos públicos, cooperativas y mutuales se encuentran en nivel 1 en el indicador de pérdida esperada de cartera, el cual es el nivel después de normal. Este efecto principalmente ha sido causado por el cambio a la normativa 1-05, donde se generó el efecto contagio que impactó a varios sectores. Adicionalmente, es importante acotar que, con excepción de las mutuales, las cooperativas son las entidades que presentan una suficiencia patrimonial superior en el Sistema Financiero Nacional. En general, la mejor calificación global de todos los sectores evaluados es otorgada a las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Finalmente, la actividad financiera del sistema cooperativo llevada a cabo por las entidades que realizan Ahorro y Crédito constituyen movimientos económicos muy importantes dentro del gremio, pues aglutinan la mayor proporción de asociados de todo el sistema, con una colocación de créditos de ¢1.799 mil millones y ¢1.464 mil millones captados como ahorro, en el corte de setiembre del 2015.

## **5.2 Conclusiones en relación al Sector Cooperativo**

Después de realizar una revisión detallada del sector cooperativo y obtener una comprensión más amplia de su estructura, se determinaron una serie de conclusiones que se desarrollarán a continuación, las cuales tiene como objetivo que el lector construya un criterio general del estado actual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en nuestro país.

Inicialmente, el sector cooperativo regulado está compuesto en un 56% por cooperativas que se clasifican como entidades abiertas (es decir de libre afiliación) y un 44% son cerradas. A la fecha, existen cinco cooperativas cuyo crecimiento y desarrollo les han permitido obtener una dimensión similar en nivel de activos a los bancos privados. Es importante señalar, que, de este grupo, solo Coopeande No.1 es una cooperativa cerrada.

Como segunda característica del sector, se debe indicar que existen 25 cooperativas supervisadas por SUGEF. Sin embargo, es un sector con un alto nivel de concentración

donde ocho cooperativas representan el 90.4% del volumen total de activos y el 9.6% restante se distribuye entre 17 entidades; a su vez, 4 cooperativas mantienen una participación del volumen de activos total superior al 10% (explican el 75% del sector). Al realizar una revisión de las Cooperativas supervisadas en el año 2012, se puede identificar que se dio una contracción de entidades supervisadas de cinco instituciones, las cuales son las cooperativas que ya no se encuentran supervisadas: Coopeacosta, Coopeorotina, Cooperativa de Tacaes de Grecia, Coopeande N°7 y Coopeaserri.

A nivel contable, los principales activos de las cooperativas son las inversiones y la cartera de crédito; es decir, se concentran en su activo productivo, donde las disponibilidades no forman una parte tan integral del estado financiero, como sucede en otros sectores del Sistema Financiero Nacional. No obstante, las cooperativas más pequeñas registran un porcentaje importante de sus activos en bienes realizables. Según la revisión histórica de la cartera, el sector ha logrado mantener dentro de los niveles de cartera al día el 92% y, en promedio, ha generado castigos (incobrables que pasan directamente a resultados) que ascienden al 1% del total de esta partida.

Como se indicó previamente, el sector cooperativo se concentra en un 79% en la actividad consumo; es decir, el destino final del financiamiento. Esta variable se encuentra directamente asociada con el tipo de garantía que predomina en el sector: la garantía fiduciaria. Este aspecto es muy importante, ya que en capítulos anteriores se explicó que este tipo de respaldo en una operación no mitiga las estimaciones realizadas, por lo que el otorgamiento de financiamientos con deudores que presenten debilidades en aspectos como capacidad de pago y comportamiento de pago histórico puede tener implicaciones importantes en la rentabilidad de una entidad. Lo anterior se considera un riesgo en el sector; sin embargo, el consumo con garantía fiduciaria es indispensable en este tipo de empresas para asegurar rendimientos para sus asociados.

A nivel de categoría de riesgo, las cooperativas han mostrado una leve mejoría en su cartera, pues los créditos A1 pasaron de representar 89.1% en diciembre del 2010 a constituir el 90% en setiembre del 2015. De igual manera, los créditos categoría E han pasado de 5.5% en diciembre del 2010 a 5% en setiembre del 2015. Sin embargo, al separar este último dato en Grupo 1 y Grupo 2, se identifica que este último mantiene una participación congruente con el sector, mientras que en el Grupo 1 la cartera en E explica

el 7%. Si se extiende este análisis a las categorías C, D y E, los resultados son 11% y 6% respectivamente. Al buscar una explicación para esta situación se puede concluir que los financiamientos que se encuentran en el sector dentro del Grupo 1 probablemente se dieron por oportunidad y se desviaron del enfoque y del perfil promedio de cliente del sector, ya que estos no necesariamente pertenecen al tipo de crédito en el cual el sector posee *know how*, lo cual tiene un impacto en sus estimaciones.

Posteriormente a las conclusiones identificadas en el sector relacionadas a la cartera de crédito, se debe incorporar dentro de los hallazgos los efectos vinculados con todos aquellos financiamientos que, al concluir su proceso de cobro judicial (o dación de pago), se transforman en bienes realizables. Estos bienes, en los últimos dos períodos revisados (diciembre del 2014 y setiembre del 2015), han presentado crecimientos importantes del 12.4% y 13.4%, respectivamente. Este efecto puede ser ocasionado por dos razones principalmente: el otorgamiento del financiamiento con características deficientes, que puede llevar eventualmente el caso a caer en *default*, y un cambio importante en la generación de ingresos del deudor. No obstante, cabe señalar que su crecimiento, en relación con otros períodos, se ha generado muy rápidamente, por lo que sería importante considerar en un análisis individual de cada entidad si la generación de efecto fue causada por una cartera no madura o con madurez.

En términos de fondeo, después de realizar una revisión de la estructura de pasivos del sector cooperativo, las captaciones del público a diciembre del 2012 presentaban una participación del 66% y a setiembre del 2015 constituían el 72% de los pasivos. Este incremento es muy favorable para el sector, ya que le permite tener un mayor control del costo de sus fondos, lealtad de sus clientes y un amplio panorama de vinculación de sus productos. Si bien es cierto que la Ficha Camels respalda el histórico sostenible de las obligaciones con el público que ha presentado el sector, este se ha convertido en una oportunidad de mayor crecimiento.

La dimensión de las principales cooperativas les ha permitido tener un mayor acceso a fondeadores del exterior con más recursos económicos que a nivel local; lo anterior les da a sus indicadores potencial crecimiento de cartera y respaldo por ser entidades reguladas. Sin embargo, al ser acreedores fuera de Costa Rica, sus financiamientos no son colones sino en dólares, por lo que estas entidades tienen implícito un riesgo cambiario



que deben controlar con instrumentos más sofisticados para evitar impactos importantes en sus resultados. Esta es la situación de los financiamientos realizados por Coopenae (\$50 millones) y Coopeservidores (\$10 millones), donde la primera tuvo que hacer uso de un *swap* como instrumento de protección (Chavarria, 2015).

Lo anterior tiene una implicación colateral, pues es una variable que actualmente se encuentra implícita en todo el sistema como un riesgo latente y es el hecho de que estas entidades pueden hacer uso de estos recursos para otorgarles financiamiento a sus clientes en dólares (como lo hace la mayor parte del Sistema Financiero Nacional). En estas situaciones, los pagadores pueden o no ser generadores de moneda extranjera (bajo la denominación asignada por la normativa 1-05). En el caso de que el perfil de cliente que esté recibiendo estos recursos sea no generador, se le traslada a este el efecto de diferencial cambiario. Si hay un incremento potencial en el tipo de cambio, podría poner en riesgo la capacidad de pago del deudor y la posibilidad de no poder cumplir con sus obligaciones financieras.

El sector cooperativo denota un desempeño relativamente mejor que el registrado por los demás sectores del Sistema Financiero Nacional. Específicamente, muestra el menor nivel de compromiso patrimonial, el menor porcentaje de cartera en estado improductivo, según mora legal, así como de cartera en estado de riesgo. Por ello, tienen la mayor proporción de la cartera en estado de riesgo A y B, la mayor cantidad de estimaciones para cubrir la cartera improductiva, la mayor cobertura del pasivo con costo por medio del activo productivo de intermediación financiera y la segunda mayor cobertura de los gastos de administración por medio de la utilidad operacional bruta (FITCH, 2015). Esta última afirmación resalta las características propias del sistema cooperativo comparado con la empresa privada, donde el lucro es el mayor objetivo de los accionistas y los asociados, quienes ahorran y se benefician de las operaciones financieras, en el caso las cooperativas cerradas. Sin embargo, en el caso de las cooperativas abiertas, se da una combinación, ya que existe un menor sentido de pertenencia, pero siempre el asociado busca tener acceso a financiamientos y poder obtener rendimientos a través del ahorro.

Uno de los principales rasgos que se debe rescatar del sector cooperativo, más allá del impacto económico que tiene en el Sistema Financiero Nacional, es la importante

fuentes de creación de empleo, ya que, según Gerardo de Cárdenas y Alberto Mora, en el año 2012 se contaban con al menos 60.000 empleos directos en el sector (de Cárdenas & Mora, 2012).

### **5.3 Recomendaciones**

Consecutivamente a la revisión del sector cooperativo y al análisis de sus fortalezas y debilidades, se logró evidenciar que el grupo de empresas es un conglomerado de instituciones que en su gran mayoría han alcanzado niveles importantes de rentabilidad. Asimismo, los gremios de distintas instituciones se han organizado para mejorar sus condiciones de financiamiento a través del ahorro y, hasta cierto punto, un control con mayor seguimiento de sus rendimientos. A grandes rasgos, se puede esperar un crecimiento y una mayor participación de las cooperativas en el Sistema Financiero Nacional, ya que a lo largo de su comportamiento histórico ha mostrado sostenibilidad e indicadores satisfactorios ante el ente regulador (SUGEF). De igual manera, es importante rescatar el crecimiento tan agresivo que ha tenido su cartera manteniendo indicadores de gestión del riesgo apropiados. Su aumento implicará un mayor crecimiento en sus captaciones o un mayor nivel de fondeo de entidades financieras, lo cual se identifica como una oportunidad para Banco XYZ de estructurar financiamientos atractivos para estas entidades.

Una de las variables a considerar actualmente es el cambio que sufrió la Normativa 1-05, la cual migró a un sistema de administración del riesgo, lo cual obliga a las entidades supervisadas a crear sus propias políticas empresariales que le permiten definir a cada institución sus parámetros de tolerancia al riesgo. Estos últimos serán revisados por Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), quien, por medio de visitas supervisadas, velará, gracias a muestras seleccionadas por el regulador, por el cumplimiento de las normas. Debido a esto, es importante observar los cambios que sufrirá este sector en términos de apetito al riesgo y que llevarían a preguntarse si sus políticas serían suficientes para mantener los indicadores como lo han hecho hasta el momento, puesto que no todas las entidades financieras han tenido su primera visita bajo este nuevo modelo.

Por otro lado, al identificar el crecimiento en bienes realizables, el deterioro de la morosidad en el Sistema Financiero Nacional y los niveles de desempleo, entre otros, se

considera una posición conservadora el pensar que se presentarán crecimientos a nivel de morosidad. Lo anterior se debe a que esta situación tiene implicaciones directas en el gasto por estimaciones de las entidades, por lo que dependerá de cada entidad la creación de sistemas y controles de riesgos para mitigar estos efectos.

Dado lo anterior, se le recomienda al Banco XYZ la revisión de la política propuesta, tanto a nivel de gerencias como a nivel de Junta Directiva para su respectiva aprobación en conjunto con el estudio sectorial de cooperativas. Posterior a esto, se le aconseja a la Jefatura de Análisis Corporativo dar a conocer los resultados del estudio a sus analistas de crédito y a sus gestores del Departamento Comercial, de forma tal que puedan incluir en sus procesos normales la aplicación de esta política. En esta última sección, es importante que tanto la Gerencia de Crédito como la Jefatura de Análisis realicen un hincapié en los hallazgos del sector y en las variables señaladas en el capítulo 3, para que la Gerencia de Crédito, en conjunto con los gestores de crédito, puedan definir las condiciones de financiamiento más apropiadas a cada cooperativa de acuerdo al riesgo y a lo establecido en la política. En caso de que el cliente presente interés, el caso deberá ser ingresado a análisis y el personal del departamento revisará los anexos e incorporará información en caso de encontrarlo pertinente.

Por otro lado, se considera pertinente que la empresa realice estudios de seguimiento del sectorial de forma anual con la finalidad de ajustar continuamente los parámetros establecidos en la política. En este sentido, también se recomienda que el Banco XYZ realice prospecciones de financiamientos únicamente dentro de las entidades que explican el 90% del sector (las ocho cooperativas más grandes del sector) y se estudie a profundidad aquellas entidades abiertas, puesto que son estas las que presentan mayores cambios financieros y en su estructura en los últimos años.

Como último punto, es pertinente destacar que la finalidad de este documento fue abarcar de manera concreta todos los diferentes hallazgos y conclusiones generadas por el estudio de las entidades que componen el sector cooperativo. Esta investigación se realizó por medio de un examen de su legislación, entidades que la supervisan o velan por su funcionalidad y el uso de los conocimientos adquiridos a lo largo de la maestría. Gracias a estos elementos, se logró plantear un estudio integral que le permita al Banco XYZ tomar

decisiones informadas y considerar el planteamiento de una modificación a la política de análisis y financiamiento de Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.

## Bibliografía

### Textos

- Arzbach, M. (2010). *Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe*. San José, Costa Rica: Confederación Alemana de Cooperativas.
- Coopenae . (2014). *Coopenae - Informe Anual*. San José, Costa Rica: Coopenae.
- De Cárdenas, G., & Mora, A. (2012). *Visión panorámica del sector cooperativo en Costa Rica*. Bolivia: Organización Internacional del Trabajo.
- Gitman, L. J. (2007). Estados Financieros y su análisis. En L. J. Gitman, *Principios de Administración Financiera* (pp. 52-53). México: Educación Pearson.
- Guerrero, L., & Medrano, R. (2015). *Informe de Calificación de Riesgo de Coopeservidores*. San José, Costa Rica: Coopeservidores.
- Hernández, M., & Martínez, R. (2015). *Informe de Calificación de Coopenae - FITCH Ratings*. San José, Costa Rica.
- Houston, E. F. (2005). Análisis de los Estados Financieros. En E. F. Houston, *Fundamentos de la Administración Financiera* (pp. 76-115). México: Thompson.
- Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (2004). Historia y Filosofía del Cooperativismo. *Historia y Filosofía del Cooperativismo*, pp. 5-14.
- KPMG. (2014). *Cooperativa Nacional de Educadores RL - Informe de auditoria*. Cooperativa Nacional de Educadores RL, San José, Costa Rica. Obtenido de: [https://www.coopenae.fi.cr/wpcontent/pdfs/documentos/04\\_estados\\_auditados/aud\\_2015.pdf](https://www.coopenae.fi.cr/wpcontent/pdfs/documentos/04_estados_auditados/aud_2015.pdf)
- Loría Sagot, M. A. (2013). *El Sistema Financiero Costarricense en los últimos 25 años: Estructura y Desempeño*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Mesén Figueroa, V. (2007). Capítulo 1: Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo. En V. Mesén Figueroa, *Aplicaciones Prácticas de las NIIF* (págs. 23 - 24). San José, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Salas Bonilla, T. (2012). Capítulo 1: Bases del análisis financiero. En T. Salas Bonilla, *Análisis y Diagnóstico Financiero: Enfoque Integral*. San José: Ediciones El Roble.

Vause, B. (2008). El Estado de Resultados. En B. Vause, *Análisis Estratégico de las Compañías* (pág. 65). Buenos Aires, Argentina: The Economist.

Vega, M. (1987). Las cooperativas en Costa Rica: figura jurídica y forma de propiedad. Bases de discusión. *Revista de Ciencias Sociales* 35, 82.

### **Periódicos**

Chavarría, S. M. (2015). Dos Cooperativas piden \$60 millones en préstamos del exterior. *El Financiero*. Obtenido de: [http://www.elfinancierocr.com/finanzas/cooperativas-piden-millones-prestamos-exterior\\_0\\_727727234.html](http://www.elfinancierocr.com/finanzas/cooperativas-piden-millones-prestamos-exterior_0_727727234.html)

Montoya, E. D. (2003). *Bancos gozan de buena calificación*. *El Financiero*. Obtenido de: [http://www.elfinancierocr.com/ef\\_archivo/2003/agosto/17/informe3.html](http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2003/agosto/17/informe3.html)

Morales Chavarría, S. (2015a). *Coopenae afina vigilancia sobre riesgo de concentración de cartera*. *El Financiero*. Obtenido de: [http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Cooperativas-Coopenae-Adrian\\_Alvarez-credito-consumo\\_0\\_817718236.html](http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Cooperativas-Coopenae-Adrian_Alvarez-credito-consumo_0_817718236.html)

Morales Chavarría, S. (2015b). *Morosidad dio un golpe a entidades financieras en setiembre*. *El Financiero*. Obtenido de: [http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Bancos-creditos-morosidad-prestamos-sector\\_financiero-Banco\\_Nacional\\_0\\_838716148.html](http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Bancos-creditos-morosidad-prestamos-sector_financiero-Banco_Nacional_0_838716148.html)

Recio, P. (2015). *Sugef amplía la intervención de Coopeaserrí para analizar propuesta de rescate*. *La Nación*. Obtenido de: [http://www.nacion.com/nacional/seguros/Sugef-intervencion-Coopeaserrri-analizar-propuesta\\_0\\_1482851782.html](http://www.nacion.com/nacional/seguros/Sugef-intervencion-Coopeaserrri-analizar-propuesta_0_1482851782.html)

Siu, M. (2012). *Asociados de Coopemex deberán esperar hasta el 2014 por su dinero*. *CRHoy*. Obtenido de: <http://www.crhoy.com/miles-de-asociados-de-coopemex-deberan-esperar-hasta-2014-por-su-dinero/>

## Fuentes Electrónicas

- Banco Central de Costa Rica. (2014). *Sobre el BCCR*. Obtenido de: [http://www.bccr.fi.cr/sobre\\_bccr/](http://www.bccr.fi.cr/sobre_bccr/)
- Bank of International Settlements. (2016). *Marco Internacional Regulador para Bancos*. Obtenido de: [http://www.bis.org/bcbs/basel3\\_es.htm](http://www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm)
- Bernal, J. J. (2016). *Como crear la política de tu empresa: Deficiencias, requisitos y tipos de políticas*. Obtenido de: <http://www.pdcahome.com/2551/como-crear-la-politica-de-tu-empresa-definiciones-requisitos-y-tipos-de-politicas/>
- CONACOOOP. (2016a). *Qué es el Coonacop?*. Obtenido de: <http://conacoop.coop/que-es-el-conacoop/>
- CONACOOOP. (2016b) *Qué es la comisión permanente de Cooperativas de Autogestión?*. Obtenido de: <http://www.conacoop.coop/cpca>
- CONACOOOP. (2016c). *CONACOOOP*. Obtenido de : <http://www.conacoop.coop/cenecoop>
- CONASSIF. (2010). *Inicio*. Obtenido de: <http://www.conassif.fi.cr/>
- Economía y Negocios. (2006). *Riesgo*. Obtenido de Economía y Negocios: [http://www.economiaynegocios.cl/especiales/comoexportar\\_2006/riesgo.html](http://www.economiaynegocios.cl/especiales/comoexportar_2006/riesgo.html)
- Entorno Inteligente. (2015). *Auge de créditos en financieras y cooperativas preocupa a SUGEF*. Obtenido: <http://www.entornointeligente.com/articulo/7106693/COSTA-RICA-Auge-de-creacutedito-en-financieras-y-cooperativas-preocupa-a-Sugef-07102015>
- FEDEAC. (2016). *Quiénes somos?*. Obtenido de: <http://www.fedeac.com/cono/qs>
- Huaylupo. (2003). *Historia del Cooperativismo en Costa Rica*. Obtenido de INFOCOOP: [http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia\\_costa\\_rica.html](http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia_costa_rica.html)
- INFOCOOP. (2012a). *Censo IV Nacional Cooperativo*. Obtenido de Censo Cooperativo: [http://infocoop.go.cr/cooperativismo/estadistica/censo\\_cooperativo\\_2012.pdf](http://infocoop.go.cr/cooperativismo/estadistica/censo_cooperativo_2012.pdf)
- INFOCOOP. (2012b). *Movimiento Cooperativo Costarricense*. Obtenido de: <http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/>

- INFOCOP. (2016c). *Preguntas frecuentes*. Obtenido de Infocoop:  
[http://www.infocoop.go.cr/preguntas\\_frecuentes.html](http://www.infocoop.go.cr/preguntas_frecuentes.html)
- INFOCOOP. (2016d). *Historia del Cooperativismo en Costa Rica*. Obtenido de INFOCOOP:  
[http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia\\_costa\\_rica.html](http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia_costa_rica.html)
- INFOCOOP. (2016e). *Acerca del INFOCOOP*. Obtenido de INFOCOOP:  
[http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/acerca\\_del\\_infocoop.html](http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/acerca_del_infocoop.html)
- López, F. C. (2010). *El riesgo en la Gestión de las Cooperativas*. Obtenido de La Gestión de Riesgo en Cooperativas de Ahorro y Crédito:  
[http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/El\\_Riesgo\\_en\\_la\\_Gestin\\_Cooperativa.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/El_Riesgo_en_la_Gestin_Cooperativa.pdf)
- López, I. (2016a). *Riesgo de Mercado*. Obtenido de:  
<http://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-de-mercado.html>
- López, I. (2016b). *Riesgo de tipo de interés*. Obtenido:  
<http://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-de-tipo-de-interes.html>
- López, I. (2016c). *Morosidad en la banca*. Obtenido de:  
<http://www.expansion.com/diccionario-economico/morosidad-en-la-banca.html>
- Patiño, M. (2012). *Qué es riesgo de liquidez?*. Obtenido de Comparativa de Bancos:  
<https://www.comparativadebancos.com/que-es-riesgo-liquidez/>
- Riesgo Operacional. (2016). *Riesgo Operacional*. Obtenido de Riesgo Operacional:  
<http://www.riesgooperacional.com/>
- SUGEF. (2015). *Balance de Situación*. Obtenido de:  
<http://www.sugef.fi.cr/servicios/reportes/BalanceDeSituacion.aspx>
- SUGEF. (2016). *Objetivos y funciones*. Obtenido de:  
[http://www.sugef.fi.cr/sobre\\_sugef/objetivos\\_y\\_funciones/](http://www.sugef.fi.cr/sobre_sugef/objetivos_y_funciones/)

### **Leyes y normativas**

- IASB. (2009). NIC 1: Presentación de Estados Financieros. *Normas Internacionales de Información Financiera*, Londres: IASC Foundation Publications Department.



Poder Ejecutivo. (Abril de 2005). *Ley de regulación de la actividad de Intermediación financiera en las organizaciones cooperativas*. Obtenido de <http://www.secmca.org/LEGISLACION/CR/LRAIFOCostaRica.pdf>

SUGEF. (2014). *Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores*. San José: Superintendencia General de Entidades Financieras.